

El Diario del Juicio

Año I - Nº 3 - 11 de junio de 1985 - Editorial Perfil S.A.

3

Precio: Uruguay N\$ 110 - Argentina \$a 500

Tercera semana

VERSION TAQUIGRAFICA

CRISTIAN VON WERNICH

Debía ofrecer mis servicios espirituales

ALFREDO BRAVO

Yo pude reconocer al general Ramón Camps

DOMINGO MONCALVILLO

Camps le dio a mi hijo la opción para salir del país, pero nunca entró en el Uruguay

CARLOS HOURS

Nosotros, 3 meses antes del golpe militar ya comenzamos a detener a gremialistas

La noche de los lápices

PABLO ALEJANDRO DIAZ:

Con una mano en el corazón, ni sabía qué era estar a disposición del PEN

Prueba irrefutable para el fiscal: la foto de un operativo



Strassera dice cuáles fueron los testigos clave de la semana

Caso Arozarena: por ser vascos creyeron que eran de la ETA

El procurador general de la Nación explica por qué el juicio no es inconstitucional

Caso de la "Mansión Seré": la Fuerza Aérea quedó involucrada

MAGDALENA RUIZ GUÍÑAZU

"EL SENTIDO ETICO DE LA VIDA NO ES MATAR"

Su testimonio, además de ser uno de los más extensos —se prolongó por dos horas y media—, fue claro y conciso. Soportó, además, la mayor cantidad de repreguntas que hayan formulado las defensas desde la iniciación del juicio.



El Procurador General de la Nación explica por qué el juicio a las juntas es constitucional

1 El juez natural que constitucionalmente cabe asignar a los ex comandantes, está determinado por la existencia de un órgano administrativo con facultades jurisdiccionales que procede en primer lugar a juzgamiento de los oficiales. Este órgano encuentra su justificación no en el carácter de fuero personal, repudiado por la Constitución, que pueda ser invocado en su favor por el personal castrense sino en las características peculiares que rodean a la organización militar, donde es menester mantener la disciplina y la estructura vertical de mando con la rigidez que demanda la institución castrense, a lo que se ha añadido el juzgamiento de aquellos delitos comunes que cometidos por personal en acto de servicio, sea convenientemente someter a un juzgamiento en términos y procedimientos severos y rápidos para preservar la mora de las tropas, que es una de las columnas en que se asienta la eficacia de servicio de defensa nacional.

2 Para atender a estas finalidades, que son las que informan la existencia del fuero especial para los militares, el legislador tomando también en consideración las circunstancias en que se desarrollan los procesos previstos en el artículo 10 de la Ley 23.049, que autoriza que la Cámara asuma el proceso, ha importado la importancia que adquiere el tiempo en este trámite especial. Por ello para el caso de un trámite dilatado de la causa que afectara la rapidez en la adopción de una sentencia, previó la atracción del proceso por parte del órgano jurisdiccional de la Constitución, encargado de la revisión judicial amplia.

3 Sobre este Tribunal, la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal —deco recordar que es uno de los previstos en el artículo 100 de la Constitución Nacional. A ello debió agregar que se encontraba ya constituido al tiempo de que acaecieran



Juan Octavio Gauna, Procurador General de la Nación.

los hechos de la causa y que de no mediar las reformas introducidas por la Ley 23.049, hubiera sido el Tribunal de Arzada del "juez natural" de los procedidos. En efecto, los vicios que ostentaba el juzgamiento por parte del tribunal castrense (ausencia de revisión judicial suficiente dependencia del Poder Ejecutivo Nacional), habrían determinado la declaración de inconstitucionalidad por parte de la Corte Suprema. En tal caso, como no puede desprenderse de esa decisión la existencia de una amnistía tácita para los inculcados, habría que haber desentrañado cuál era el tribunal competente para su juzgamiento y, a mi juicio, en el caso, hubiera sido el Juzgado de Primera Instancia Federal de esta Capital, con lo cual, el órgano que pretendieron rechazar quienes cuestionaron a la Cámara, habría venido a constituirse también, en Tribunal de Segunda Instancia del caso.

4 No puede, en modo alguno, reputarse como inconstitucional a la Cámara, habida cuenta que es el órgano revisor del tribunal administrativo que con su intervención atribuida por la Ley 23.049, ha salvado la constitucionalidad del procedi-

miento que, de otro modo, hubiera viciado el trámite ante el Consejo Supremo. La asunción del conocimiento de la causa, sin decisión del organismo administrativo, no puede llegar a alterar el carácter también "natural" del Tribunal, toda vez que el principio del artículo 18 de la Constitución, según el cual nadie puede ser sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa, ha sido invariablemente interpretado por la Corte Suprema en el sentido de que no sufre menoscabo por la intervención de nuevos jueces en los juicios pendientes, como consecuencia de reformas en la organización de la justicia o en la distribución de la competencia.

5 Quede claro también, que la circunstancia de que todos los miembros del Tribunal hayan sido designados con posterioridad a los hechos, tampoco afecta la garantía invocada, ya que no son jueces designados "ad hoc", es decir, para resolver única y exclusivamente esta causa, sino que se trata de magistrados permanentes, con competencia para decidir todas las causas cuyo conocimiento corresponde por ley a la Cámara. ■

LAS RESPUESTAS DE LA PERIODISTA MAGDALENA RUIZ

“¿Los 127 niños

Su declaración se prolongó por dos horas y media. En lo que va del juicio, fue la testigo que soportó la mayor andanada de repreguntas por parte de los defensores. Todas sus respuestas fueron claras y contundentes. Hasta manifestó su deseo de hacerle una repregunta al doctor Prats Cardona, a lo que se negó el Tribunal.

La frase quedó retumbando en la sala: cundió un silencio espeso, casi tenebroso: muchos carraspearon, inclusive uno de los jueces; otros se miraron entre sí e inclusive sonrieron. Cada cual lo tomó a su modo, un modo de tomar la historia argentina también. La periodista Magdalena Ruiz Guiñazú había respondido con una pregunta a una tibia trampa que intentó tenderle un abogado defensor: su respuesta fue: "Los 127 niños desaparecidos, ¿eran terroristas?"

La pregunta que le habían disparado instantes antes era si ella creía que los subversivos eran inocentes; ése fue el tono con que las defensas repreguntaron en la tarde del jueves seis de junio, ante una señora —Magdalena Ruiz Guiñazú— que respondió con soltura, a veces en tonos severos, pero siempre manteniendo una postura clara y diáfana para quien quisiera escucharla. Y el silencio expectante de la sala fue uno de los mejores termómetros para valorar el interés que despertaba la declaración de la periodista, ex integrante de la CONADEP.

Hubo un juego de suba y baja esa tarde en la Cámara, los defensores montados en su estrategia de

probar simpatías entre testimoniantes y víctimas de la represión; los otros, testigos de una y otra parte, aferrados al sentido último de la justicia: decir tan sólo la verdad. Así, cuando el doctor Prats Cardona, defensor del almirante Masera, trató de descalificar el informe de la CONADEP, preguntando si dicha comisión no se había excedido al calificar a las juntas militares emitiendo juicios de valor, recibió otra respuesta que valorizó la labor de la periodista declarante: "Es una lástima que yo a mi vez no pueda repreguntar al señor defensor, pero entonces me voy a repreguntar yo misma. ¿Es lícito torturar, matar, y hacer desaparecer a una persona? No; yo voy a luchar toda mi vida para que esos hechos horribles no sucedan. Los que intervienen en esos hechos son delincuentes comunes".

PREGUNTELE A LA MARINA

Después hubo un murmullo —se recuerdan muchos a lo largo de tantas sesiones— que sin embargo no fue igual a todos, es que haciendo un breve

respiro, la periodista añadió que "el sentido ético de la vida no es matar", y que ella creía específicamente en eso.

El doctor Arslanán —presidía ese día el Tribunal— debió recurrir a un expreso pedido de silencio en la sala, haciendo valer su autoridad. Finalmente el momento pasó, pero el espíritu de las preguntas que ofrecían los defensores siguió siendo el mismo: tal parecía que se habían afilado especialmente para esperar a esta mujer que sólo venía a ofrecer su testimonio.

Todo fue válido. En otro momento se le preguntó a la testigo si sabía que los guerrilleros habían distribuido en Europa planos de la Escuela de Mecánica de la Armada, detallando los lugares de cautiverio, y que éstos coincidían con los planos que había realizado la CONADEP. La respuesta de Magdalena Ruiz Guiñazú, por simple no dejó de ser contundente: "No conocía esa circunstancia, pero si es así, seguramente esos planos habrán sido hechos por algún guerrillero que estuvo allí. Yo diría entonces que habría que preguntarle a la Marina por qué soltó a un guerrillero".

Una vez más el murmullo. Los defensores volvían

Una historia surcada por lágrimas

Cuando el llanto traiciona la objetividad del testimonio, o por lo menos, cuando la emoción juega su carta artera, es allí el momento crucial donde el realismo se ensambla con el tono severo y doctoral de la Sala de Audiencias. Es en estas ocasiones donde nadie se atreve a asegurar qué piensa cada una de las, aproximadamente, trescientas personas que asisten a las di-

versas sesiones. Elena Sinsic de Fortunato detuvo un momento su testimonio y enjugó muy sobriamente alguna lágrima que venía desde muy adentro; ¿habrá sido la última frase que pronunció? ¿O habrá sido la sombra de su hijo desaparecido que se le apareció fugazmente? Lo cierto es que cuando la madre del desaparecido dijo: "Pregunté por los chicos y lo único que me

dijeron es que aprendiera a cuidar los hijos...", las lágrimas —duramente contenidas— buscaron los surcos del rostro. Nadie permanece ajeno a esas emociones, quizás inclusive, ni los jueces ni los abogados, finalmente son humanos. Pero en estos momentos es cuando una sala se vera íntegramente enmudece para adentro, quizás para no desfigurarse la historia subjetivamente. ■

GUINÁZU A LAS PREGUNTAS QUE LE FORMULO EL DEFENSOR DE MASSERA CUANDO DECLARO ANTE LA CAMARA desaparecidos eran terroristas?"

a quedar desahucados pero ya no había retorno: cada parte había emprendido su camino y nadie intentó recorrer la senda inversa. La batalla fue, finalmente, ganada por la testigo que dejó mal parados en varias ocasiones a los hombres de leyes que realizan la defensa. En realidad éstos, con su proceder, empeoraron como nunca la situación de sus defendidos.

EL SECUESTRO DE EDUARDO FRIAS

Es que Magdalena Ruiz Guinázú —en los términos en que está planteado el juicio— es una testigo intachable. No es posible para la defensa incriminarla ideológicamente y mucho menos intentar que la situación de una sala de audiencias disminuya la capacidad de respuesta intelectual que posee a mujer de prensa. Sólo el doctor Orgera —defensor de general Videla— advirtió la suerte que se podía correr de juzgar de esa manera (como hacían sus colegas) y sólo se limitó a recabar



"Los comentarios que yo hacía sobre los desaparecidos inquietaron a Videla."

unas pocas precisiones por parte de la testigo, seguramente teniendo presente la historia profesional de aquélla.

Ella, por su parte, jamás hizo apología de la violencia y si fue perjudicada laboralmente por muchas cosas que había dicho sobre la represión cuando nadie se avenía a hacerlo. Esto lo hizo durante los gobiernos militares y además

le contó al Tribunal cómo fue adentrándose en el macabro tema de los desaparecidos, esto contestando a una pregunta del fiscal Strassera.

"Fue a finales del '76 o principios de 1977 —aclaró la periodista— cuando vino a verme a la radio la señora Azucena Villaflor, que después fue asesinada y posteriormente me enteré que era la primera

presidenta de las Madres de Plaza de Mayo. Ella me contó que en La Plata había un lugar terrible. Yo no sabía quién era ella entonces. Posteriormente vino otro grupo de señoras, entre la que se encontraba la señora de Westerkamp y me aportaron más datos. Lo que terminó de convencirme fue el secuestro de un fotógrafo de Atlántida, amigo mío, que se llamaba

Eduardo Frias. A partir de ahí empecé a hablar por la radio de las desapariciones y a interesarme sobre todo por el problema de los niños desaparecidos, inocentes absolutos. Un día me llamó el coronel Carlos Cerdá, subsecretario del Interior, y me dijo que el presidente Videla estaba molesto por lo que yo decía sobre los desaparecidos y los niños desaparecidos".

NO TENIAN EL CORAJE DE FIRMAR

Lo que había molestado al general Videla era un comentario radial sobre un párrafo de la Biblia que dice: "Ay de aquel que escandalizara a un niño. Más le valiera haberse colgado una piedra de molino al cuello y arrojarse al mar". Y aclaró la periodista más adelante que "yo decía que no solamente se escandaliza a un niño con el mal ejemplo, sino también separándolo compulsivamente de su familia". Pero haría falta una nueva pregunta de Prats Cardona para que la testigo volviera

sobre el tema, esta vez con vehemencia diciendo: "Creo ya haber sido suficientemente clara. Yo me pregunto, ¿los 127 niños desaparecidos, son terroristas?"

Casi sobre el final, nuevamente el doctor Prats Cardona hizo otra de sus preguntas, insistiendo que quería decir el informe de la CONADEP cuando aludía a la patota: y otra vez la respuesta clara y concisa de la testigo: "La patota es una tristísima figura que se emplea para esos grupos que actuaban impunemente, secuestraban y torturaban y asesinaban a personas. Eso era la patota. Y quiero agregar esto: estoy en contra de la pena de muerte pero en ese momento en el país había pena de muerte. Y como para hacer una ejecución hay que poner la firma, era más fácil recurrir a la patota y no poner la firma. Los que sabían que se estaban violando derechos, no tenían el coraje de firmar las ejecuciones". Más adelante Magdalena Ruiz Guinázú contó sus experiencias recorriendo los lugares en que habían funcionado los tristemente célebres campos de concentración. ■

Los testigos clave según Strassera

Finalizar la 7ª semana de las audiencias públicas en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional y Criminal Federal el fiscal Julio César Strassera detalló a EL DIARIO DEL JUICIO la importancia de los testimonios aportados por los distintos testigos, deteniéndose, principalmente en las declaraciones que demostraron que la Mansión Seré existió como centro clandestino de detención a cargo de la Fuerza Aérea, y en los testimonios de los periodistas Máximo Gainza Mariano Grondona y Magdalena Ruiz Guinázú.

● "La existencia de la Mansión Seré como lugar de permanencia de secuestrados ha quedado esta semana acabadamente demostrada. Esto lo han visto ustedes los periodistas. De ninguna ma-

Para el fiscal J. C. Strassera quedó acabadamente confirmado que la Fuerza Aérea participó en los excesos de la represión y que Magdalena dio una brillante lección moral.

nera estuvo desocupada ni deshabitada durante los años '76 al '78 como dijeron ex jefes de la Fuerza Aérea en el juicio. Pero además hay otra cosa: hay un pedo expreso de Graffigna en su momento por orden de Agosti, diciendo a la Municipalidad de Buenos Aires la cesión de la Mansión Seré. Entonces nos quieren hacer creer que se hizo una cesión para tenerla abandonada ¿Para qué la pidió la Aeronáutica? Para mí está fuera de toda duda. Yo creo que no se puede ignorar".

● Tanto el testimonio de señor Máximo Gainza como el del señor Mariano Grondona, testigos pro-

puestos por las defensas, a mí me vinieron perfectamente bien porque... le voy a dar razones. Esos testimonios fueron pedidos con miras a devaluar la declaración de Robert Cox, porque Cox dijo que Gainza Paz le había hablado de que él también estaba siendo amenazado y que Grondona le había dicho a él, que era imposible hacer ninguna investigación porque los militares habían hecho lo que se llamó el pacto de sangre. Entonces las defensas lo llamaron a Mariano Grondona con toda la esperanza de que Grondona dijera que no, que eso era falso. Y Grondona dijo: no, vea, no me acuerdo pero puede ser.

Era una versión que estaba en la calle y no me extrañaría que yo lo haya dicho... Con lo cual el testimonio de Cox queda incólume."

● "Lo de Magdalena Ruiz Guinázú, por otra parte, fue muy importante porque, independientemente de darle sustento al trabajo de la Fiscalía sobre la base del informe de la CONADEP, Magdalena, ante cierto tipo de preguntas claramente agresivas, dio una lección de ética. Además demostró que ella había estado amenazada también por los montoneros, que ella fue víctima de los más variados regímenes nada más que por defender una posición en favor de los derechos humanos. Yo diría que fue el testimonio más brillante realmente el más brillante. No sé si el más importante, pero es importantísimo. Si-



"Lo dicho por Paz y Grondona deja incólume a R. Cox".

go creyendo que hay un testimonio que es demoedador, el del general Lanusse, pero el de Magdalena fue uno de los testimonios más brillantes, porque fue, le vuelvo a reiterar, frente a cierto tipo de preguntas, una lección de moral. Fíjese usted si no cuando se

permitió ella repreguntarle a un defensor: ¿es lícito torturar, matar y hacer desaparecer? No. Y yo, mientras viva, seguiré pensando que quienes lo hacen son delincuentes de la peor especie.

Fue una verdadera lección de moral. ■

La picardía que se convirtió en prueba

El hombre hizo lo que la experiencia y sus muchos años de profesión le aconsejaban hacer. Colocó en su cámara un teleobjetivo de 135 milímetros, azó la cámara, enfocó, encuadró en el costado derecho del visor la camioneta del Ejército con los soldados sentados en su interior, los fusiles apuntando hacia la calle; dejó en el último rincón del costado izquierdo la silueta de otro soldado, casco con red de camuflaje y FAL apuntando al cielo, dedo en el gatillo, esperó a que el civil que corre con la ametralladora en la mano estuviera casi en el centro; disparó una foto, entregó la cámara a chofer del diario La Prensa que lo había acercado hasta ese lugar y, con otra cámara al cuello, caminó los cien metros que lo separaban del lugar de la nota. Fue una precaución. Se les sigue a los ex comandantes. Una prueba que nació en el olfato, la picardía y el oficio de un reportero gráfico. ■

prohibirá trabajar: años de experiencia en eso... Era el mediodía del 30 de junio de 1976 y para Jesús Félix Mayayo, fotógrafo del diario La Prensa, la nota, con

esa toma, estaba hecha. Lo habían mandado a cubrir un procedimiento conjunto, Ejército y Policía Federal, en Pacheco de Melo al 2900. Ese medio-

día fueron secuestrados allí José Andrés Moyano y Susana Leonor López. Jamás volvieron a aparecer. Cuando Mayayo se acercó más al edificio de donde

entraban y salían uniformados y civiles, un policía le cortó el paso. No, fotos no se podían tomar, él lo sentía mucho y que circulara, por favor. Mayayo se

resignó. Pero el testimonio de lo que ocurría en esa cuadra viajaba ya hacia La Prensa en un pequeño y único pedacito de celuloide encerrado en una cámara de fotos. Ese testimonio, que muestra a fuerzas de Ejército actuando en lo que fue un secuestro, pudo velarse en el camino, arruinarse en la extraña y falible ceremonia del revelado, perderse una vez publicada la foto, en el marasmo de un archivo. O, sin más, ser destruida por uno de esos errores que a veces se cometen. Sin embargo, sobrevivió. El fiscal Strassera rescató el testimonio de la edición de La Prensa del 1 de julio de 1976, página 5. Pidió la foto al diario. Le enviaron la ampliación y así, a nueve años de aquel mediodía, el pedacito de celuloide volvió a cobrar vida como prueba de la Fiscalía en el juicio que se les sigue a los ex comandantes. Una prueba que nació en el olfato, la picardía y el oficio de un reportero gráfico. ■



CONCENTRAR DECISIONES, TRAMITE EXPEDITIVO Y RESPETO A LA CONSTITUCION

Cuando el gobierno constitucional asumió la conducción de la República, dos nudos gordianos lo esperaban desafiantes: la deuda externa y los desaparecidos.

En ambos casos, la Argentina aparecía enfrentada con el cumplimiento de compromisos internacionales. La desaparición de personas constituye una violación de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, firmada por nuestro país durante el gobierno del Tte. general Onganía, y de las declaraciones Interamericana y Universal de los Derechos Humanos, así como de la Carta de las Naciones Unidas, es decir una violación del derecho internacional al que estamos sujetos, aun cuando se la ha presentado, a veces interesadamente, como un problema interno excluido de la intervención de otros países. En ambos casos, también, la opinión pública interna aparecía dividida. Con el Fondo o contra el Fondo, castigo ejemplar o amnistía eran las opciones extremas. En ambos casos, por último, la mayoría de los votantes eligió el cumplimiento de las normas vigentes.

Encarrado en esa dirección, el nuevo gobierno se vio según creo, en la necesidad de: a) cumplir con su plataforma electoral que propiciaba limitar el castigo a los

Qué sentido tuvieron las reformas al Código de Justicia Militar

Escribe Luis Lozano



mandos superiores y a los que cometieron excesos; b) evitar que los procesos se convirtieran en arena de lucha política; c) no agudizar un enfrentamiento que, latente o manifiesto, se advierte entre los argentinos al respecto. A tal fin convenía: a) concentrar las decisiones en pocos órganos, lo cual hace visibles, para el público, los resultados, y posible, para la autoridad, el control; b) obtener un trámite expeditivo que permitiera apurar el trago amargo que, por motivos diversos, significa para todos el análisis del problema, evitando que éste llegara a ser crónico; c) asegurar para el Ejecutivo algún grado de control de los procesos. Todo ello respetando puntillosamente la Constitución Nacional.

La tarea no era fácil. Era previsible el procesamiento de militares, pero también el de policías, gendarmes y guardiacárceles, dependientes de la Nación o de las provincias; el juzgamiento de infracciones a las

eyes específicamente militares, pero también al Código Penal y leyes complementarias. No era claro que las transgresiones fueran a ser consideradas como actos de servicio, lo que por otra parte habría dado lugar a la jurisdicción militar sólo para los militares.

En esas condiciones habrían intervenido en el juzgamiento, de un modo u otro, consejos de guerra permanentes o quizás especiales, el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, eventualmente otros organismos administrativos según la calidad del procesamiento, jueces federales de grado diverso y jueces provinciales, dispersión que hacía temer efectos como el del recordado procesamiento del presidente del Banco Central en el momento en que éste discutía la refinanciación de la deuda externa. Los procedimientos habrían distado de ser breves o relativamente breves. Lo único claro habría sido la revisión final de la Corte Suprema, li-

mitada a ciertos aspectos.

Aquí aparece la decisión radical de promover una reforma al Código de Justicia Militar. En ella, en lo que nos interesa, se introduce un recurso ante la Justicia Federal destinado a obtener la revisión de las decisiones del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas y, específicamente en lo que hace a la lucha antisubversiva, el Art. 10 pone exclusivamente a cargo del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas el juzgamiento de delitos comunes (1) cometidos por persona militar, de fuerzas de seguridad, policial y penitenciario bajo control operacional de las Fuerzas Armadas, que hubiera actuado desde el 24/3/76 hasta el 29/9/83 en las "operaciones emprendidas con el motivo alegado de reprimir el terrorismo". El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas debe actuar con un procedimiento sumario revisable por la Cámara Federal que corresponda, ya fuere por la vía del recurso referido o de

la inacción del Consejo. Se aseguran así órgano único, trámite expeditivo y la revisión judicial requerida por la Constitución Nacional.

Al Presidente de la Nación incumbe el control de lo que, a título ilustrativo, se podría llamar la válvula de paso de los procesos: la acción pública. La ley deja a salvo (aunque restringiéndola) la tradicional facultad del Presidente y del ministro de Defensa de dar instrucciones al fiscal militar acerca del ejercicio de la acción acusatoria. Con ello, el Presidente puede evitar una proliferación desmesurada de procesos, ordenando simplemente no instarlos o, al revés, evitar su parálisis. También le atribuye por esta vía la posibilidad de incidir sustancialmente en cuanto al grado de profundidad de las investigaciones sumariales. La revisión por magistrados civiles queda asegurada por ser obligatorio para el fiscal militar apelar la sentencia. Sólo el fiscal de cámara civil puede desistir de

este recurso. Estas facultades no existen como principio en los procesos judiciales: la acción pública es ejercida obligatoria e independientemente por el fiscal.

La reforma cumple así, acabadamente, con los objetivos cuya consecución estimó, animaba al radicalismo, dentro de un marco de constitucionalidad notabilísima. La Cámara, a diferencia del reciente ejemplo de la CONAREPA, es un órgano judicial cuya aparición marca una tendencia más acorde con el Art. 95 de la Constitución Nacional. Su revisión, por otra parte, no se circunscribe, también a diferencia de la CONAREPA, a supuestos específicos, sino que ha pasado a ser el procedimiento habitual de revisión de las decisiones del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. La Corte Suprema, en su extenso y meditado fallo del 27/12/84, ha rechazado las objeciones de la defensa en cuanto a la validez de la reforma. ■

NOTA (*) Aquellos previstos en el Código Penal y leyes complementarias comprendidas en los arts. 2, 3, 4 y 5 del Art. 108 del Código de Justicia Militar en su anterior redacción.

* El autor de esta columna es profesor adjunto de Instituciones de Derecho Público de la facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Fue secretario letrado de la Procuración General de la Nación y profesor adjunto de Filosofía del Derecho.

VERSION
TAQUIGRAFICA

El Diario del Juicio

3

Del 6 al 10 de mayo de 1985

**Carlos Maly ■ Alcides Chiesa ■ María Mainer
Domingo Moncalvillo ■ Cristián von Wernich
Julio Emmed ■ Alfredo Bravo ■ Pablo Díaz
Melba de Falcone ■ Carlos Hours**

En esta edición, EL DIARIO DEL JUICIO continúa publicando los testimonios más importantes de los distintos casos que se vincularon ante el Tribunal en la semana del lunes 6 al viernes 10 de mayo pasado. En algún párrafo pueden aparecer puntos suspensivos enmarcados en paréntesis (...), signo que señala un salto en el texto por confuso e ininteligible.

— Día 6 de mayo de 1985 —

Testimonio del señor

ALBERTO FELIPE MALY

Electricista

Dr. López: Se llama al estrado al Sr. Alberto Felipe MALY.

Dr. D'Alessio: ¿Ha sido Ud. damnificado presuntamente por acciones imputables a las fuerzas que ellos comandaran?

Maly: Sí, Sr.

Dr. D'Alessio: Relate por favor las circunstancias de ese hecho.

Maly: Trataré de ser claro y escueto. El día jueves 16 de setiembre de 1977, volviendo yo de mi trabajo en el turno noche en la fábrica de automotores Peugeot, de la Ruta 2, Km 37.500, al llegar a mi domicilio entre las 06.30 y 07.00 de la mañana y al bajar de mi automóvil junto con otro joven que yo trasladaba al trabajo, fuimos imprevisadamente y de sorpresa encañonados con armas de fuego y brutalmente estrellados, especialmente en el caso personal mío, contra la pared. Sujetada la cabeza, tabicado, como se utiliza el término que después conocí más tarde. Alambradas las manos tras la espalda, me hicieron reiteradas amenazas y preguntas de las cuales yo no tenía ningún conocimiento. Me preguntaban sobre caños, material y una serie de términos que en ese momento yo no conocía. Habrán transcurrido unos 10 o 12 minutos, no podría precisar el tiempo, y después me introdujeron en un automóvil, me tiraron en el piso y me trasladaron a un lugar que en ese momento no supe determinar cuál podría haber sido... Y fui ahí... arrojado en lo que más tarde pude comprobar era un baño.

Dr. D'Alessio: Perdone que lo interrumpa. Ud. dijo que esto le había ocurrido junto con un joven que viajaba con Ud. en el automóvil. ¿Cuál es el nombre de esa persona?

Maly: Ud. me va a perdonar si no recuerdo en este momento el nombre. Fue una cosa muy trascendental

que pasó muy rápido. Si bien a este joven fueron muchas las veces que lo llevé al trabajo y lo traía de vuelta, no recuerdo su apellido. No lo tuve en cuenta hasta ahora.

Dr. D'Alessio: Bien, adelante.

Maly: Fui llevado a ese lugar y arrojado en el piso. Estuve un tiempo que no pude determinar, dada la tensión que sufría en ese momento, pero supongo que pasó más de una hora, después de lo cual y de haber pasado varias personas por ahí, que me dieron puntapiés y trompazos, me hicieron levantar y me llevaron a otro lugar. No supe dónde era todo eso, porque seguía vendado en los ojos.

Dr. D'Alessio: Para mantener un orden por favor, ¿Ud. podría decir si se identificaron de alguna manera las personas que lo detuvieron? ¿Cuáles eran las características de su vestimenta y qué número de personas eran?

Maly: Lo que pude ver en el breve lapso de tiempo que estuve desde el momento que bajé del coche hasta que me tiraron contra la pared, de cara contra la pared, es que erant todas personas vestidas de civil, bastante ridículamente. Incluso algunos de ellos con bandoleras, con sombreros tipo cowboy, etc. Es decir, fue una cosa que más bien parecía una fantasía para reír que una cosa trágica. Las armas que pude identificar eran armas cortas a repetición. No las conozco por su tipo

El Diario del Juicio

técnico pero eran a repetición, tipo metralletas y cosas así. Me trasladaron del lugar y me hicieron quitar la ropa. Me extendieron en una camilla, que por la forma y el tamaño, me pareció una de esas tipo reposera de playa o una cosa así. Ahí me colocaron. Con lo que aparentemente parecían tiras de cuero me ataron las manos y los tobillos, supongo que para poner el cuerpo en tensión, como un potro, porque me fueron estirando de piernas y de brazos hasta que quedé en una posición en la cual me era imposible moverme. Y de ahí en más empezaron por hacerme algunas preguntas a las cuales yo no podía contestar porque no me ubicaba en lo que estos señores querían saber: que les nombre a unas u otras personas. Yo no tenía idea de lo que estos señores querían saber, y al yo contestar que no sabía lo que querían, quiénes eran los que pedían de mí, comenzaron. Uno de ellos dijo: "Empezá a darle". Esas fueron las palabras que no acabaron de borrarseme. "Empezá a darle", dijo. Bueno, y empezaron con el... perdón, empezaron con lo que se llama la tortura con picana. Creo que es obvio repetir las distintas formas de aplicación de esas torturas que tienen esos individuos. No se conformaron con pasarla por el cuerpo, sino infringían heridas con cigarrillos y me pasaban la picana por ahí, por los genitales, en las encías, es decir todo aquel lugar según criterio de estos entes, donde podían hacer más daño o provocarme más dolor. No sé exactamente cuánto duró eso pero por cálculos que pude hacer más adelante, tiene que haber durado de unas 4 a 5 horas. Lo que debo agregar es que asistía a esto una persona que, según supe más tarde, era un médico, por lo menos así se autotituló, que en dos o tres oportunidades, sin poder verlo, pero sí captando los movimientos y captando las impresiones, me hice a la idea que se me aplicaba un estetoscopio, después de lo cual el médico decía: todavía pueden darle... todavía pueden darle. Eso en varias oportunidades; ya le digo que esto siguió durante un largo tiempo y se me siguió inquiriendo sobre un listado de nombres, se me siguió inquiriendo sobre nombres de personas que tuvieran relación conmigo, quiénes eran los que habían asistido a un tal asado o a una tal reunión en determinados lugares, que honestamente no tengo la menor idea de su existencia. Cuando me inquirían sobre quiénes eran los que estaban en determinado asado, por ejemplo, yo decía: mire, no sé a qué asado se refieren, porque con mis compañeros de trabajo anualmente voy a muchos asados, siempre se espera una oportunidad para poder festejar algo, y si entre esa gente que asistía a los asados había alguien involucrado en alguna organización, eso está fuera de mi conocimiento. A lo que ellos replicaban: Vos no te hagás el inocente; nosotros sabemos muy bien que estabas en la cosa, etc..., etc. Es decir, que usaron una terminología que yo con respecto a ellos no podría utilizar de ninguna manera. En determinado momento me amenazaban si yo no les decía lo que ellos querían, que iban a poner en mi lugar a mi hijo y a mi mujer. Lógicamente trataron de persuadirme, o de atemorizarme más, porque inclusive recuerdo que yo oía los gritos de una criatura, que se podía haber supuesto que era mi hijo, lo podrían haber supuesto ellos. Yo no, porque como padre conozco bien la voz de mi hijo... Si estuviera mal grabada la hubiera reconocido. Pero evidentemente utilizaban una grabación de cualquier criatura, que se hubiera prestado o no a emitir esos gritos, y con eso querían conmovirme. Pero interiormente, pese a todo lo que estaba pasando por mi cuerpo y mi mente en ese momento, era risible. Digamos que no era un medio útil para lo que ellos querían. Y como no lograban amenazarme con mi hijo se enardecieron, porque vieron que con ese medio tampoco lograban lo que ellos suponían que podían sacarme a mí, y reforzaban las torturas. Es decir, que cada vez la cosa se ponía más fea. Lo que puedo recordar muy bien es que, por momentos, me rociaban con líquidos. Yo soy electricista, sabía que lo que estaban haciendo era aplicarme una corriente de alta tensión, pero de muy poco amperaje, cosa que a mí a la muerte no me iba a llevar, por lo menos eso no me iba a llevar a la muerte. Pero sí que el padecimiento podría llegar a ser mucho mayor del que ya había sentido hasta ese momento. Desfilaba por mi cabeza una serie de cosas que yo iba balanceando más allá de lo que estos señores querían: ellos querían que confesara algo que no sabía. Y yo estaba pensando si me iba a salvar o no. Todo esto duró más o menos, pude calcular después, cuando tenía la mente un poco más

clara, hasta el mediodía, porque cuando terminó esto, me dejaron aproximadamente unos 45 minutos a una hora extendido. Creo que el padecimiento de esa hora, el padecimiento físico fue mayor que la tortura en sí misma, porque me dejaron estaqueado y ustedes quizá sepan que un cuerpo sometido a las tensiones eléctricas comienza a contraerse. Ya de por sí estaba estaqueado, estirado en un potro; me comienzo a contraer y empiezo a sentir que mis huesos crujen, que mis articulaciones comenzaban aparentemente a desprenderse, sentía unos dolores terribles; en ciertos momentos suplicaba que me siguieran dando picana, pero que me aflojaran el potro. Y había alguien que se reía de mí. Decía, aguántate un poquito más que esto te puede salvar la vida, aguántate que te puede salvar la vida. Pasó, calculo que una hora. Me desataron, me hicieron vestir y me llevaron así, un poquito a golpes y tropezones, a otro lugar, que un día más tarde pude comprobar que era una celda. Me tiraron. Me golpearon. Me dejaron ahí, tendido. Sentía voces a mi alrededor. Después de unos cuantos minutos comencé a sentir que me preguntaban: ¿Cómo te fue, pibe? ¿Muchacho, qué te pasó? ¿Te dieron mucho? O: habla, estás entre compañeros, acá todos la pasamos igual que vos. Imagínense Uds. yo no quería abrir la boca, porque pensaba: éstas son todas trampas, quieren hacer que yo hable, que diga algo. Querían escuchar; yo las primeras horas las pasé mudo. Pasaron algunas horas y yo después pude comprobar que, efectivamente, la sesión de torturas había durado hasta el mediodía, calculo entre 4 y 5 horas, porque vinieron a buscarme, me llevaron abajo y me hicieron llamar por teléfono a mi casa. Hablé con mi esposa y me dijeron que le diga que en un rato yo iba a llegar a casa. Claro, cuando me hicieron decir eso... dije no pasó nada, voy a quedar libre. Vamos a ver, vamos a ver. Por ahora vamos a ir a tu casa, vamos a ver lo que pasa. Y cuando llego a casa, veo en un reloj, que tenía de pared, que eran las 3 de la tarde. Por eso es el cálculo de tiempo que hago de todo lo que estoy refiriendo sobre ese día. Me llevaron a casa, y ahí siguieron haciendo preguntas, haciendo insinuaciones, y llegué a la conclusión de que lo que estaban buscando era a una persona que circunstancialmente había pasado un mes de trabajo en Peugeot, durante los años que yo trabajé en esa empresa, que fueron 11, en el mes de febrero hacía la parada por reparación; entonces se contrataban compañías, se adicionaba personal de mantenimiento al que yo pertenecía, y hacían esas reparaciones con personal contratado, en ciertas ocasiones dirigidas por el encargado, o algo así, una persona en cada sector. En este caso yo estaba en un sector, y era el hombre más experimentado del sector y a cargo de las personas contratadas. Entre esas personas había una, que tiempo después, en el mes de abril calculo, vino a visitarme a mi casa. Claro que en ese transcurso habíamos tomado cierta intimidad, un cierto compañerismo de trabajo. Y este joven sabía lógicamente, supo donde yo vivía, cómo me llamo, etc. Así como en el mes de abril creo que habrá sido, no puedo decirlo con exactitud, este joven me visitó en casa. Y a esa visita la recibí, naturalmente como a un compañero de trabajo, lo hice entrar. No recuerdo si lo invité a almorzar o a tomar unos mates, no recuerdo qué fue lo que hicimos. El asunto pasó como una visita más de un compañero de trabajo. Estas visitas se repitieron en 4 o 5 oportunidades e incluso en una oportunidad me pidió prestado el teléfono, pero no pasó de eso, es decir, cuatro o cinco visitas que hizo ocasionalmente, en las que hablábamos del trabajo, los problemas laborales, los problemas que podría no haber dentro de fábrica; pero una relación más normal, una relación a mi criterio personal. Más en aquel momento, no tenía nada que ver con nada que fuera subversión, terrorismo, o a lo que estos señores apodaron así en aquel momento. Es decir, mi conciencia estaba absolutamente tranquila, en algún momento le cerré la puerta, y esta relación con este joven fue más o menos hasta el mes de julio, o llegando a agosto. Después no lo vi más. No apareció más este joven; este Sr. si mal no recuerdo, se llamaba Eduardo ROSEN, ROSEN era el apellido seguro; no recuerdo si el nombre era Eduardo, no estoy muy seguro, cuando estaba en lo que llamábamos el chupadero, me entero de que este joven ROSEN era lo que los montoneros autotitulaban con el grado de oficial. Bueno, ahí me llegué a enterar por dónde era un poco la cosa. Amén de eso, había otro de los detenidos, los tendría que memorizar quizá para

recordar pero quizás es un dato que más tarde pudiera aportar, porque yo sé que me va a venir a la memoria, el nombre, no el apellido de este joven, que dijo haber sido el que por intermedio de ROSEN había dado a estas personas que lo habían detenido mi nombre. Entonces ellos, que se titulaban agentes, vinieron a arrestarme, o a secuestrarme a mí, porque este otro, que luego supe que era oficial montonero, había dado mi nombre a estos señores.

"YO ERA PEREZ EL GIL"

Dr. D'Alessio: Perdón. Ud. dijo que se titulaban agentes. ¿Se identificaron en algún momento, tanto en la detención como cuando después Ud. estaba en este lugar, o cuando fue objeto de tormentos, de algún modo? ¿Le dijeron pertenecer a alguna fuerza? ¿Pudo Ud. colegir que se trataba de alguna fuerza de autoridad, fuerzas armadas, de seguridad, o policiales?

Maly: No, Sr. No podría afirmar nada de eso, lo único que puedo dejar constancia es que a uno de ellos le decían el capitán CLUSEAU. Es el único título que adjudicaría una graduación a alguien.

Dr. D'Alessio: Bien, adelante por favor.

Maly: Es decir... que a través de todo lo que le estoy relatando, llego a la conclusión de que a mí me arrestan por una supuesta relación con montoneros, relación que yo honestamente no tenía... Este joven que dice que me nombró también dice que él me había limpiado. Después surgió, una de las palabras, que yo era un perejil; es algo así como PEREZ EL GIL. Esa fue la aclaración que me dio este señor. Entonces, tratando de analizar las cosas, me dije si yo soy un perejil, un don nadie, entonces por qué estoy aquí. Bueno, ésa es una de las cosas que uno maquinaba o pensaba cuando estaba en estas circunstancias. Volvimos a casa más o menos a las tres de la tarde, y estuvimos allí hasta la noche, aparentemente estos señores estaban esperando que se hiciera algún contacto conmigo. No sé qué estaban esperando. Manifestaron que ellos estaban esperando que alguno de la organización se pusiera en contacto conmigo. No pasó nada durante el día; quedó una dotación de gente en mi casa, y me volvieron a llevar al chupadero. Pasé la noche allá y al otro día me volvieron a llevar a casa. Así que ya estamos hablando del viernes. A la mañana estuve todo el viernes, todo el sábado, todo el domingo y el lunes a la tarde me volvieron a llevar al chupadero. Esos días en mi casa estuvieron mi hijo y mi esposa. Vinieron algunos amigos a visitarme porque no me había presentado a trabajar. Algunos compañeros de trabajo vinieron a ver qué era lo que pasaba conmigo, si estaba enfermo. Una cosa muy normal entre nosotros, los vecinos que trabajábamos en la misma fábrica, y estando la patota en casa, en uno de esos días llegaron dos de estos compañeros de trabajo. Lógicamente llegan dos personas a mi casa. La patota sale a la palestra, los encañonan y los hacen meter adentro. Pasado eso no ocurrió más nada. Los dejaron pasar, nos encerraron en una de las habitaciones de mi casa y nos dejaron charlar tranquilamente. Charlamos, dijimos todo. Estos muchachos, al ver la situación, me ofrecieron hacer un movimiento en la fábrica para reclamar por mi libertad. Yo dije, no compañeros, dejen esto así como está, no vaya a ser que ocurran cosas mayores; si viene alguien la cosa se agrava, dejen así, yo estoy limpio, no tengo nada de qué temer, esto va a pasar, me van a largar y se acabó el problema. Bueno, pasamos charlando más o menos una hora y estos compañeros se fueron. Pasaron estos días que les cuento, y el lunes por la tarde, después de una espera prácticamente inútil, tremenda exhibición de armas, movimientos, molestia a los vecinos, parar a la gente que pasaba frente a casa, preguntarle quién era. Incluso, le digo, me querían dar permiso para que yo me fuera a comprar mis cigarrillos, etc. Cosa que yo no utilicé por miedo de que lo usaran como una excusa, por miedo de que me acribillaran de un balazo. Yo estaba pensando un poquito más allá de la realidad, es decir, lo que realmente era la realidad. Yo estaba viviendo una fantasía y ahí empecé a pensar una realidad. Si yo me nuevo 50 metros de mi casa me pueden voltear de un balazo, con la excusa de que me estaba fugando. Todas esas cosas desfilaban por mi mente. Pasados esos días me volvieron a llevar al chupadero, ahí quedé. Si no calculé mal en ese momento, hay cosas que ahora las

tengo grabadas, pasaron 15 días en el transcurso de los cuales fui conociendo un poco a la gente que había ahí dentro. La gente que compartía conmigo el cautiverio. Conocí a algunos de los que se van a presentar también como testigos. Conocí el lugar en que estaba, que fue para mí un poquito así como respirar un poco más de vida, un poquito más de seguridad desde el piso en donde yo me hallaba ubicado porque había una guardia un poquito más magnánima que las demás, y los días que estaban ellos de guardia, si coincidían con los sábados, había un poco menos de control. Incluso nos dejaban almorzar en el patio y a veces nos daban un poco de recreo y nos permitían visitarnos en nuestras celdas. En una de esas guardias pude visualizar el hospital de Quilmes. Ahí me di cuenta en dónde estaba, porque el edificio donde estaba ya lo conocía, porque soy muy aficionado a la pesca, muchas veces había pasado por ahí en viaje a la costa de Quilmes. Y reconocí que era la Brigada de la ciudad. Nunca supe si era de la Policía Federal o de la provincial. No lo supe ni lo sé en este momento, pero sé que al edificio lo llamaban Edificio de la Brigada.

Dr. D'Alessio: ¿En qué calle o en qué camino...?

Maly: Una de las calles es Adison Pen, la otra no la recuerdo, es un nombre más común (...). Me volví a interrogar sobre una infinidad de cosas que ocurrieron, pudieron haber ocurrido o dejar de ocurrir en fábricas de las cuales no podía contestar porque no tenía la menor noción. Me preguntaron si yo había puesto bombas, que yo era el culpable, que yo por lo menos tenía algo que ver con las bombas que habían puesto en las fábricas, cosas de las cuales yo no tenía absolutamente ningún conocimiento, ni sé que en alguna oportunidad se hayan puesto bombas en Peugeot. Después de esto, al ver que yo no le daba ninguna contestación, este señor dijo: "Bueno, llévenlo abajo, denle un poquito con SUSANA, porque evidentemente no se quiere ablandar". Me vuelven a llevar al quirófano, así le llamaban, y me dan un lindo paseo con SUSANA otra vez, pero esta vez inquiriendo por mi hijo, que ocasionalmente en esa época estaba haciendo el servicio militar; era chofer de un señor cuyo apellido ahora no me acuerdo, pero que puedo suministrarle, que según me relató más tarde mi hijo, era uno de los jefes de servicios especiales del Ejército o algo por el estilo.

"MI HIJO INVOLUCRADO"

Dr. D'Alessio: ¿Cuál era el nombre de pila de su hijo?

Maly: El nombre de pila es Sergio.

Dr. D'Alessio: Adelante, por favor.

Maly: Estaba tratando de recordar el nombre de este militar del cual era chofer. Bueno, comenzaron a preguntarme: "¿A quién le diste el número de patente del coche de este señor? Tu hijo está involucrado. A tu hijo le estamos dando por otro lado, a él lo tenemos bien guardado, no sé si en este momento estará respirando, vos sabías muy bien cuál era el coche, qué coche tenía ese militar". Y yo, ni idea, y cuando menos podía decir más me daban, más picana y más picana. Fue en esa oportunidad cuando me hicieron las marcas de quemaduras de cigarrillos que aún puedo exhibir, y fue cuando más se ensañaron en las heridas que ellos mismos provocaban. En la oportunidad anterior habían sido quemaduritas, aplicaban la picana y las cosas pasaban por ahí no más; pero en esta oportunidad se habían ensañado en dos quemaduras y evidentemente se divertían mucho porque uno decía: "Alcánzame el mate, ché, poné la radio que los gritos de este tonto ya me están cansando; poné la radio, un poco de música mientras le sigo dando". Así, todas esas cosas que eran propias de una escena de fantasía diabólica, decía yo. (...) Creo que habré estado una hora y en esa oportunidad me dejaron estaqueado un rato. En el patio me dejaron más o menos 15 a 20 minutos y me soltaron. Me llevaron otra vez a la celda y de ahí en más siguió transcurriendo el tiempo en una forma bastante monótona y sufrida, digamos esto para agregar una cualidad más. Tengo que agregar que en el transcurso del tiempo me hicieron bajar varias veces, siempre insistiendo en las mismas preguntas pero sin torturarme más. Las torturas, de ahí en más, ya no fueron físicas. Me seguían interrogando, haciéndome una serie de preguntas a las

cuales yo no tenía contestación. Quedé en ese lugar y en esa situación prácticamente 5 meses, porque el 11 de febrero de 1978, por la noche, me trasladan. Ustedes saben por experiencia en este caso lo que significa un traslado, así que cuando me lo dijeron lo tomé como tal, esperé mi momento. No sabía qué era lo que deseaba más: si seguir viviendo el cautiverio o desaparecer, pero esa noche era la definición. Creo que serían más o menos las 11 de la noche cuando vinieron a buscarme para trasladarme, y efectivamente, era un traslado.

Dr. D'Alessio: Perdón, en ese lugar que usted identifica como la Brigada de Quilmes, ¿vió o llegó a conocer algún otro detenido por su nombre?

Maly: Sí, claro. Le voy a decir con toda honestidad que soy de muy poca memoria retentiva de nombres, apellidos incluso, ahí dentro, era bastante difícil porque todo el mundo se manejaba con apodos pero tengo el caso de uno de mis testigos, que está presente, el señor SHELL, cuyo nombre ahora no lo recuerdo, porque ya le acabo de aclarar que soy de bastante poca retentiva. Conocí a dos compañeros de trabajo, el compañero PIORE y el compañero Jorge GUIDI, que estaban en ese mismo lugar y que fueron llevados a ese mismo lugar por reclamar por mi libertad.

Dr. D'Alessio: Repita los nombres, por favor.

Maly: PIORE era el apellido de uno de ellos y el otro Jorge GUIDI, hoy todavía desaparecidos. Había otro compañero de trabajo que en esa época era delegado del sector estampado de la fábrica Peugeot, que ahora la última noticia que tengo es que está residiendo en Italia, donde lo visité cuando estuve en el exilio. Estaban dos hermanos que compartieron la misma celda durante unos días, Domingo y Felipe FABASA. (...) Conocí al matrimonio CHIESSA, Alcides y Norma, y conocí a alguien que en ese momento lo conocimos nada más que por su apodo. No lo voy a mencionar porque no es nada para hacer gracia, pero que después me enteré que su apellido es LUCERO. Después, por el apellido, por nombres, no puedo recordar en este momento más nombres y apellidos.

Dr. D'Alessio: Y otra cosa para terminar con su estadía —digamos— en la Brigada de Quilmes. ¿Su familia tenía noticia de que usted estaba ahí en ese momento, le habían comunicado o alguien tenía noticias de dónde estaba?

Maly: No. En ningún momento mi familia sabía dónde me tenían.

Dr. D'Alessio: Retomemos entonces el momento en que a usted lo trasladan de ese lugar.

Maly: Bien, nos cargan en una camioneta, y pluralizo porque conmigo viajó otro matrimonio, en la parte de atrás de la camioneta, esposados, tabicados, es decir, con los ojos vendados, con los pies atados. Transcurre más o menos 1 hora y media de viaje y nos hacen descender dentro de lo que pude comprobar, unos minutos más tarde, era una comisaría. Lo pude comprobar así, y lo digo con honestidad, pegué un grito de alegría porque vi uniformes de policías y en esos momentos pensé: "Estoy salvado, o estamos salvados". Más tarde me vine a enterar de que era la comisaría 3ª de Valentín Alsina. Pero eso no tardó mucho, porque no haría una hora que estaba adentro que ya alguien me dijo dónde estaba. Ese alguien era otro hombre que estaba allí en depósito, según la palabra que empleaban ellos. Era un señor de nombre NIEVES LUJAN. Ahora no sé cuál de los dos era el nombre y cuál el apellido, pero lo conocí así. Estaba en ese lugar ya hacía 2 o 3 meses. Nos llevaron a las celdas de incomunicados, nos encerraron a Juan José RUA y a mí en una celdilla, a la esposa en otra, y NIEVES estaba compartiendo la celda con otros delincuentes comunes. Ahí estuvimos encerrados de un día para el otro, porque al cambiar la guardia venían a comprobar cómo estábamos. Nos sacaban para tomar agua y ocasionalmente algún alma bondadosa se compadecía de nosotros y nos traía algo de comer, y así se sucedían los días. Recuerdo como cosa bastante, digamos así, culposa, el hecho de que en una oportunidad estuvimos 17 días sin probar bocado. Recuerdo para añadir a esto que la señora de RUA padecía de una úlcera que aparentemente se había perforado, porque perdía sangre, porque vomitaba sangre. Recuerdo también que ante la impotencia del esposo para hacer algo por su mujer, porque era tal su estado de debilidad que no podía ni con su propio cuerpo, en un momento que nos dejaron libres para poder ir a lavarnos e higienizarnos, por llamarle así un

poco, yo arrastré a la esposa de RUA y la bañé, porque su cuerpo estaba cubierto de sangre coagulada a raíz de los vómitos. Pedimos asistencia a gritos, y aunque le parezca asombroso fue un detenido común, contraventor, el que nos brindó ayuda. A través de una ventanilla del baño nos pasaba leche y algún alimento para esta señora; más tarde, ese mismo hombre, al cual tenemos mucho que agradecerle, también le hizo llegar algunas medicinas, algunos calmantes, y bastante tiempo más tarde se dignaron a buscarnos una visita médica. Llamaron a una doctora, de aspecto oriental. (...) Y esa mujer nos preguntó cómo habíamos llegado a ese estado. Y bueno, era muy simple de responder: habíamos llegado a ese estado a través de haber pasado 17 días sin comer, y ella decía: "¿Pero, por qué los tienen así?". Cuando yo quise empezar a contarle y a pedirle que me llevara un mensaje afuera, directamente me dice: "Yo tengo que cumplir única y exclusivamente mi misión profesional, porque si hablo, hago algo más, pierdo yo también". Esas fueron más o menos, diría yo, las palabras textuales de ella, pero fue algo muy aproximado a lo que dijo, así que lamentablemente esa ayuda que nosotros esperábamos no pudo ser. Había uno de los suboficiales, y ojalá recordara el nombre porque me gustaría que ese hombre sea tomado en cuenta como una buena persona, que nos decía a diario: "Pónganse en contacto con los presos comunes, traten de hacerles llegar una notita", y nos dio lápiz, nos dio papel para que nosotros a través de los presos comunes pudiéramos sacar alguna notita para que nuestros seres queridos o alguien se enterara de dónde estábamos, porque aún los nuestros no sabían dónde estábamos. Así transcurrieron, entre peripecias y otras cosas. Le voy a decir que ahí no se nos maltrató físicamente; simplemente, que ahí fue cuestión, digamos, de que no nos daban de beber, no nos daban de comer, nos tenían en un estado misérrimo y dormíamos en el suelo semidesnudos. Así pasamos 7 meses, es decir, desde febrero en mi caso personal, hasta el día 9 de setiembre de 1979. Ahora, ¿cómo llegamos a esa fecha y por qué la defino así? Para mí fue un pedazo de libertad ese día. Aproximadamente un mes antes del 9 de setiembre, aproximadamente, no podía precisar, logro a través de uno de los detenidos que estaba incomunicado compartiendo la celda con NIEVES (este detenido, si bien estaba incomunicado, llegó un momento en que le permitieron visitas con la familia y recibía su comida, su ropa; por medio de este compañero de suplicios, vamos a llamarlo por qué no así, después de redactar una nota, se la entregué y este hermano la hizo llevar a un íntimo amigo y éste íntimo amigo mío, lógicamente, la comunicó a mi familia. Fue en ese momento cuando mi esposa supo que yo estaba aún vivo y dónde me encontraba, factor muy importante en este caso, porque si hubiera estado vivo sin saber dónde estaba, tampoco hubiera servido mucho para ella. Mi esposa, que debe ser una de las tantas que han sufrido por estas circunstancias, y que parece que estas circunstancias las ponen a prueba como seres humanos y como mujeres (...) comenzó a moverse para averiguar a qué región militar correspondía la Comisaría 3ª de Valentín Alsina, y lo consiguió en breve plazo. Supo que correspondía a La Tablada y ahí se fue mi esposa con mi hijo mayor, que en ese momento ya había sido dado de baja en el Ejército, y así llegaron a hablar con un capitán que después me vine a enterar más tarde su nombre era Alberto JUAN. Este señor, según me contó después mi familia, inmediatamente después de tener conocimiento del caso, se puso en contacto con la Comisaría 3ª y les ordenó que dispusieran que a mí me dejaran llegar alimentos, medicinas si las pedía, las que me hicieran falta, y ropa; y que trataran de normalizarme. Así pasó este mes. Mi esposa y mi hijo siguieron visitando en dos o tres oportunidades más a este capitán JUAN, exigiéndole que me pongan en libertad, porque no había razón para que yo estuviera en esas circunstancias. (...) Deben haber sido los primeros días de setiembre que recibo el primer contacto personal con mi mujer, mi hijo mayor y una prima de mi esposa, quien también estaba colaborando con mi esposa en esos momentos. Tuve dos o tres visitas —no podría enumerarlas— hasta que llegamos al día 9 de setiembre. El día 8, el día anterior viene un oficial y me dice: "MALY, ¿qué le gustaría hacer mañana?". Y le digo: "Lo ideal sería un asadito con mi familia", y me dijo: "Bueno, prepare las pilchas porque mañana Ud. va a comer un asado con su mujer

El Diario del Juicio

y sus hijos". "Qué, no me van a decir que me van a prestar el quincho del fondo —porque en el fondo de la comisaría había un quincho en donde hacían los asados— para hacer un festejo con mi familia." "No, Ud. tiene orden de libertad." Bueno, se puede imaginar ¿no? Efectivamente, al otro día, digamos a primera hora, 7 u 8 de la mañana, me sacan, me llevan afuera, me tienen 1 hora y pico dando vueltas, me llevan a la calle y me ponen en libertad. Una libertad tan esperada, después de haber estado entre cuatro paredes y bastante angostitas. La calle en la que está ubicada la Comisaría de Valentín Alsina para mí era más ancha que la avenida 9 de Julio. No sabía dónde estaba; estaba perdido en un mundo inmenso. Tenía luz y aire libre, incluso tenía posibilidades de correr; no lo hice porque tenía un poquito de amor propio, y aparte si lo hubiera hecho me hubiera ido demasiado lejos para volver, porque cuando hice unos 30 metros me di cuenta de que no tenía ni un centavo, no tenía a dónde ir; entonces volví, le pedí al oficial que me había acompañado hasta la puerta que me facilitara unos pesos para poder llegar a la casa de la prima de mi esposa que vivía ahí en la zona. Para ser más exacto, cerca de Av. Galicia y Rivadavia. De donde estaba yo tenía que tomar un colectivo. Podría haber ido caminando, pero como no sabía a qué distancia estaba quería tomar un colectivo. Cuando hice 100 metros comenzaron a surgir algunos miedos de que por ahí no llegara a la parada del colectivo, pero no ocurrió nada; bueno, quedé en libertad. Festejamos mi libertad en casa de los primos de mi esposa, comiendo un rico asado en familia, vuelvo a mi hogar. Bueno, desde ya contar el recibimiento de mi padre, mi madre, mis amigos. Pasan unos cuantos días, mejor dicho, pasan dos días, 48 horas después de haber quedado en libertad, yo creo que ya lo repetí varias veces, yo creo que a mí me mataron de miedo —no me mataron a mí— pero me mataron de miedo, le digo a mi hijo cómo había venido mi libertad, cómo había venido todo, y le digo: "Bueno, vamos a tener que ir a ver a este capitán JUAN, porque aunque sea a uno de estos señores tengo que agradecerle algo, por lo menos es alguien que se salva". Y efectivamente, nos vamos con nuestro coche a La Tablada, pido hablar al capitán JUAN; el capitán JUAN nos hace entrar, nos recibe, me abraza, le veo lágrimas en los ojos, me conmuevo yo también. Ya ven que soy bastante fácil de conmuevo. Me lleva a su oficina y me dice: "MALY, de acá en más, ¿qué es lo que yo puedo hacer por Ud.?" No es mucho lo que le pido: un certificado mediante el cual yo pueda presentarme a mi trabajo y recuperar mi fuente de trabajo. Quiero recuperar mi fuente de trabajo, entonces yo con ese certificado suyo, yo puedo ir a mi patrón y decirle: "Señores, a mí me despidieron por fuerzas mayores, a mí me secuestraron, no es culpa mía el hecho de que Uds. me hayan despedido, a ver si pueden reintegrarme"; y me dijo: "Como no, MALY", y me extiende un certificado que supongo —creo, supongo, estoy casi seguro que está en poder de Uds.— y lo firma el capitán JUAN".

"LIBRE Y SIN TRABAJO"

Dr. D'Alessio: Bien, después de esta entrevista con el capitán JUAN, ¿hay algún hecho relevante que usted quiera relatar?

Maly: Estoy en libertad, estoy en libertad, tal es así que con ese certificado que el buen capitán JUAN me extiende, me voy a mi trabajo, es decir voy a la portería de Peugeot, me presento, pido hablar con jefatura de personal y de jefatura de personal directamente me dan un puntapié y a otra cosa MALY. Acá no entra ni por la portería, es decir que conmigo no querían saber absolutamente nada, ni oírme hablar, ni dejarme presentar una certificación, una justificación de mi ausencia del trabajo. Algo para que digamos, bueno, para que ellos sepan por qué no me presenté a trabajar. Bueno, yo estaba en libertad pero sin trabajo, tenía que buscar trabajo; qué hago, tengo un lindo certificado, un buen certificado, pero ante la empresa a mí no me valía, entonces tengo que recurrir a quienes causaron mi desgracia. Me voy a La Plata, al Regimiento 7, pido hablar con algunas autoridades, les digo señores: Ustedes verán que si yo soy culpable de algo no vengo a la boca del lobo, a mí me extendieron este certificado y yo quería que alguna autoridad de la zona hable con la empresa y que me reintegren a mi trabajo, porque si yo estoy

limpio, y a mí me despide la empresa". Si en su momento actuó dentro de la ley, yo no me presento a trabajar, ellos me despiden. Actuaron bien, pero acá digamos hay una cuestión de fuerza, yo quería volver a mi trabajo. Entonces me empezaron a mandar de un cuartel a otro, y entré y salí de los cuarteles como Pancho por su casa. Nadie me molestó, nadie me tocó, nadie me dijo nada, pero de todos lados me rebotaron. Con el certificado yo no podía hacer nada, ellos no tenían injerencia en ningún establecimiento privado. "Nosotros no podemos ir a meternos en Peugeot a obligarlos que lo tomen para trabajar", dicen. Esa era la contestación generalmente. Claro, lo acepté como una cosa bastante legal, viendo que con este certificado que me libraba de culpas y de cargos no podía hacer nada, comencé a buscar trabajo por mi cuenta y así pasaron trece o catorce días. Tampoco podría precisar exactamente ahora, pero creo que fue el día 22 de septiembre de 1978, estaba yo haciendo algunos trabajos mecánicos en mi coche y tengo la visita de algunos integrantes de la patota, que entran con mucha cordialidad.

Dr. D'Alessio: ¿Lo entrevista algún funcionario del Ministerio del Interior, ahí en la comisaría de Valentín Alsina por ese motivo?

Maly: Más tarde, es decir no sé si era un funcionario del Ministerio del Interior, era un militar, me consiguen la visa. Sigue transcurriendo el tiempo y ahora viene cuando después de un traslado dentro de la cárcel, nos trasladan del pabellón 16, creo que yo estaba en el A, creo que estaba en el 16 A, al pabellón 4. Cuando entramos en ese nuevo pabellón, eso fue en el mes de mayo, creo 4 o 5 de mayo, me entero por compañeros de que ése estaba catalogado como el pabellón de los detenidos terroristas. Ahí dije, bueno, acá me enchufan causa, porque los terroristas tienen causa, entonces me van a poner causa a mí también. Empecé a hacerme mala sangre: ahora qué pasa. Poco tiempo después de ese traslado, un día me vienen a buscar, me llevan a una oficina adelante de la unidad carcelaria y me encuentro con un señor vestido de militar, de fajina, que se autotitula teniente coronel SANCHEZ TORANZO. Bueno, este señor se pone hablar conmigo muy amablemente, un caballero inglés por decirlo así; me trata maravillosamente, de hombre a hombre, cosa que a mí en ese momento me llamó la atención porque hasta ahora lo que yo había recibido de ellos no era ningún aliciente. Cuando lo vi temblé, me convida con cigarrillos, y me empieza a querer sonsacar, pero me quiere sonsacar lo que pasa dentro de la cárcel, dejando entrever algunas pequeñas amenazas: MALY tenga cuidado, mire que su familia todavía está afuera; usted pórtese bien. Es decir que era el consejero del diablo el que me estaba visitando. Esa fue la primera visita, casi intrascendente; en la segunda visita que me hace, un mes después, mes y medio después, se autodenomina integrante de una Junta de Calificaciones que tiene en cuenta todos los casos sin causa y vamos juntándolos, mensualmente les damos un puntaje que va en disminución de 100 a 0 y según vaya disminuyendo el puntaje cuando llega a 0 salen en libertad. Una cosa así, no podría decir que fue exactamente ése el número, pero digamos una cosa así me pintó este señor: "Y usted está ya a mitad de camino, es muy probable que la próxima visita que le haga le traiga una buena noticia, pero usted, bla, bla, usted de acá, usted de allá". Es decir, dentro de la cárcel a nivel político, para llamarle así, yo me sentía un detenido político. Si lo era o no es otra cuestión. Se maneja un diálogo intelectual un poquito, bastante superior al que se podría adjudicar, nunca estuve en la cárcel, pero supongo que es bastante superior el diálogo al que se maneja en las cárceles comunes. Ahí teníamos profesores, ingenieros, gente de toda categoría, y esta gente estaba dentro de la cárcel. Dentro de cada pabellón había, estaban organizados, incluso estaban organizados con respecto a los movimientos internos, a la ayuda de un preso a otro, a la ayuda a los presos que no tenían familia, socialmente estaban organizados y este señor pretendía que yo le mencionara a los compañeros que estaban a la cabeza de esos grupos orgánicos. Por un lado yo no los conocía y por otro lado no se lo iba a decir porque hubiera sido algo así como escupir contra el viento. El asunto es que cuando transcurrió la segunda visita no pasó nada; este señor quedó con la promesa que en la próxima visita iba a traerme buenas noticias, y el día anterior a la visita de este señor, tenemos visitas nosotros de nuestros familiares.

Mi señora me comunica que se me había otorgado la opción para salir del país, ya tenía la visa para Alemania y tenía la opción. Al día siguiente recibo la visita de este señor SANCHEZ TORANZO que me dice: "MALY, su libertad está próxima, usted va a quedar en libertad, quizá sea libertad vigilada por unos meses, pero eso sí, usted se tiene que deshacer de todo lo que tiene, irse lejos, alguna provincia, esconderse por ahí, porque los muchachos me encargaron que le dijera que si usted abría la boca, usted y su familia perdían". Palabras textuales. Bueno, a esa altura ya sabía a qué se referían; ya no era tan inocente como al principio, y apenas me di vuelta pienso que por dentro me reí, porque me dije este señor o es un mentiroso o está muy mal enterado de lo que está ocurriendo acá, porque yo ya tengo otorgada la opción. Parece que ese cuerpo de militares que se había formado para juzgarnos a nosotros como presos no estaba enterado de lo que se había decidido en el Ministerio del Interior. Pasó un mes, quizás algún día más, y me trasladan a Moreno, primero a no sé dónde, no es el edificio de Moreno, es a una cuadra más o menos. Ahí me trasladan con otro compañero, estamos más o menos medio día ahí, después nos llevan al edificio de Moreno, creo que era el último piso; ahí nos pusieron junto con otro grupo de detenidos políticos que estaba esperando su momento para salir del país. Paso un mes y quince o veinte días ahí, me hacen mi pasaporte; mientras tanto mi familia, mi esposa, mis hijos me visitaban. Tramitaron su pasaporte, conseguimos el pasaje y nos fuimos a Alemania.

Dr. D'Alessio: ¿En qué fecha fue su libertad efectivizada?

Maly: Mi salida del país fue el 30 de octubre de 1979. En el período de tiempo que estuve en la cárcel, tampoco puedo recordar el mes del año '79, nos visitó una Comisión de las Naciones Unidas por los Derechos Humanos, y la Cruz Roja. Ahí tuvimos una entrevista con ellos, me pidieron que les planteara mi caso personal y también me pidieron que tratara en la medida de lo posible de darles nombres de personas que habían convivido conmigo el cautiverio en el chupadero, en Valentín Alsina. Esto es un dato que quería aportar porque por ahí podía ser de interés; incluso un señor que encabezaba por lo menos el grupo que me entrevistó a mí, que me pidió que tuviera comunicación con él, era un señor que residía en Inglaterra. Cuando llego a Alemania averiguo por este señor en Amnesty International, y uno de los integrantes que hablaba castellano me da datos de este señor. Me pongo en contacto con él en una oportunidad y después no puedo ponerme nunca más en contacto con él. El hecho, digamos lo relevante de este caso, es que yo quería ponerme en contacto con este señor que me había dejado su dirección y nombre y apellido para ver si podía hacer algo por mis compañeros que hoy todavía están desaparecidos. Evidentemente, no pude hacer más nada con ese señor.

Dr. Strassera: Sí, tengo preguntas, Señor Presidente. Para que diga el testigo si después de haber obtenido este certificado vio en alguna otra oportunidad al capitán JUAN y cuál fue el contenido de la conversación.

Maly: No, después de haber recibido este certificado de manos del capitán Alberto JUAN, nunca más tuve contacto personal con él, aunque sí podría dejar sentado, si lo desean, que recibimos en nuestro domicilio varias llamadas personales por parte de él o por algún supuesto capitán JUAN que pedía la devolución de ese certificado; incluso algunas visitas de este capitán JUAN, aunque yo no lo vi porque estaba en la cárcel, pero mi esposa dice que en varias oportunidades, tanto mi padre como algunos vecinos dijeron que vinieron militares en auto y que preguntaban por mi esposa, de lo cual dice mi esposa después se deduce que sería este capitán JUAN que venía buscando su certificado. En una oportunidad incluso me dijo que lo pusiera en un sobre, aunque sea de lo más común, y se lo mande por correo, lo cual obviamente mi esposa no hizo.

Dr. Strassera: ¿Le explicaron la razón por la cual le exigían la devolución del certificado?

Maly: Según relatos de mi esposa, en uno de los llamados telefónicos este capitán JUAN le dijo que le era muy comprometedor, que estaba a punto de perder, digamos, su estabilidad en ese lugar o su estabilidad en el grado, o algo por el estilo; no podría asegurar cuál era el peligro que este señor corría en lo que respecta a su situación personal.

17 de mayo de 1985

Testimonio del señor

ALCIDES A. CHIESA

Realizador cinematográfico

Dr. D'Alessio: Bien, por favor, Sr. CHIESA, explíquenos entonces en qué consistió ese hecho en el cual usted se considera afectado.

Chiesa: El 15 de octubre de 1977, aproximadamente a las 19 horas, estaba en la casa de mis padres junto con ellos. Llamaron a la puerta y sale mi madre. Al rato vuelve diciéndome que me buscaba un amigo de mi familia y mío personal, Manuel OLIVEIRA. Salgo porque era algo común que me visitara. El se encontraba un poco afuera, cerca de la vereda, o sea que me obliga a salir para poder saludarlo. Yo no había reparado en ese momento si había gente, autos o algo extraño, por lo que salí confiado, le di la mano y él me dijo unas palabras como que había un lío bárbaro. No le entendí bien. En ese momento siento que de atrás me toman de los brazos y me acercan a un coche. Trato de mirar a mi amigo para saber qué estaba pasando. Me meten adentro del coche y a él le dicen que se aleje. El se va caminando, el coche se pone en marcha, me ponen un trapo encima y me trasladan hasta lo que después yo voy a saber que es la Brigada de Quilmes.

Dr. D'Alessio: ¿Cuántas personas intervinieron? ¿Se identificaron de alguna manera?

Chiesa: No, no se identificaron directamente...

Dr. D'Alessio: ¿Le hicieron saber en algún momento el objeto por el cual lo detenían, le mostraron una orden?

Chiesa: No, durante el viaje lo único que me dijeron fue: "A tu amigo 'Tony' ya lo matamos". Eso fue todo.

Dr. D'Alessio: ¿Quién era "Tony"?

Chiesa: "Tony" era un amigo mío de muchísimos años, de mi adolescencia. Seguimos estudiando juntos y creamos un cine club. El tuvo actividades sindicales en el gremio papelerero y por ese motivo fue secuestrado en el año '76 durante una semana y luego lo dejaron en libertad. A partir de ahí nunca más reside en su domicilio y lo vende. El temor de que lo volvieran a secuestrar hizo que no diera más informaciones a su gente. Por lo general a veces lo veía, pero nunca supe ni dónde vivía ni qué actividades tenía. Obviamente que me vinculaban con él, pero la vinculación era bastante lógica en razón de nuestra amistad. Por eso yo no tomé tampoco como algo preocupante el hecho de que me vincularan con él. Durante el '73 o el '74, no recuerdo bien en qué año, se hicieron unas reformas en la Brigada de Quilmes. Las hizo mi padre y yo colaboré. Por eso sé, más o menos, que tiene un portón, sé cómo son las instalaciones y el ruido del portón. Por eso cuando me secuestraron tenía una cierta idea del lugar donde me encontraba. Bueno... me hacen poner delante de otra gente, que no vi, que nunca supe quién era, supuestamente para saber si era yo a la persona que llevaban, y después me llevan a un cuarto donde me desvisten y comienza la sesión de tortura con picanas eléctricas. En general las preguntas que me hacían eran dónde tenía las armas, los volantes, qué actividades tenía con mi amigo, en general me nombraron otros nombres que no recuerdo mucho. No sé cuánto tiempo pasó hasta que dicen que tienen a mi mujer, y la hacen hablar a ella para que sepa que ella está enfrente, como una forma de amenaza para que yo hablara de los detalles que ellos querían saber. Del interrogatorio muchas cosas no me acuerdo, realmente, por el tiempo que pasó y además el momento era muy confuso como para tener muy presente en este momento. Pasó bastante tiempo, luego me dejan un rato largo tranquilo, viene una persona muy amablemente a darme agua, y a decirme que hablara, que me convenía, que acá me iban a reventar si no hablaba. Al rato vuelven y empieza otra sesión de picanas. Luego me sacan, me llevan a una oficina, me descubren la cara: era una oficina que después reconocí como la oficina del jefe de la brigada, donde me habla una persona bajita, pelirroja, muy nerviosa, diciéndome que yo estaba en Monte Chingolo, y que estaba a cargo del ejército, y que yo estaba en una especie de operativo antisubversivo donde era uno de los acusa-

dos de actividades subversivas, y que tenía que colaborar, que si no lo hacía me iban a matar. Esa es la conversación, no me tocan más y me llevan a un cuarto, nuevamente tapado, y ahí pasó un día. En esa situación, llevándome a la sala de tortura y volviéndome a ese cuarto estuve durante 12 días aproximadamente. Mi única intención en ese momento fue tratar a veces de extender el plazo sin tortura. Me pedían direcciones de gente que directamente me conocía y les decía sí, que me parecía, me sacaban a la calle y empezaba a dar vueltas hasta que les decía que no sabía dónde era la dirección. Así estuve más o menos unos 12 días, luego me vuelven a meter en un auto y me trasladan a otro centro, yo creí que era en principio la comisaría de Bernal, luego me di cuenta que no, que estaba en una especie de comisaría que ahora sé es el "Puesto Vasco", aunque en ese momento no sabía qué era, pero que estaba en la zona de Bernal o de Don Bosco...

Dr. D'Alessio: Antes de dejar el tiempo que usted estuvo en Quilmes, ¿allí reconoció alguna persona, sea de los aprehensores, sea de quien los tenía detenidos, o de otros detenidos que estuvieran allí?

Chiesa: Hasta ese momento nunca había estado junto a ningún detenido, y a los represores fue imposible, debido a que tuve siempre vendados los ojos. Cuando llego a Don Bosco vuelven los interrogatorios, ya no con picanas, sí con amenazas de palabra. En una de las conversaciones me dijeron que seguramente a mí me habían dicho que ellos cortaban las manos, los dedos, arrancaban los dientes, y bueno, si me habían dicho eso, que lo creyera porque era cierto. Estuve en una celda muy pequeña, con una pérdida de agua, obligado a estar tirado durante las 24 horas sobre un charco de agua. Tuve después una gripe con fiebre bastante tiempo, lo que me provocó un asma crónico. Al tiempo me sacan, me ponen en un cuarto, me retiran las vendas y me dicen que ellos creen lo que yo les dije, que piensan que no les he mentado, y si yo sabía que estaba mi mujer ahí. Hasta ese momento, pensaba que mi mujer había salido, que el único que estaba en esa situación era yo, así que la noticia fue bastante conmocionante. Me preguntan si la quiero ver, la traen, aparece vendada, muy delgada, completamente sucia, le sacan la venda y nos ponen uno frente al otro. Luego nos llevan a la misma celda y estuvimos juntos dos o tres días, un fin de semana, hasta que a ella la retiran, se la llevan del lugar. Creo que la técnica era una especie como de remontar el barrilete, aflojar y tirar, o sea darme, apretarme con tortura e interrogatorio, aflojarme, darme las posibilidades de estar con mi mujer, sacármela de nuevo, etc. Ahí las preguntas cambiaron, a partir de ahí fueron relacionadas con que yo era estudiante de cine en el Instituto Nacional de Cinematografía, si conocía gente de ahí, en especial me nombraron a un estudiante que se llamaba MONTENER...

Dr. D'Alessio: ¿Puede repetir el nombre, más claramente?

Chiesa: MONTENER. Les dije que sí lo conocía. Me preguntaron su actividad política, pero realmente no sabía su actividad política. El está ahora declarado desaparecido. Otro día me abren la celda, me sacan las vendas y me vuelven a preguntar sobre MONTENER, y que como yo me dedicaba al cine, que yo lo interrogara y picaneara a MONTENER, para saber lo que él decía, ya que yo conocía el tema. Dije que no, que eso no lo iba a hacer, a riesgo de que me torturaran a mí. Prefería eso. Me dicen si a mí no me gustaba hacerlo, obviamente que no. A partir de ahí prácticamente se detiene la tortura física, me llevan a la Brigada de Quilmes, el 13 de diciembre; perdón, el 13 de noviembre, junto a otras personas que luego las voy a conocer personalmente, que son María Elena VARELA, su esposo Juan Carlos, un ingeniero electrónico que se llamaba Jorge ALLEGA; junto a él, nos ponen en la misma celda, en el tercer piso de la Brigada de Quilmes, y... ahí, bueno sin...

"ERA UNA OBSESION"

Dr. D'Alessio: Perdóneme una pregunta; tal vez no me haya quedado en claro a mí, ¿durante el tiempo que usted estuvo detenido, en lo que usted identifica como Don Bosco, posteriormente como Puesto Vasco, sufrió tortura?

Chiesa: Sí, claro, hasta que tengo ese diálogo con

uno de los represores. Supongo que debe ser una especie de investigación psicológica para saber hasta dónde yo daba, no sé. Me preguntó si yo quiero torturar a MONTENER, a quien nunca lo vi, jamás supe realmente si alguna vez estuvo ahí, o no.

Dr. D'Alessio: Perdón, ¿los métodos que empleaban eran similares o los mismos que sufrió en la Brigada de Quilmes?

Chiesa: Sí, picana, pero en realidad, en Puesto Vasco, más que nada fueron interrogatorios de palabras, o ponerme en la parrilla pero no, no fue digamos tan constante o tan terrible como en la Brigada de Quilmes. Allí, era prácticamente una obsesión, a veces me parecía incluso por las preguntas que tampoco no tenían mucho sentido. Bueno, en Quilmes estuve hasta el 11 de mayo del '78. Estuve en varios pisos, en el primero, en el tercero, a veces me llevaban al segundo a visitar a mi mujer. Ese era un piso de mujeres, en el transcurso de ese tiempo, yo he visto una serie de personas que no sé si me voy a acordar de todos los nombres, ya los dije, en otras ocasiones: Omar FARIAS, su esposa MUSANTE, REYNOSO, TORRES, EST-PEJER, Carlos RODRIGUEZ, Alberto DERMAN, Alberto MALY, LUCERO, un señor de apellido PALOMO, un señor de apellido Cacho MAIDANA, José María DE LA FLORA... a lo mejor en el transcurso de la sala, por ahí me acuerdo de otros nombres, ¡ah!, entre la fecha del 13 de noviembre hasta que me llevan, me sacan definitivamente de Quilmes, en ese transcurso tuve una semana más; que me llevaban a Puesto Vasco, también me interrogaron, un día nada más, me pusieron nuevamente en lo que ellos llaman la parrilla, según su terminología, para hacerme preguntas que tenían poco sentido. Una, si había tenido actividades sindicales, en el sindicato de cine. Hasta ese momento nunca había sido afiliado al sindicato, así que no podía tenerlas. También si había hecho u organizado gente del cine de liberación nacional o algo así, del año '60; bueno, yo le dije que me sobrevaloraba porque directamente en el año '60 no tenía edad para formar un centro de esa naturaleza. Por la respuesta creyeron que los estaba cargando y recibí otra sesión de tortura. Después volví a la Brigada de Quilmes y nunca más me trasladé. Cuando llegué a Quilmes, descubrí dos tipos de detenidos, y también dos tipos de carceleros, estaban, digamos, los detenidos comunes y quienes tenían cierta posibilidad de manejarse libremente en las instalaciones de la brigada, que eran quienes colaboraban con los que ellos llamaban la patota, el grupo que salía a buscar gente y a torturar. Digamos que eran dos categorías de detenidos diferentes, en el sentido de que ellos tenían otro trato. No tenían acceso a nosotros, generalmente tenían una especie de oficina de inteligencia. Tenían sus favoritos, y les traían comida de afuera o ropa y además había dos categorías de captores: en una estaban los policías que nos custodiaban a cara descubierta, a quienes les podíamos ver la cara con nombre supuesto, con seudónimo, pero no con los ojos tapados, quienes en general eran los encargados de darnos la comida, o de nuestra limpieza, y luego sí, los integrantes de la "patota" que nunca se los veía. Cuando nos sacaban para los interrogatorios nos tapaban, y eran los que se encargaban de la tortura, los que ellos llamaban lanqueros, que era salir con el coche y, bueno, marcar casas y esas cosas, que esos eran los que tenían contacto, los presos especiales que ellos tenían.

Dr. D'Alessio: Cuando usted estaba con este grupo, que identifica como la patota, dice que también a veces lo llevaban para marcar casas, pero en esos casos no iba vendado.

Chiesa: Yo salí, sí, al principio, cuando me preguntaban direcciones que yo admitía conocer, pero luego tenía que rebatir la situación, y decir que no me acordaba y que realmente no las conocía. Me sacaban la venda, después de dar una vuelta, me sacaron dos veces, una vez, incluso tuve la terrible sensación, por ejemplo, de la impunidad con que se movían porque llevándome vendado, adelante, pero a la vista, pararon en la estación de servicio a la vista de todos, pero nadie hizo denuncia alguna o bueno, a lo mejor eso es una salvación mía, pero bueno, realmente nunca pasó nada. Y otra, una segunda vez que me sacaron, creo que estaban realmente o borrachos o algo por el estilo, porque se pusieron a dar vueltas, dos se durmieron, llevándome a mí atado con un hilo, ni siquiera con las esposas

El Diario del Juicio

atrás, fue la primera vez que se me ocurrió la idea de escaparme, pero la circunstancia que tuvieron a mi mujer fue un elemento que me detuvo porque obviamente hubiera sido la muerte de ella. Me destapaban para dirigir el vehículo. También había una especie de organización interna dentro del lugar, entre nosotros, se intentaba la comunicación constante por varios métodos, uno de ellos, los que estaban abajo sabían cuándo estaba la patota o no estaba, entonces podíamos hablar, comunicarnos con nuestras mujeres, etc. A veces lo hacíamos también, por intermedio de algunos policías que aceptaban llevarnos los papelitos entre las papejas, si yo podía escribir a lo mejor en un papelito a mi mujer y dárselo a un policía que aceptaba llevarse a ella, y... Y después la comida. A veces teníamos el problema de que no nos servían comida, dependía de la guardia. A veces venía en mal estado, varias veces tuvimos grandes problemas intestinales porque tuvimos que comer comida en mal estado. Era una obsesión el problema de la alimentación. Llegó a ser casi el centro del pensamiento de todos los días. Eso y la limpieza. Teníamos que hacer nuestras necesidades en unos envases de plástico, que guardábamos dentro de la celda, porque a veces pasábamos varios días sin poder salir de la celda. Sobre esa etapa, eso es todo. A mi mujer se la llevan a los seis meses y para el 11 de mayo del '78 me sacan de la celda, me sacan vendado, me ponen delante de una persona que me dice que yo iba a pasar a una situación de legalidad, que sabía que yo había pasado momentos muy difíciles, pero que tenía todo el futuro por delante, que tenía que olvidar el pasado. Que además me tenía que hacer una pregunta que es la de si yo sabía en qué lugar estaba, pero que prefería no hacerme la porque si yo respondiese afirmativamente, él no me podía dejar salir de ahí. Pasé a un coche donde me llevaron. Me hicieron un simulacro de fusilamiento, delante del cementerio de Avellaneda y, después de eso, me llevaron hasta la subcomisaría de Echenagucia, donde me pusieron dentro de una celda. Yo pensé que ahí terminaba todo, pero todavía seguía bastante, y ahí tuve...

Dr. D'Alessio: ¿Puede precisar la fecha de este traslado?

Chico: Sí, el 11 de mayo del '78.

Dr. D'Alessio: Bien.

Chico: Ahí estuve hasta el 25 de mayo de ese mismo año, sin que me abrieran la celda, sin recibir comida, ni agua, sin salir a hacer mis necesidades en el baño y prácticamente desnudo. Si sobreviví es gracias a unos policías que estaban detenidos por una causa de robo, al lado de mi celda. Uno de ellos se llamaba Ramón GASTON, a quien le debo que muchas veces arriesgó realmente su situación, para pasarme comida a través de dos ventanitas que tenían las celdas arriba, que colgándose, podía uno unir un hilo de un lado al otro y así pasar alguna bebida o algún alimento. Pero cerca ya del 25 de mayo mi situación de salud estaba bastante difícil, mis pies se habían hinchado, no tenía ni posibilidad de dormir ya que era todo cemento, la temperatura era bastante fría, y vivía casi las 24 horas golpeando las puertas para ver si me abrían. Y el 25 de mayo me abrieron por primera vez. El que lo hizo fue un oficial llamado ISLAS, que fue la persona que se encargó de conseguirme ropa, un colchón y darme algo de comer de otros presos. Alimentado de esa forma estuve hasta que el 6 de agosto del '78 tuve la visita de mi padre, y es el encuentro por primera vez con mi familia. De ahí pasé a disposición del Poder Ejecutivo. Previamente, un día, me sacaron de la celda, me hicieron firmar un papel que me decían que era mi libertad. No sé realmente, no había leído, ni siquiera lo que firmé. Y de ahí me llevan a La Plata...

Dr. D'Alessio: ¿De qué modo tomó conocimiento que había sido arrestado a disposición del Poder Ejecutivo?

Chico: Simplemente porque apareció mi padre, en la subcomisaría de Echenagucia en agosto del '78. Yo no sabía porque no tenía acceso a la lectura de diarios, ni revistas, tampoco sé si salió publicado. Nunca lo averigüé. Luego estuve detenido en La Plata, donde tuve la visita en el año '79 de un militar, un teniente coronel, que no dio su nombre, que me mostró la carpeta y que me preguntó cuáles eran las causas por las cuales yo estaba detenido.

Dr. D'Alessio: ¿Qué carpetas le mostró?

Chico: Una carpeta que decía: Ministerio del Inte-

rior, la carátula, estaba mi nombre. No me acuerdo el título porque enseguida la abrió y me hizo leer una hoja, que ahora se la voy a relatar, pero antes de mostrarme la carpeta me dijo si conocía el motivo por el cual estaba detenido. Le dije que a fines del año '79 ya llevaba dos años y 10 meses secuestrado y un año y pico preso, y que creía que no me correspondía a mí decir por qué estaba detenido, que ellos tenían que saberlo. Entonces me dio a leer dos hojas, en las cuales se supone que estaban las acusaciones que eran algo así como que desde enero del '77 hasta supuestamente el momento en que fui detenido, en octubre del '77, había participado como militante, no me salvé de ninguna, en el ERP, Montoneros, Partido Obrero, también fui enlace, enseñaba tiro, no me acuerdo más, eran montones de acusaciones, que además aparte me dedicaba a trabajar, además de todo eso porque no tenía tiempo casi de...

Dr. D'Alessio: Perdón, ¿guardaban alguna relación estas supuestas actividades que le atribuían, con aquellas que habían sido objeto de interrogatorio?

Chico: No, tampoco, porque jamás me habían preguntado ese tipo de cosas. El incluso me dijo que a él también le parecía absurdo que tuviera esas acusaciones, pero que sabía también que yo no podía estar preso por andar paseando con mi Citroën por Florida. Yo le dije que no, pero que no era yo quien tenía que decir por qué motivo estaba preso, sino que él era el que me tenía que informar a mí. Eso llevó a una discusión, terminamos bastante mal y a los pocos meses me llevan a Rawson. En Rawson estuve alrededor de un año, ahí también tuve una visita de otros militares, tuve una conversación más apaciguada con ellos e incluso cambié, digamos, mi técnica, traté de ser más amable con ellos.

EN LIBERTAD VIGILADA

Dr. D'Alessio: ¿Puede precisar más o menos la fecha en la cual pasó de La Plata a Rawson?

Chico: Sí, en febrero; no, en marzo del '80 pasé a Rawson y el 30 de diciembre del '80 me llevaron nuevamente a La Plata. En el viaje de vuelta fuimos llevadas varias personas en un avión en el que fuimos nuevamente vendados, nuevamente atados a los pies, al suelo, y nuevamente golpeados en todo el viaje, bueno, eso es también una denuncia que yo hice, que hicimos todos aquellos que hicimos ese viaje en esa fecha, no recuerdo qué expediente es.

Dr. D'Alessio: ¿Ante quién hicieron esa denuncia?

Chico: Ante el juez en La Plata, no recuerdo los datos, pero deben estar, puedo conseguirlos. Ahora no los tengo presentes. La denuncia la hicieron los familiares. Y en julio del '81, me dieron la libertad vigilada. Salí de La Plata y estuve con libertad vigilada hasta fines de enero del '82.

Dr. D'Alessio: ¿Y en ese momento fue puesto en libertad?

Chico: En ese momento, sí.

Dr. D'Alessio: Bien, Sr. fiscal, ¿alguna pregunta?

Dr. Strassera: Sí, señor Presidente. Para que diga el testigo si en alguno de los lugares de su cautiverio, vio o tuvo noticias de una persona de apellido MARTIN y cuál fue su destino.

Chico: Aproximadamente en diciembre del '77, pero no la conocía a esa persona. Todo lo que tengo son noticias porque lo escuchaba de los interrogatorios. Estos se escuchaban muy fácilmente desde el lugar donde tenía la celda del pabellón de abajo de la Brigada de Quilmes. Una noche llevan al interrogatorio a una persona llamada MARTIN o se hacía llamar MARTIN, que fue interrogada durante toda la noche y que llegado a una altura de la madrugada muere, por los comentarios de la misma gente que está en el interrogatorio... Bueno, de eso no supe más nada, tampoco nunca llegó a la celda, nunca lo llevaron a la celda donde estábamos nosotros, que era lo común de lo que pasaba con la gente que caía detenida.

Dr. D'Alessio: ¿Cómo eran esos comentarios? ¿Cómo llegan a usted esos comentarios que lo llevan a intuir que había fallecido esta persona?

Chico: Bueno, primero de alerta, o sea que se le había parado el corazón, que llamen al médico, y nunca más apareció. Bueno, a partir de marzo del '78, empiezan a llevarse gente, a vaciar el centro de la Brigada de

Quilmes, el centro clandestino de detención. Y a nosotros nos llevan a todos al tercer piso, y los dos primeros pisos los ocupan con uruguayos. No tengo los nombres de ellos porque no teníamos ningún contacto. Sé que en algún momento, en algunas charlas de pabellón a pabellón, alguna vez ellos hicieron referencia a que eran treinta y siete o cerca de cuarenta personas. En esa ocasión uno de ellos tiene un ataque de asma muy fuerte acompañado de un ataque cardíaco. Todos nosotros gritamos a la vez para llamar a alguien y nadie vino. Ese muchacho se lo llevaron luego del ataque, supongo que muerto, porque nunca más tampoco tuvimos noticias. A la mujer nunca le dieron ningún tipo de información. No sé el nombre de él, porque no lo recuerdo en este momento, creo que tampoco lo tenía en ese momento.

Testimonio de la señora

MARIA MAINER

Estudiante

Dr. López: Se llama al estrado a María de los Milagros MAINER.

Dr. D'Alessio: Srta., se le ha citado a fin de que preste declaración testimonial en esta causa que se sigue a los 9 integrantes de las tres primeras juntas militares del llamado Proceso de Reorganización Nacional. Esta causa tiene por objeto establecer la posible responsabilidad de ellos por delitos que hubieran cometido los integrantes de las Fuerzas Armadas, de seguridad o policiales, bajo este comando operativo en la llamada lucha contra la subversión terrorista. ¿Ha sufrido Ud. algún hecho en su persona o en la de sus parientes, que la haya afectado con motivo de la actuación de las Fuerzas Armadas sobre sus integrantes, de la Policía en estos casos?

Mainer: Sí, por supuesto. El hecho principal es que además de haber estado detenidos por las Fuerzas de Seguridad, en el '76, que obraban en el '76, toda mi familia o este... mi madre, mi hermana, mi hermano, mi cuñado y dos hermanos más, esos dos hermanos al cabo de un año desaparecieron y hasta hoy no hemos sabido nada...

Dr. D'Alessio: ¿Tuvo alguna noticia, desde el momento de esa detención, hasta ese momento que Ud. dice que desaparecieron, o con posterioridad a ella?

Mainer: Sí, yo he estado con mis hermanos tres veces. Dos en compañía de mi hermana mayor, y una en compañía de mi tía.

Dr. D'Alessio: ¿Su hermana mayor es la que acaba de retirarse?

Mainer: Sí.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. presenció esa detención?

Mainer: No... no ni siquiera la detención de la familia de mi casa. Yo estaba en la escuela ese día; y la de mis hermanos; a mi hermana la detuvieron en San Juan, y a mi hermano, esa mañana yo iba a la escuela y él se fue donde estaba haciendo el servicio militar.

Dr. D'Alessio: Ud. dice que los visitó, ¿en qué condiciones, dónde?

Mainer: Los visité en lo que se llama la Brigada de Investigaciones de La Plata, sita en 55, 13 y 14, de la Ciudad de La Plata.

Dr. D'Alessio: ¿Sabe en qué condiciones se encontraban allí?

Mainer: Sí, ellos estaban como detenidos, pero si bien gozaban de aparente libertad, dentro del lugar donde se encontraban...

Dr. D'Alessio: ¿Qué quiere decir aparente libertad?

Mainer: Claro... ellos en ese lugar cuando nosotros los íbamos a visitar, salvo los requisitos mínimos que en cualquier brigada de investigaciones se solicita, que era nuestro documento, nosotros estábamos a solas cuando charlábamos con ellos, e incluso con el grupo que conformaban, que eran 7 chicos, que estaban junto con mis dos hermanos...

Dr. D'Alessio: ¿Podría identificar esos chicos..?

Mainer: Cuando las tres veces que fui a visitar, vi al Sr. MONCALVILLO, y a la Sra. Liliana GALARZA, con una nena que había nacido hacía poco tiempo, de la que mi hermana había sido madrina...

Dr. D'Alessio: ¿Sabe en qué condiciones había naci-

do esa criatura que se hallaba con la Sra. GALARZA.

Mainer: No... no entiendo la pregunta, en qué condiciones...

Dr. D'Alessio: Es decir Ud. dice que había nacido hacía poco tiempo, ¿el nacimiento se ha producido en detención?

Mainer: Sí... si incluso mi hermana, que era médica, le había dicho de asistirle a la Sra. GALARZA...

Dr. D'Alessio: Puede describirnos físicamente a su hermana María Magdalena.

Mainer: Sí... mi hermana era de estatura normal; 1,65 metro más o menos, no recuerdo bien, morocha de pelo corto, más bien gorda, de tez clara, ojos marrones...

Dr. D'Alessio: ¿Pelo lacio, enrulado?

Mainer: Era un pelo lacio, con un corte muy parecido al mío, pero es lacio en realidad.

Dr. D'Alessio: Tenía alguna característica física aparte de lo que ha comentado por supuesto, algún defecto...

Mainer: No... no...

Dr. D'Alessio: Bien, ¿conoció alguna de las personas que eran responsables de estas dos detenciones en que se encontraban sus hermanos y esta gente?

Mainer: Sí. Conoció al Sr. Federico ASIS, que lo llamaban el Francés, en ese lugar. Después lo vimos en otro lugar en lo que era en sí el Servicio de Inteligencia del Ejército, en La Plata, sito en 54, 7 y 8, que lo vi con mi hermana mayor, la que atestiguó recién...

Dr. D'Alessio: ¿Ninguna otra persona...?

Mainer: No de nombres, es decir, vimos a oficiales, pero de nombres a ninguno más...

Dr. D'Alessio: Después de esas visitas, ¿qué noticias tuvo de sus hermanos...?

Mainer: Después de las visitas, una última carta por lo menos en lo que a mí respecta, que decía que se iban a Brasil, y nada más... incluso decía que me iban a mandar un regalo, pero después de esa carta nada más...

Dr. D'Alessio: ¿Sabe si hizo su familia alguna gestión?

Mainer: ¿Cómo?

Dr. D'Alessio: ¿Se hizo alguna gestión para averiguar qué había pasado con ellos?

Mainer: Sí... mi madre, después que estuvo en libertad, fue al Ministerio del Interior muchas veces, donde allí le habían dicho que habían salido del país, incluso las demás familias habían hecho gestiones similares.

Dr. D'Alessio: ¿Qué demás familias?

Mainer: Las familias de los 6 integrantes del grupo que se hallaban detenidos en la brigada.

Dr. D'Alessio: ¿Durante cuánto tiempo se prolongaron estas gestiones?

Mainer: A partir del año '79, por lo menos en mi familia a partir del año '79 hasta el... bueno, hasta que terminó el proceso.

Dr. D'Alessio: ¿Después no realizaron ninguna gestión?

Mainer: Después, la última fue la presentación ante la CONADEP.

DETENCIONES NORMALES

Dr. Strassera: Una pregunta sola Sr. presidente, ¿la testigo tiene algún dato de por qué razón le permitían visitar a personas que se encontraban ilegalmente detenidas?

Mainer: Francamente no, es decir, según lo dicho por el Sr. ASIS, las situaciones en que se encontraban mis hermanos eran las corrientes, es decir era el sistema que se empleaba en ese tipo de detenciones, era la normal incluso la misma salida del país, como a otros miembros les permitían quedarse durante unos años detenidos con la promesa de la libertad, después de haber estado, unos años detenidos, eso sucedió con los Sres. MOLINA y MAZA, que estuvieron en la misma situación que mis hermanos, pero a diferencia de ellos... estuvieron detenidos, luego pasaron a la Unidad 9, y después estuvieron en libertad.

Dr. D'Alessio: ¿En libertad dentro del país?

Mainer: Sí... Sí... El Sr. MOLINA era el papá de la nena que había tenido la Sra. GALARZA.

Dr. D'Alessio: ¿Le dieron alguna explicación legal, por qué le daban esta opción, le dijeron si estaban a disposición del Poder Ejecutivo, estas personas estaban en La Plata?

Mainer: No. No nos dieron ninguna explicación, es decir lo dicho por el Sr. ASIS, con quien nosotros estuvimos más... la cuestión es que mis hermanos o el grupo en general, estaban en condiciones de salir del país, porque ellos consideraban que así se debía hacer. No dieron más explicaciones.

Dr. Strassera: Para que diga la testigo si conocía algún seudónimo o apodo que usaran con su hermana en la brigada, aparte de su nombre.

Mainer: Por lo menos el Sr. ASIS, la llamaba también como la llamamos nosotros que es MALENA.

Testimonio del señor

DOMINGO MONCALVILLO

Jubilado

López: Se llama al estrado al Sr. Domingo MONCALVILLO.

Dr. D'Alessio: Relátenos por favor en qué circunstancias, fechas y demás detalles sintéticamente, se produjo esto que Ud. ha llamado la desaparición de su hijo.

Moncalvillo: El 18 de diciembre del '76, mi hijo salió de su casa y no apareció; así que a la tarde fue la mujer a mi casa a ver qué pasaba, a partir de ese momento empezamos a investigar; anduve investigando por todas las partes policiales y no hubo señales de vida por ningún lado, así que a los dos días o tres hicimos el hábeas corpus, en el Juzgado N° 5 de La Plata y...

Dr. D'Alessio: ¿Cuál es el nombre de la mujer de su hijo?

Moncalvillo: María Inés ARBIO.

Dr. D'Alessio: Bien, adelante Sr.

Moncalvillo: A partir de ese momento perdimos los contactos de todo...

Dr. D'Alessio: ¿Qué resultado tuvo de ese hábeas corpus?

Moncalvillo: Nada, nada, negativo fue.

Dr. D'Alessio: ¿Tuvo más adelante alguna noticia respecto de su hijo?

Moncalvillo: No tuve más noticias hasta más o menos los tres meses, que fue en marzo, que recibimos un llamado telefónico...

Dr. D'Alessio: ¿De quién?

Moncalvillo: De mi hijo, que se encontraba muy bien, que nos quedáramos tranquilos que pronto iba a estar con nosotros, así que a partir de eso, a los días volvió a llamar, pero nunca nos dijo dónde estaba, hasta que al mes de esto fue un señor a mi negocio a ver si yo quería ver a mi hijo, y entonces me llevó a 55, 13 y 14, que había una repartición, y encontré a mi hijo, lo encontré muy bien.

Dr. D'Alessio: Ese señor, ¿se identificó de alguna manera, le dijo su nombre, le dijo quién era...?

Moncalvillo: Sí, el comisario NOGARA; el que me fue a buscar a mí, me llevó en su auto, me llevó y me trajo; así que a partir de ese momento tuvimos contacto con él; periódicamente lo íbamos a ver, fue toda la familia, y después con el tiempo ya lo dejaban venir a mi casa; primero venía con una custodia, después lo dejaban venir sólo a pasar el día, y estar con su mujer, hasta con su mujer estuvo, porque en ese ínterin quedó embarazada la señora, así que ahí estuvo hasta noviembre que era el día que iban a salir, que le habían dado la opción, el Cnel. CAMPS. Le había dado opción para salir del país o si no tenían que hacer cinco años ahí, entonces ellos optaron por salir, él quería terminar su carrera, porque le faltaba muy poco para recibirse de médico, a partir de ese momento ya...

Dr. D'Alessio: ¿Le dio algún motivo por el cual tenía que regresar a ese lugar, después de cada vez que venía a su casa?

Moncalvillo: Le había dicho el comisario NOGARA; le había dicho que lo que él quería era que terminara su carrera, así que por eso había viajado a Uruguay, para que él pudiera terminar la carrera de él en Uruguay.

Dr. D'Alessio: No, no me ha entendido la pregunta; digo, ¿cuando él iba a su casa, por qué no podía quedarse en su casa?

Moncalvillo: No, le daban permiso de día, en la noche tenía que ir adonde estaba detenido.

Dr. D'Alessio: ¿Le explicó qué pasaba si él no volvía?

Moncalvillo: No, no, nunca explicó para nada porque nunca se quedó, ni nunca hizo mención de quedarse tampoco.

Dr. D'Alessio: ¿Le dijo por qué estaba en esta situación, por qué había pasado estos tres meses detenido, Ud. lo supo por él o por alguna otra persona?

Moncalvillo: No, no lo supe, lo supe del momento que él apareció, por ninguna otra persona.

Dr. D'Alessio: ¿Pero supo algún motivo por el cual estuviera en esa situación?

Moncalvillo: Bueno, yo no sabía este chico en qué andaba, después él me dijo que él estaba en la parte de los Montoneros, que por eso había sido detenido, otra cosa no. Lo único que me dijo, también que él antes de, cuando lo levantaron de las inmediaciones del ferrocarril, lo levantó la policía, toda armada y lo tuvieron primero como ocho o diez días en otro lugar que él no sabe dónde es y ahí parece que le habían aplicado picanas porque tenía señales en el cuerpo, había sido torturado.

Dr. D'Alessio: ¿El le mostró esas señales?

Moncalvillo: Sí, sí, tenía en la ingle, tenía en las piernas y en la espalda.

Dr. D'Alessio: ¿Le dio algún motivo por el cual a pesar de él haber pertenecido a esa organización Montoneros, no había sido sometido a proceso, no estaba preso a disposición de algún juez o Consejo de Guerra?

Moncalvillo: No, él no figuraba en ninguna parte.

Dr. D'Alessio: No, pregunto si su hijo le explicó por qué a pesar de haber estado él con los Montoneros, no había sido juzgado por eso.

Moncalvillo: No, no sé, nunca me dijo nada de por qué no lo habían juzgado a él...

Dr. D'Alessio: Llegó este momento que Ud. había dicho que le daban una opción para irse del país, ¿le dijo adónde, con qué medios?

LES DIMOS DINERO

Moncalvillo: Con qué medios, nosotros le habíamos dado dinero, le habíamos dado algunos dólares, le había dado su Sra. para... después su señora, ya se iba a Montevideo para instalarse allá. Ellos le habían dado para que pudiera salir con el chico, que tenían un hijo de dos años; así hasta que él terminara su carrera y después ver qué pasaba, si podían volver al país o no podían volver con...

Dr. D'Alessio: ¿Tenían un chico de dos años además del que su nuera esperaba?

Moncalvillo: Había quedado embarazada, la nuera sí, sí...

Dr. D'Alessio: ¿Para qué fecha tenía que hacer este viaje más o menos?

Moncalvillo: El salió el 30 de noviembre del '77, salió a la mañana.

Dr. D'Alessio: ¿Salió de dónde?

Moncalvillo: Yo a la mañana lo fui a ver como a las diez de la mañana, a visitarlo, ya no estaba más ahí, ya lo habían sacado, habían salido por vía Colonia, que iban a salir.

Dr. D'Alessio: ¿Quién le informó?

Moncalvillo: Ahí, las autoridades que estaban ahí, que yo no sé quiénes eran, las autoridades se habían cambiado en ese momento, en esa repartición, no estaban las mismas de antes, yo no conocía a nadie.

Dr. D'Alessio: ¿Tuvo alguna comunicación posterior?

Moncalvillo: No. No tuve más comunicación yo, yo fui... al comisario ETCHECOLATZ también, como a los treinta días me citó a ver si yo tenía alguna novedad a la Jefatura de Policía y yo le dije que no, que no tenía ninguna novedad, así que después yo con mi Sra. fuimos a Colonia donde figuraba que había entrado, figuraba ahí en la Migración que había entrado, pero nosotros recorrimos todo Montevideo, estuvimos haciendo averiguaciones y no tuvimos noticias de nada.

Dr. D'Alessio: ¿Ud., personalmente o por lo que su hijo le haya contado, conoce el nombre de alguna persona que haya estado en ese lugar con él, que lo haya cuidado, que lo haya atendido, que haya tenido relaciones con él, o sea de los que lo cuidaban para que no se fuera o de otras personas que estuvieran con él?

Moncalvillo: ¿De las autoridades de ahí?

El Diario del Juicio

Dr. D'Alessio: Sí, de las autoridades de ahí.

Moncalvillo: Yo no, porque yo tenía negocio, yo iba un ratito, estaba con él, estaba muy poco rato cuando iba de visita.

Dr. D'Alessio: Y por relato de él ¿no supo que haya trabado amistad con nadie, que lo hubiera asistido, que lo ayudara?

Moncalvillo: En esa repartición estaba muy bien, ahí lo atendían muy bien, estaba muy bien, estudiaba y trabajaba, lo hacían trabajar, el trato fue muy bueno estando ahí, según él, el trato fue muy bueno.

Dr. D'Alessio: ¿De qué trabajaba?

Moncalvillo: No sé en qué lo tenían trabajando, sería haciendo algún papel, alguna cosa o estaría..., dice que lo tenían trabajando en alguna cosa, no, no me dijo, y estudiaba ahí adentro.

Dr. D'Alessio: Después de esa gestión en el Uruguay con su Sra., que no tuvo resultado ¿hizo alguna otra en el país?

Moncalvillo: No, no.

Dr. D'Alessio: ¿No preguntó a nadie más?

Moncalvillo: No, nosotros no preguntamos más nada a nadie, hasta que después según ese testigo supimos, NAON, que dice que lo habían matado, que había estado, él había salido con ellos.

Dr. D'Alessio: ¿Cómo se llama ese testigo?

Moncalvillo: Es... EMMED me parece que es.

Dr. D'Alessio: ¿Qué fue lo que le dijo este señor?

Moncalvillo: Ese señor fue el que dijo que a los chicos los habían matado, los que habían entrado a Colonia, habían entrado con los documentos de ellos.

Dr. D'Alessio: ¿Se lo dijo a Ud.?

Moncalvillo: No, no, a mi hija la llamaron de acá, de la Comisión de Personas Desaparecidas y le presentaron el caso ése, así que a mí no me dijeron.

Dr. D'Alessio: ¿Podría decirme cuáles, por favor?

que puedan ser consultas personales e inquietudes personales, siempre del orden religioso, del personal hacia el sacerdote, que en ese momento está como capellán ante él.

Dr. D'Alessio: ¿Esta misión se extiende también a las personas que se encuentran detenidas en la institución?

Von Wernich: No específicamente las personas detenidas, pero cuando nosotros visitábamos comisarías íbamos a ver al personal policial que está en la comisaría, siempre, por un principio espiritual cristiano, nos acercamos a quienes pueden estar transitoriamente alojados o detenidos y los saludamos, como un gesto de mensaje cristiano, para llevarle una cierta tranquilidad en el momento difícil que están pasando.

Dr. D'Alessio: Durante sus funciones, ¿conoció usted a las personas que le voy a nombrar? Después de repetir los nombres individualmente: Liliana GALARZA, María Magdalena MAINER, Pablo Joaquín MAINER, Domingo Héctor MONCALVILLO, Cecilia Luján IDIAR, Jacobo TIMERMAN, María del Carmen MORETTINI, Nilda Susana SALOMONE de GUEVARA, Sr. SHELL, matrimonio CHIESA.

Von Wernich: A algunos de ellos sí, recuerdo los nombres, otros no.

Dr. D'Alessio: ¿Podría decirme cuáles, por favor?

Von Wernich: Matrimonio CHIESA, por ejemplo, no lo recuerdo, si usted me nombra nuevamente la lista

Dr. D'Alessio: Empezamos de vuelta. Liliana GALARZA.

Von Wernich: Sí.

Dr. D'Alessio: María Magdalena MAINER.

Von Wernich: Sí.

Dr. D'Alessio: Pablo Joaquín MAINER.

Von Wernich: Sí.

Dr. D'Alessio: Domingo Héctor MONCALVILLO.

Von Wernich: Sí.

Dr. D'Alessio: Cecilia Luján IDIAR.

Von Wernich: Sí.

Dr. D'Alessio: María del Carmen MORETTINI.

Von Wernich: Sí.

Dr. D'Alessio: Nilda Susana SALOMONE de GUEVARA.

Von Wernich: SALOMONE, sí.

Dr. D'Alessio: Un señor SHELL.

Von Wernich: No.

Dr. D'Alessio: Sr. TIMERMAN.

Von Wernich: Sí.

Dr. D'Alessio: ¿Podría decirnos respecto a estas personas, si quiere vamos de a una o por grupos, como usted prefiera, en qué condiciones, en qué momento las conoció?

Von Wernich: ¿Cómo quiere que empiece, y por quién?

Dr. D'Alessio: En el orden, a Liliana GALARZA.

Von Wernich: Liliana GALARZA, cuando soy designado capellán de policía; al principio se me otorgan funciones únicamente dentro de mi diócesis; yo pertenezco a la diócesis de 9 de Julio, que tiene una extensión muy grande, unos cuantos partidos, sería oeste de la provincia de Buenos Aires, desde Bragado hasta el límite con La Pampa y desde el límite con Córdoba hasta el partido de 25 de Mayo inclusive; 440 km de largo por unos 200 de ancho; dentro de esa diócesis de 9 de Julio hay enormidad de comisarías, subcomisarías, puestos y 2 unidades regionales; cuando se me designa capellán, con el acuerdo del obispo, las funciones inmediatas eran en estas dependencias policiales preocuparme especialmente de la situación de cada uno de ellos, en un nivel religioso. Pasado el tiempo, cuando se me otorga ya grado dentro de la policía, se me destina a la Dirección Nacional de Investigaciones, porque el organigrama de policía dice que todas las...

Dr. D'Alessio: Perdón, Nacional de Investigaciones, usted dijo Dirección Nacional de Investigaciones.

Von Wernich: General, perdón; todas las direcciones, cuerpos, escuelas, academias, todas tienen que tener prácticamente un capellán para la atención de esas determinadas dependencias; cuando se me designa, entonces, en la Dirección General de Investigaciones, tengo bajo mi responsabilidad todas las direcciones, los lugares donde existe la Dirección General de Investigaciones, en la provincia de Buenos Aires, que son unos 14, creo, Bahía Blanca, San Nicolás; es decir, toda la Pcia. de Bs. As., una jurisdicción tremendamente grande, y a veces bastante difícil de poder realizar todo el trabajo como a uno le gustaría hacer, dadas las distan-

cias tremendas en nuestra provincia. Y entonces es mi misión, empiezo a visitar y a presentarme, por supuesto, en las direcciones, en las brigadas de investigación; primero utilizo aquellas que puedan estar más cerca de mi domicilio, 9 de Julio; yo tengo la más cerca en Pehuajó, por ejemplo; San Nicolás no está tan lejos; a Azul la tengo bastante cerca. Empieza el recorrido con ella y luego me voy acercando un poco más a Jefatura, y a La Plata, es así como caigo en la Brigada de Investigaciones de La Plata; ahí me pongo en contacto con el personal, con el personal que estaba alojado, transitoriamente; saludo y después de un tiempo veo que había cierto grupo de jóvenes que tenían una libertad; entraban y salían y también digo, bueno, si éstos están acá mi misión es atenderlos espiritualmente, es así como me relaciono con ellos, entonces.

SERVICIOS ESPIRITUALES

Dr. D'Alessio: Usted ha hecho una mención a una libertad que gozaban; ¿tenía alguna particularidad esto?

Von Wernich: No, no tenía ninguna particularidad, después de todo lo que sabemos, me entero de qué es lo que pasaba, pero en ese momento era un personal que estaba ahí, que entraba y salía, al cual yo también le debía ofrecer mis servicios espirituales por cualquier necesidad que ellos pudieran tener.

Dr. D'Alessio: ¿A qué se refiere usted cuando dice "después de todo lo que sabemos"?

Von Wernich: Bueno, por lo que se está declarando en este juicio, Sr. presidente.

Dr. D'Alessio: Recuerda más o menos la fecha en la cual se encontraba esta chica GALARZA?

Von Wernich: No, pero tiene que ser a principios del '77, yo estuve desde julio, prácticamente, casi todo ese año en mi diócesis, y en esas cosas no recuerdo exactamente en qué momento soy nombrado con grado en la Dirección General de Investigaciones, pero es fácil de averiguar eso en todo caso.

Dr. D'Alessio: No, nos interesa su recuerdo, en este momento; usted dice desde julio del '76 y ahora a principios del '77.

Von Wernich: Es a principios del '77, exactamente esas fechas no las memoricé para nada.

Dr. D'Alessio: A María Magdalena MAINER.

Von Wernich: Sí, también estaba en este lugar viviendo.

Dr. D'Alessio: ¿Por qué entonces, ya que hay un cierto grupo, no cierto, no tratamos de referirnos a él en forma global; por qué no me dice quién integraba ese grupo?

Von Wernich: Los nombres usted los acaba de nombrar, sin Jacobo TIMERMAN, y esos otros dos, que le dije que no, creo que es todo.

Dr. D'Alessio: ¿Recuerda por cuánto tiempo los vio allí?

Von Wernich: Sí, unos cuantos meses, habrán sido 3, 4 meses.

Dr. D'Alessio: Volvamos a la situación ésta que usted definía como cierta libertad; ¿conoció, a través de ellos o a través del personal de la brigada, las razones de esta libertad?

Von Wernich: No, en este sentido; al principio, como mi función es enteramente sacerdotal, no averiguo quién es el que está, para qué está; veo que es una persona que está en una dependencia policial y mi obligación es hacia ese personal, únicamente, como sacerdote y no como policía, puesto que la misión de los capellanes es eminentemente pastoral y no policial; por lo tanto está lejos de nosotros el interiorizarnos de cada caso en particular, qué es lo que hace que está acá, por qué está acá, cuándo lo destinaron, ésa no es misión nuestra, la nuestra es: ¿usted tiene una necesidad de orden espiritual? Lo puedo ayudar en eso, confíe, cuente con nuestra asistencia espiritual.

Dr. D'Alessio: ¿En qué situación espiritual y, también si le parece algo remarcable, física, los encontró?

Von Wernich: Muy bien a todos en ambos aspectos, físico y espiritual, en ambos; aunque tal vez algunas cosas no pueda referirme específicamente por mi misión sacerdotal; eran católicos, tenían inquietudes cristianas, cosa que cuando uno va y (ininteligible)... es más fácil empezar a escarbar al fondo a ver si cree o si no cree, cuál es su duda; cuando la inquietud se presenta

Dr. D'Alessio: ¿Podría decirme cuáles, por favor?

Testimonio del señor

CRISTIAN VON WERNICH

Capellán de la Policía de la Provincia de Buenos Aires

Dr. López: Se llama al estrado al señor Cristian VON WERNICH.

Dr. D'Alessio: Díganos qué cargos ocupó u ocupa en la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Von Wernich: Soy capellán de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en disponibilidad en este momento.

Dr. D'Alessio: ¿Durante qué fechas ocupó efectivamente ese cargo?

Von Wernich: Desde julio del '77; no, perdón, del '76 creo que fue; soy nombrado a solicitud de Capellanía General con el acuerdo de mi obispo, capellán ad honorem; luego, por razones administrativas de la policía, un tiempo bastante más largo, se me otorga un grado oficial por razones administrativas, pero que no hace a mi función sacerdotal específicamente dentro de la policía, sino por razones administrativas únicamente.

Dr. D'Alessio: En ejercicio de esas funciones, describa las tareas que cumplía.

Von Wernich: Todas las Fuerzas Armadas tienen, y también las de seguridad, dentro de su organigrama lo que se llama el servicio religioso; nosotros, los capellanes, estamos para cumplir nuestras funciones específicas como sacerdotes en las tareas que los organigramas de esas instituciones especifican; en el caso concreto de la policía es la atención espiritual de todos los hombres que forma la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en aquellas cosas que hacen a su función religiosa (bautismos de sus hijos, regularización de situaciones matrimoniales que podían estar algunas mal de acuerdo con la ley cristiana); entonces nosotros nos encargamos de ver cómo podemos hacer eso, asistir a los familiares en momentos difíciles (cuando pierden algún ser querido, asistir a los velatorios), celebrar misas, realizar lo que se llama las academias, o sea en determinados momentos tenemos con el personal policial reunido que dar la materia religión en esas academias, explicando —por supuesto— los elementos básicos de la religión católica apostólica romana y también todo aquello

es más fácil el trabajo, y entonces cuando hay esa inquietud nos volcamos más a esa persona, porque tiene una inquietud, cosa que sin descuidar a otra, pero a veces uno va a la persona que necesita, o aparentemente necesita, a través de la inquietud, una respuesta por parte del sacerdote; al otro que es más frío, más indiferente, lo atendemos, pero frente a esa indiferencia, a veces, las barreras cuesta romperlas, de que el hombre muestre cuál es su duda, cuál es su problema.

Dr. D'Alessio: Respecto de Liliana GALARZA, ¿recuerda alguna situación particular de ella que lo hiciera pensar que necesitaba mayor asistencia espiritual?

Von Wernich: A pesar de que todas eran cristianas, católicas, tenían ciertas dudas, por ejemplo sobre temas teológicos, y eso a mí me motiva casualmente para que esa duda no exista en él, la persona que está teniendo la duda, y sacársela; entonces las primeras preguntas que siempre se hacen, sobre la Biblia, el origen de la Biblia, por qué tiene que ser palabra de Dios, y la gran mayoría tiene ese tipo de duda, y creo recordar, yo no me acuerdo en este momento, no lo tengo presente, que en esta señorita había esas inquietudes de orden teológico, las cuales a mí, insisto, me motivaban a tratar de aclarárselas de alguna forma, ¿no cierto?

Dr. D'Alessio: Voy a ser más concreto, ¿usted recuerda si ella estaba embarazada?

Von Wernich: No había ninguna embarazada en ese momento.

Dr. D'Alessio: ¿Alguna de ellas tenía un hijo, y quién era?

Von Wernich: No me acuerdo cómo se llamaba, no la puedo identificar exactamente, pero sí, es una señora bajita, tenía un hijo.

Dr. D'Alessio: ¿En algún momento le hablaron de su posible libertad completa?

Von Wernich: ¿En qué sentido, Señor Presidente?

Dr. D'Alessio: Es decir, estábamos hablando de una situación, así la calificó usted, entramos a la situación de ellos a través de la palabra "libertad", que usted pronunció; pero esta libertad, obviamente, tiene alguna restricción porque eran internos de la Brigada; ¿ellos, en algún momento, le hablaron de algún proyecto, de alguna posibilidad de que esta libertad se ampliara?

Von Wernich: Sí, pasado el tiempo, cuando ya más o menos iba con ellos adquiriendo cierto conocimiento personal, me doy cuenta de cuál es la realidad de ellos, que no era personal policial, por supuesto, que era otro tipo de personal, y entonces, como no quiero escarbar su situación personal, ellos automáticamente frente a una especie, no digo barrera, pero sí al ver esa preocupación mía únicamente en lo espiritual y no en su situación personal, me lo cuentan en el sentido que estaban ahí, había un pedido de protección policial, por eso estaban viviendo en la Brigada de Investigaciones, y dentro de esa protección policial ellos esperaban en algún momento poder nuevamente salir a la calle y pasado el momento que se vivió ser lo que eran en sus respectivos ambientes.

Dr. D'Alessio: ¿Respecto de qué amenaza ellos querían esa protección policial?

Von Wernich: No entiendo por qué. Lo han pedido ellos, insisto que no estaba en mí averiguarlo.

Dr. D'Alessio: ¿Con qué frecuencia los veía?

Von Wernich: Es que no estaban siempre ahí ellos; a veces iba y no veía a nadie, a veces había uno o dos, o a veces estaban todos juntos; entonces la frecuencia variaba según la residencia de ellos en el lugar en que estaban. Yo iba más o menos a La Plata, casi seguro, dos veces por mes, o a veces un poco más, a la Brigada de Investigaciones de La Plata; insisto, tenía toda la Pcia. de Bs. As., y no podía dedicarme exclusivamente a una, porque no estaría cumpliendo dignamente mi función como capellán de esa Dirección General.

Dr. D'Alessio: No sé si ya se lo pregunté, si se lo pregunté lamento hacérselo repetir, pero, ¿durante cuánto tiempo vio a este grupo?

Von Wernich: Yo creo que durante, creo que le dije 3 o 4 meses, más o menos, no recuerdo bien el tiempo porque...

Dr. D'Alessio: Es decir, a principios del '77.

Von Wernich: Tiene que haber sido más adelante entonces, tiene que ser un poquito más adelante, no, no sabría decir en qué momento estoy presente ahí, porque a lo mejor cuando yo empecé a ir a la Brigada de La Plata no me di cuenta de esa situación y para mí, como era nuevo, no sabía quién era policial, quién era

no policial, quién estaba haciendo un trámite, quién entraba, quién salía, entonces de esas cosas no me di cuenta.

Dr. D'Alessio: ¿Por qué razón cuando habíamos largado a principios del '77, usted dice debe ser algunos meses después, es decir como si contara alguna fecha para atrás, así me pareció?

Von Wernich: Sí, porque en el verano no estuve en La Plata, porque en los meses de verano yo tomo febrero en mis vacaciones; en marzo empieza generalmente la Cuaresma, tenemos 40 días, Semana Santa empieza a veces en abril, a veces a fines de marzo; es una época de mucho trabajo en nuestras parroquias y en esos momentos seguramente que yo no estoy en otro lado que no sea mi parroquia, trabajando pastoralmente en ella, por eso le digo.

Dr. D'Alessio: ¿Y cuando usted volvía de su alejamiento, durante el verano, usted no los vio?

Von Wernich: No. Le aseguro que no, porque yo vuelvo justo para el Miércoles de Ceniza del verano, el Miércoles de Ceniza cae en febrero o en marzo; cuando empieza la Cuaresma, yo estoy en mi parroquia, entonces a partir de ahí 40 días; después Pascuas, tenemos después de Pascuas la semana de vacaciones para nosotros.

"OPTARON POR IRSE"

Dr. D'Alessio: No, trato de ir para atrás porque estamos tratando de ver, esto había sido en el año '77, y me parece que su referencia va ya a Pascua, verano del año '78.

Von Wernich: No, por eso cuando usted me dijo, de por qué había alguna fecha fija, yo le estoy diciendo sí, hay una fecha fija para mí que es ésta, a especial litúrgico de la Iglesia, en los cuales yo estoy en un lugar determinado.

Dr. D'Alessio: Si tuviera que determinar alguna fecha, también con aproximación, en que los vio por última vez, ¿podría hacerlo?

Von Wernich: Que los veo por última vez, sí, pero la fecha exacta...

Dr. D'Alessio: Precísela.

Von Wernich: Se acercaba fin de año y ellos, en un determinado momento, uno por un día, otro por otra vez, me manifiestan: "Nos vamos en libertad, hemos optado por salir del país"; entonces mi alegría fue tremenda porque compartía con ellos esas inquietudes, y les digo: "Bueno, cuando se vayan yo los acompaño a ustedes hacia el lugar adonde vayan"; me dijo: "Ah, macanudo, nos va a despedir, qué lindo tener a alguien que nos pueda despedir, que sabemos que va a estar con nosotros". Entonces, a raíz de eso, puedo decir más o menos cuál fue el último día en que los vi, puedo decir con seguridad cuál fue el último día que los vi, pero no el día exacto en que los vi.

Dr. D'Alessio: ¿Y más o menos cuándo fue y en qué fecha?

Von Wernich: Fue a fines de noviembre y a principios de diciembre, porque ésa también es una época especial para nosotros, empieza el mes de María, entonces el mes de María, con todas las cosas que hay que hacer en la parroquia; el trabajo a veces es un poco más intenso, entonces mi asistencia espiritual como capellán a la policía la dejo un poquito floja, y me dedico a la parroquia a la que me debo especialmente, no también, y a mis fieles.

Dr. D'Alessio: ¿En qué circunstancias usted los acompañó como se había comprometido con ellos?

Von Wernich: Sí.

Dr. D'Alessio: ¿Adónde?

Von Wernich: A los distintos lugares donde ellos se embarcaron; el puerto de Bs. As. y al aeropuerto de la ciudad de Bs. As.

Dr. D'Alessio: ¿Recuerda si fueron en grupos o individualmente?

Von Wernich: Fueron en distintos grupos, Sr. Presidente.

Dr. D'Alessio: ¿La integración de cada uno de ellos?

Von Wernich: No recuerdo cómo fueron.

Dr. D'Alessio: La señora ésta que tenía la criatura, ¿la llevaba con ella?

Von Wernich: No.

Dr. D'Alessio: ¿Supo qué había sido de esa nenita?

Von Wernich: Sí, ella me contó que se la había en-

tregado a los padres, que creo que vivían en La Pampa, me parece, me parece eran de La Pampa, no recuerdo bien.

Dr. D'Alessio: Usted dijo recién que habían optado por irse al exterior; la palabra opción supone alternativas, ¿entre este viaje y qué?

Von Wernich: No se me ocurrió en ese momento preguntarles por qué la opción ni nada por el estilo.

Dr. D'Alessio: ¿Usted mantuvo, hizo algún tipo de gestiones para favorecer este viaje de ellos, sabe cómo lo habían planeado, adónde iban?

Von Wernich: No, yo lo único que les pedía a ellos es avísenme porque quiero estar en la despedida, y así sucedió; no sé qué gestiones hicieron ellos para que yo pudiera acompañarlos, a quién pidieron permiso, cómo se preguntaron, no sé, pero sí en un determinado momento me dijeron: "Nos va a acompañar padre, qué lindo, va a estar con nosotros".

Dr. D'Alessio: ¿Hacia dónde partieron, hacia el puerto, aeropuerto?

Von Wernich: Hacia Uruguay, Sr. Presidente.

Dr. D'Alessio: ¿De qué puerto salieron y de qué aeropuerto?

Von Wernich: Del aeroparque de la ciudad de Bs. As. y del puerto de la ciudad de Bs. As., donde está el vapor que va hacia el Uruguay.

Dr. D'Alessio: ¿Tampoco le decían qué planes tenían para cuando fueran al exterior?

Von Wernich: Querían realizar su vida, yo los alenté mucho; como yo he vivido mucho tiempo en el extranjero sé más o menos lo que cuesta cuando uno llega a un país y tiene que pagar el derecho de piso; cómo se puede desilusionar a veces un poco rápido; cómo los ánimos bajan, entonces esa experiencia que yo he vivido en el exterior durante mucho tiempo se las transmitía a ellos; de cómo organizarse en un país que ellos habían elegido vivir. Entonces armábamos así las distintas situaciones; por ejemplo, va a llegar una noche en que te vas a sentir terriblemente solo, añorante, yo le decía: "Yo tengo una experiencia en esto; a mí me ayudaron mucho los discos de Carlos GARDEL".

Dr. D'Alessio: ¿Eran todos estudiantes o trabajadores o profesionales, había variación entre ellos, recuerde algo?

Von Wernich: No. Había, una era médica, o dos eran médicas —de las chicas—, había estudiantes y no sé el resto bien cómo era, pero sí, había una médica segurísimo, que creo que fue Medalla de Oro en la Facultad de Córdoba —me parece—, eso también se puede averiguar, ¿no?

Dr. D'Alessio: ¿Usted gestionó para alguna de ellas algún título, alguna legalización? ¿Durante este tiempo los visitaban los familiares?

Von Wernich: Sí. Yo conocí a los familiares de ellos allí —casualmente—, y a raíz de que los familiares también los visitaban; ellos salían, algunos, hacia sus casas durante el día; en una de esas salidas me acuerdo que el señor MONCALVILLO —el chico, al que le decían "Mono"— me comenta una vuelta, no sé después de cuánto tiempo: "Padre, voy a ser padre". Yo lo miré y le digo: "¿Cómo?" "Sí —me dice—, mi señora ha quedado embarazada"; entonces acá me acuerdo que le dije: "Mirá —tal vez un poquito contrario a mis principios sacerdotales—. Pero si estás por ir a vivir a un país lejano —como ellos pensaban organizar sus vidas en otro país, no sé cuál exactamente— conviene a veces hacerlo tú y tu mujer solos, y luego vienen los chicos, porque el problema que Uds. pueden tener como inmigrantes, todavía con chicos se les puede agravar más". Eso fue lo que yo le dije friamente como hombre. Ah... como sacerdote le digo: "Te felicito, porque estás cumpliendo la misión que Dios te dio, hijo de El en la Tierra, ayudarlo en la procreación".

LOS VI SUBIR AL BARCO

Dr. D'Alessio: ¿Cuando Ud. los acompañó, permaneció en el aeropuerto hasta que el avión salió? ¿Los vio subir al barco? ¿Los vio subir al avión?

Von Wernich: Los vi subir al barco, vi alejarse el barco, y también Ud. sabe que cuando la gente se embarca en los aeropuertos entran en el lugar, y ya ahí nosotros perdemos todo contacto, el que va a despedirlos, ¿no es cierto? Sí, hasta ese momento estuve con ellos.

El Diario del Juicio

Dr. D'Alessio: ¿Recuerda el horario de esta partida?

Von Wernich: Sí, me acuerdo del barco, por ejemplo, porque tuvimos que madrugar bastante; el barco a Uruguay sale muy temprano, creo que a las 7 u 8 de la mañana —no sé—, y estando en La Plata, con la hora de anticipación que hay que estar a la hora del viaje, me acuerdo de que hubo que salir muy temprano; y los otros, en el aeropuerto estuvimos a la mañana en uno, y al mediodía o casi enseguida del mediodía en el otro vuelo.

Dr. D'Alessio: Los grupos, ¿qué número tenían cada uno de ellos?

Von Wernich: Había dos en un grupo, había tres en otro grupo, y creo que había dos o tres en el otro grupo también.

Dr. D'Alessio: ¿Fueron tres grupos?

Von Wernich: Tres grupos, sí.

Dr. D'Alessio: ¿Recuerda cada uno de estos grupos...?

Von Wernich: ¿Quiénes iban?

Dr. D'Alessio: No, no, ya me lo dijo eso. Sino, ¿en qué viajaban?

Von Wernich: No exactamente quién viajó.

Dr. D'Alessio: No, quién no, sino —digamos—, hay un grupo primero, hay un grupo segundo, un grupo tercero...

Von Wernich: Sí, el primero salió en avión, el segundo en barco y el tercero en avión nuevamente, me parece que en ese orden.

Dr. D'Alessio: ¿Quién más los acompañaba en ese trayecto hasta el aeropuerto?

Von Wernich: No sé quiénes eran, porque era personal de civil, supongo que sería personal policial, en el cual estaba el chofer, estaba yo, estaban ellos y un cierto personal de custodia por cualquier eventualidad.

Dr. D'Alessio: ¿A ninguno de ellos lo había conocido Ud. en la Brigada de Investigaciones?

Von Wernich: No recuerdo haberlos conocido, porque el contacto que nosotros tenemos con el personal policial es muy grande, insisto, es muy amplia la fuerza policial y por lo tanto reconocer a alguien o conocer a alguien significa un trato muy frecuente como para que lo pueda hacer; prácticamente, eso era casi imposible, sacando los que estaban cerca mío, ¿no es cierto? Yo vivía en 9 de Julio en ese momento, con la comisaría 9 de Julio, que éramos vecinos, o con algún otro pueblo, perfecto.

Dr. D'Alessio: Pero del personal de la Brigada de Investigaciones de La Plata, ¿recuerda el apellido de alguien que trabajara ahí?

Von Wernich: No.

Dr. D'Alessio: Es decir, esto me lleva a colegir que Ud. tenía más trato con estos muchachos, ya que los recuerda por apellido...

Von Wernich: Lo que pasa es que los apellidos de estos muchachos, luego, por contacto con la familia, los cuales —yo las conocía a las familias—, ya el asunto fue diferente; además, una de ellas —por ejemplo— era de Bragado, paso obligado para ir a La Plata, mío, yo paraba en la casa a la ida, si necesitaban algo para ellos a la vuelta paraba, les decía que había estado, que les mandaba saludos y seguía...

Dr. D'Alessio: ¿Cuál era esta familia?

Von Wernich: IDIART. Y con algunos otros, bueno, cuando sabían que yo estaba, iban a verme, charlábamos, con algunos después que los chicos se fueron nos hemos seguido escribiendo, por supuesto que pasado el tiempo la duda de ellos al no tener noticias se hacía cada vez un poquito "intensa, inquisitiva", ¿no es cierto?, y yo recuerdo que prácticamente también mi duda se hacía bastante... iba creciendo, y en determinado momento, creo que conservo la carta, no sé, la tendría que buscar, porque no sé, de esas cosas yo no guardo muchos papeles, el señor MONCALVILLO me escribe y me pone cómo él había rastreado todo el viaje de su hijo, y me pone: "Bueno, me fui a Uruguay, choqué con Migraciones, estaba registrada la entrada, estuve averiguando en los hoteles de Montevideo si estaban ellos alojados, me dijeron que habían estado alojados"; me cuenta que él mostró una fotografía de su hijo y que el conserje le dijo que sí, que aparentemente recordaba que podría ser la persona que le estaba mostrando la foto; no conforme con eso, siguió rastreando, y creo que por el "Chuy" o no sé por dónde, estaba registrada la salida de Uruguay —de ellos— y la entrada en Brasil,

y ahí pierde todo tipo de rastro; eso me lo comenta el señor MONCALVILLO, y creo —insisto— que esa carta la tengo en mi poder, que si la llega a encontrar se la voy a hacer llegar al Tribunal para que la constaten; por favor.

Dr. D'Alessio: Ud. nos decía acerca de las dudas de los familiares, que iban creciendo y las propias suyas también. ¿Dudas sobre qué?

Von Wernich: Al no tener noticias, ¿qué había pasado con estos chicos? ¿Dónde estaban? ¿Qué habían decidido ellos? ¿Qué había sucedido? Son dudas que pasado un tiempo, cuando alguien se va al exterior, inmediatamente se suscitan en todo ser humano, especialmente en la familia. Dicen que el no tener noticias son buenas noticias, pero es un dicho que no lo podemos generalizar ni mucho menos; cuando pasa un cierto período de tiempo y no hay noticias tenemos que preocuparnos en saber qué es lo que pasa y empezar a ver en dónde pueden estar, qué pueden estar haciendo, y por qué —si los llegamos a ubicar— "no se comunicó, no escribió" ese ser querido que estaba esperando esa carta.

Dr. D'Alessio: Respecto del señor TIMERMAN, ¿dónde lo vio?

Von Wernich: TIMERMAN, lo vi en distintos puestos policiales, lo vi en un puesto policial en la localidad de Martínez, lo vi también en un puesto policial en Bosco. ¿Cómo es? Cerca del Gran Buenos Aires, Don Bosco...bueno, una localidad entre Quilmes y Avellaneda —no recuerdo, no la ubico bien—, lo vi en el Departamento de Policía también.

Dr. D'Alessio: ¿En qué condiciones lo vio?

Von Wernich: En condiciones espirituales muy buenas; él es judío, por lo tanto mi asistencia espiritual hacia él no tiene sentido, ¿no es cierto? Pero así, cuando estábamos charlando, él me dice: "Padre, yo tengo un rabino que viene hacia donde yo estoy, y juntos rezamos nuestras oraciones como Ud. lo puede estar haciendo con la gente que está viendo en distintos lugares".

Dr. D'Alessio: ¿El señor TIMERMAN o alguno de los otros detenidos de los que hemos hablado o algún otro al que Ud. haya prestado asistencia o haya conversado en esa función que cumplía, le manifestó haber sido torturado u objeto de "malos tratos"?

Von Wernich: En ningún momento. Yo creo, o lo puedo afirmar —mejor dicho—, que si alguien, cualquier ser humano, me manifiesta que es objeto de "malos tratos" y yo como capellán de una fuerza que le puede haber inferido esos malos tratos, inmediatamente denuncio a quien corresponde, porque eso no es cristiano y mucho menos humano, y como capellán no lo podría aceptar, ni como hombre tampoco; nunca nadie me manifestó eso.

Dr. D'Alessio: El aspecto físico, estado físico, creo que hablamos del estado espiritual de TIMERMAN y pasamos al tema de...(ininteligible) religiosa.

Von Wernich: El estado físico, muy bueno. Yo no lo conocía antes al señor TIMERMAN, no puedo juzgar si estaba más gordo o más flaco, en ese sentido, pero físicamente él estaba —a mi modo de ver— bien.

Dr. D'Alessio: ¿Alguna otra persona vio en cautiverio que recuerde?

Von Wernich: ¿Junto con el señor TIMERMAN?

Dr. D'Alessio: No. Junto o separado.

Von Wernich: Sí, junto con el señor TIMERMAN, en el mismo lugar —como fue persona pública es más fácil que uno lo conozca a él, que él lo conozca a uno, cumple una función pública—, me acuerdo del señor MIRALLES —por ejemplo—, que fue ministro de Economía de la Provincia de Buenos Aires, estaban él y su hijo.

EL CASO MIRALLES

Dr. D'Alessio: ¿Cómo los vio al señor Miralles y a su hijo?

Von Wernich: El señor MIRALLES estaba en distintas condiciones; él, anímicamente yo lo vi muy bajo, anímicamente, lo vi como cansado, yo traté inmediatamente entonces, ahí, de poner todas las esperanzas, ¿no es cierto?, las alegrías, condiciones cristianas, para levantarle el ánimo un poco y no dejarlo en esa situación; estaba triste, estaba caído espiritualmente. No sé si surtió efecto o no.

Dr. D'Alessio: Obviamente, tienen que haber hablado de esto para que Ud. pudiera auxiliarlo o ayudarlo. ¿De dónde provenía ese cansancio, esa tristeza del señor MIRALLES?

Von Wernich: Yo creo que de la situación que él estaba viviendo, ¿no es cierto? Estaba en un puesto policial y estaba privado de su libertad; entonces, todo esto, este hombre que está en un puesto o en una cárcel, privado de su libertad, su estado anímico a veces no es muy floreciente, si no es...

Dr. D'Alessio: ¿Le manifestó por qué razón estaba privado de su libertad?

Von Wernich: No, porque Ud. sabe que eso yo no lo pregunto.

Dr. D'Alessio: No, no. Le preguntaba si él espontáneamente se lo había manifestado.

Von Wernich: No me manifestó por qué

Dr. D'Alessio: Por favor, las preguntas, aunque las proponga el señor fiscal, las va a formular el Tribunal. El testigo se refirió a este grupo de la Brigada de La Plata como "personal", ¿por qué creyó que se trataba de personal en un primer momento?

Von Wernich:...(ininteligible) creo que lo manifesté, era un grupo que entraba y salía y se movía en completa libertad cuando yo voy, y entonces me pareció realmente que era personal policial por la libertad en que actuaban.

Dr. Strassera: Sí, Señor Presidente. ¿Salían en alguna oportunidad armados o de uniforme? ¿Pudo advertir esto?

Von Wernich: No, eso no pude advertirlo en ningún momento, porque yo no estaba cuando ellos salían; además, en una brigada de investigaciones, Ud. sabe, Señor Presidente, que existe personal uniformado y personal de civil, ¿no es cierto? Casualmente, por eso es investigaciones.

Dr. Strassera: ¿Sabía que Liliana GALARZA tuvo una hija en la Brigada de La Plata?

Von Wernich: No. Yo ya la conocí con la hija.

Dr. D'Alessio: Respecto de otros... perdón, no he hecho preguntas más, pero vamos ganando tiempo, respecto de otros detenidos que haya conocido, ¿tuvo también contacto con los familiares?

Von Wernich: No.

Dr. D'Alessio: ¿Tiene algún motivo para esta diferencia de este grupo de La Plata y los demás?

Von Wernich: Es que los demás detenidos estaban circunstancialmente cuando uno entra; tal detenido no tiene contacto con su familia ese detenido, porque está esperando una declaración, una decisión judicial o algo por el estilo, este grupo —la familia iba a visitarlo—, y coincidía que a veces estaba yo o a veces se enteraban de que estaba yo, y entonces iba, y en una pequeña sala nos reuníamos, charlábamos cosas, se comía algo, se tomaba mate, se hacía una pequeña reunión familiar, ésa era la diferencia.

Dr. D'Alessio: Pero —por ejemplo— respecto del señor TIMERMAN que Ud. lo vio en dos lugares...

Von Wernich: De eso no tengo conocimiento que la familia lo haya visitado en el lugar, no estuve con ella en ningún momento; sí, con estos otros estuve con ellos ahí mismo.

Dr. D'Alessio: ¿Recuerda alguna precisión de fechas entre una y otra entrevista con ese señor TIMERMAN?

Von Wernich: No, ni por casualidad.

Dr. Strassera: Sí, Señor Presidente. Dijo también que tuvo que pedir permiso para acompañar a estas personas que iban al exterior, ¿por qué razón tuvo que pedir permiso?

Von Wernich: Yo no dije eso señor fiscal.

Dr. D'Alessio: Creo recordar que sí.

Von Wernich: Que ellos pidieron permiso no sé a quién, dije.

Dr. D'Alessio: Ah... perdón.

Von Wernich: Ellos pidieron permiso, no sé a quién, para que yo los acompañe, yo no dije que yo pedí el permiso Señor Presidente.

Dr. Strassera: Muy bien. ¿Por qué razón entonces tuvieron que pedir permiso para que él los acompañase?

Dr. D'Alessio: La respondía para ese momento que era el final; la libertad no era tan completa (ya había una opción).

Dr. Strassera: Para que diga el testigo en qué medio de transporte fueron desde La Plata hasta el aereo-

puerto o hasta el lugar de salida del buque.

Dr. D'Alessio: Sí. Conteste.

Von Wernich: Sí, en automóviles en los cuales había un chofer; creo que ya lo dije esto también Señor Presidente, ¿no?

Dr. D'Alessio: Lo dijo respecto de quiénes fueron, pero no en qué vehículos.

Von Wernich: Perdón. En automóviles no identificables —por supuesto—, en automóviles que no tienen la sirena ni chaqueta de la policía...

Dr. D'Alessio: ¿Por qué por supuesto?

Von Wernich: Porque había cierto riesgo —me parece—, bueno, cuando uno lleva a un grupo al exterior, en las condiciones en que estos chicos estaban, no lo puede hacer tan identificatoriamente, ¿no es cierto? Supongo yo eso, que habrán tomado las autoridades pertinentes las medidas para que nada pueda suceder.

Dr. Strassera: Para que diga si en los contactos con los familiares de este grupo, el testigo le dio alguna explicación o alguna justificación de por qué no escribían, por qué no se comunicaban. Si el testigo le dio alguna explicación a los familiares en sus contactos acerca de por qué no se comunicaban con ellos, por qué no escribían.

Von Wernich: Sí. Creo que la preocupación era mutua, y las preguntas que nos hacíamos eran mutuas. Yo puedo tener esta duda, yo tengo esto, ¿qué es esto? ¿Cómo podemos tratar esto? Lo que, sí, siempre traté de hacer —es mi misión, además, como sacerdote— es mantener viva la llama de la esperanza, ¿no es cierto? de que no, el hecho de que haya pasado un tiempo, yo no puedo no levantar la esperanza de una familia que quiere tener noticias, sino yo la... (ininteligible), y a través de comunicaciones personales o por cartas —que hubo una serie de cartas, por supuesto— nos alimentábamos a veces las dudas: "Creo que puede ser esto, es esto"; no puedo especificar bien qué es lo que escribí en esos momentos, pero, con toda seguridad, insisto que además de mis dudas, o de esto o de lo otro, estaba la carta cargada de un optimismo, o al final o en algún momento de la misma, puesto que yo también necesitaba ese optimismo.

"YO VIAJO BASTANTE"

Dr. D'Alessio: ¿Tampoco, aparte de las cartas, en los contactos personales, recuerda Ud. de qué modo mantenía viva esta llama?

Von Wernich: Bueno, a quien más veía yo, y creo es la que transmitía la inquietud, era la señora de IDIART, que estaba en Bragado, por las cercanías, ¿no es cierto? Puedo recordar algunas cosas así; yo viajé bastante al exterior por razones pastorales; terminaba de predicar un retiro al mediodía, en la ciudad de Trenque Lauquen, y llegué a 9 de Julio; me embarcaba a la noche a Buenos Aires y estaba la señora IDIART —pobre— esperándome desde la mañana, en la catedral de 9 de Julio, para preguntarme algo. En ese momento yo no sé qué le pude haber respondido, tal vez no habré puesto el énfasis necesario, la esperanza, me quedaban muy pocas horas, tenía que hacer la valija, tenía que preparar mis cosas, tenía que ir a Buenos Aires, tenía que embarcarme, por lo tanto estaba un poco apurado, no sé en qué concepto se habrá ido la señora de IDIART en ese momento, lamentablemente; ella lo podrá manifestar algún día. También por medio de Cecilia ROSSETTO —la actriz—, es de 9 de Julio, un día me llama a 9 de Julio y me dice: "Padre, la señorita MONCALVILLO quiere hablar con Ud". Ya, muy poco tiempo atrás de esto, no recuerdo si hará dos o tres años, pero no hace más de tres años de esto, yo acababa de llegar de un viaje también, y me dice: "Por favor, cuando vaya a Buenos Aires póngase en contacto con ella, porque necesita hablar con Ud.". Pasó un tiempo antes que yo venga a Buenos Aires; cuando llegué lo primero que hice fue ponerme en contacto con la señorita MONCALVILLO, al teléfono que me había dado, me atiende casualmente Cecilia ROSSETTO y le digo quién soy, y bueno, ¿qué podemos hacer? ¿Está la señorita de MONCALVILLO ahí? Bueno, periódicamente se la conoce con el nombre de "Mona", ¿no? Si está acá, y ella entonces habla conmigo, lloró muchísimo, hemos alimentado esperanza juntos, y una de las que siempre, insisto, trato de mantener, es que la esperanza no se pierda, porque si se pierde la esperan-

za se termina todo directamente.

Dr. D'Alessio: ¿Esta preocupación suya, que transmite con tanta emotividad, lo llevó a inquirir a quienes habían sido sus superiores dentro de la institución policial?

Von Wernich: Sí, efectivamente, me llevó a inquirir, y todos sabían lo que yo sabía, mas ellos me decían la última vez, quien estuvo con ellos y los despidió fue Ud., así que Ud. es el último en saber estas cosas, y la preocupación de ellos también, no sé si después hicieron algún tipo de averiguación, eso escapa a mis posibilidades.

Dr. Strassera: Sí, Señor Presidente. Para que diga el testigo si notó alguna situación extraña o antirreglamentaria en la situación de los detenidos en Don Bosco y Coti-Martínez.

Von Wernich: Don Bosco, ése es el nombre, me gustaría que me amplíe la pregunta, Sr. Presidente... ¿Qué es situación extraña?

Dr. D'Alessio: Algo que se apartara de lo que era normal, que Ud. conociera como norma dentro de la institución policial.

Von Wernich: Es un puesto policial, estaba el escudo de la policía, estaba la bandera argentina, por lo tanto perfectamente identificable, estaban estas personas ahí alojadas, había personal uniformado, y por lo tanto no creo haber visto nada que no sea lo común en una dependencia policial.

Dr. D'Alessio: ¿Normalmente, dónde los entrevista Ud. a los detenidos en cualquiera de estos lugares?

Von Wernich: En el caso concreto del Sr. TIMERMAN, que Ud. me estaba preguntando, por ejemplo, en una sala en una especie de escritorio que había; yo estaba con él ahí, él estaba ahí, estaba, charlamos, tomaba, se transitaba, nos hacían mate, salíamos.

Dr. D'Alessio: ¿Al Dr. MIRALLES?

Von Wernich: El Dr. MIRALLES también, pero ya le digo, era otra la situación de él, era completamente distinta la situación anímica.

Dr. D'Alessio: Pero el lugar era el mismo.

Von Wernich: El lugar era el mismo.

Dr. D'Alessio: En alguna ocasión de sus visitas ¿algun detenido le manifestó que no se podía comunicar con su familia, que ésta no conocía su situación o su detención?

Von Wernich: No.

Dr. Strassera: Sí, Sr. Presidente. Para que diga el testigo si conoce a un funcionario policial llamado Julio Alberto EMMED.

Von Wernich: No...

Dr. Strassera: Sí, Sr. Presidente, para que diga el testigo si viajó a Nueva York en el año 1978 y con qué motivo.

Von Wernich: Sí... la diócesis de la ciudad de Nueva York, también diócesis. Ud. sabe Sr. Presidente que hay un gran porcentaje de hispanoparlantes, o sea, latinoamericanos, en una palabra. Este grupo latinoamericano, porque son cristianos, su atención espiritual también, ahora ellos no hablan el inglés fluidamente o prácticamente nada porque se crían dentro de unos mismos barrios de la ciudad, lo cual es todo en español. El sacerdote americano habitualmente no habla castellano, y si lo habla no lo entienden perfectamente y tampoco entiende la idiosincrasia de los pueblos latinos porque son sajones; frente a la necesidad de sacerdotes de habla castellana en la diócesis de Nueva York, yo me entero de ese problema, yo hablo inglés, estudié en Estados Unidos, por lo tanto pensé que podía ser útil, no únicamente a la comunidad hispanoparlante sino también un poco a la comunidad americana, y de paso el inglés que me estaba olvidando, era un motivo para practicarlo a fondo. Pido permiso a mi obispo, mi obispo se pone en contacto con quien corresponde en Nueva York, se me concede y voy entonces; en Nueva York se me designa una parroquia, en el barrio de Jackson Heights, cerca de Brooklyn, donde había una gran comunidad de hispanoparlantes.

Dr. Strassera: Si tomó contacto con alguna publicación local dedicada a la defensa de derechos humanos.

Dr. D'Alessio: Puede Ud. contestar.

Von Wernich: Sí... Sí, señor fiscal, en el juzgado federal de la Sra. BERRAZ de VILA en las cuales fui imputado se me hizo esa pregunta y la respondí en esa oportunidad, si se puede preferir excusarme de esa pregunta porque ya fue en un juzgado declarado.

Dr. Strassera: ¿Conoce a un capitán Federico ASIS?

Dr. D'Alessio: ¿Conoció Ud. a un capitán Federico ASIS?

Von Wernich: No, ese nombre, ASIS, para nosotros, es muy querido, San Francisco de ASIS.

Dr. D'Alessio: Silencio en la sala, por favor.

Von Wernich: Por lo tanto, si lo hubiese conocido, me hubiese acordado de ese apellido, porque lo asocio inmediatamente a ese santo querido.

Dr. Strassera: Para que diga si conoció a César LUGONES, y si hizo gestiones en su favor cuando fue secuestrado.

Von Wernich: Lo mismo que la pregunta anterior, en ese caso he sido involucrado como imputado en la causa y me excuso de contestar.

Dr. Strassera: Para que diga si recibió una condecoración de la Policía de la Provincia de Buenos Aires de manos del prófugo SUAREZ MASON.

Von Wernich: Sí, Sr. Presidente; la Policía de la Provincia de Buenos Aires me condecora con el grado de caballero y la medalla; es en un acto público que se realizó en la calle, televisado, publicitado, con fotos en los diarios. El general SUAREZ MASON es el que me entrega la medalla por razones que desconozco, porque él bajó a entregarla junto con una cantidad de otros oficiales de policía.

Dr. D'Alessio: ¿Se expresó en ese momento algún motivo particular por el cual Ud. fue condecorado?

Von Wernich: Considerándose en el diploma, porque lo demás corre por orden de la superioridad, en el diploma dice que se le otorga por su defensa en la honra, vida y bienes de las personas.

Dr. D'Alessio: Y en cuanto a lo que corre por cuenta a la autoridad, aunque ofenda su modestia: ¿qué explicación le dieron?

Von Wernich: Ninguna.

Dr. Calandria: Sr. Presidente, el padre ha manifestado que cuando conoció a este grupo de muchachos se manejaban todos con cierta libertad; más adelante manifestó que habrían pedido protección policial. La primera pregunta es, si el Tribunal lo considera muy ortodoxo, si se enteró contra quién.

Dr. D'Alessio: Ya se le preguntó y ya la contestó.

Dr. Calandria: De acuerdo, la segunda pregunta es para que manifieste si alguno de estos muchachos se confesó con el padre VON WERNICH.

Von Wernich: Sí.

Dr. Calandria: Perfecto. Si no viola el secreto confesional, si puede decirnos si, por este medio, se enteró si alguno de ellos pertenecía a alguna organización subversiva.

SECRETO DE CONFESION

Dr. D'Alessio: Doctor, aunque al padre yo no le formularía esa pregunta, el contenido de la confesión no se lo voy a preguntar.

Dr. Calandria: No... no le pregunto.

Dr. D'Alessio: No puede él tampoco por disposiciones.

Dr. Calandria: De acuerdo, por eso le aclaro si no viola el secreto confesional.

Dr. D'Alessio: No queda librado al criterio del testigo siquiera doctor.

Dr. Calandria: Perdóneme Sr. Presidente, no le pregunto si en la confesión; si de alguna otra forma se enteró.

Dr. D'Alessio: Como Ud. lo ligó, inmediatamente después de la confesión, fuera del sacramento de la confesión le manifestó... Contéstela por favor.

Von Wernich: Puedo hablar un poquito del secreto de la confesión.

Dr. D'Alessio: Puede Ud. directamente contestarla o no contestarla.

Von Wernich: Eso le quería decir, cosa que le agradezco Sr. Presidente que Ud. respete esa carga tremenda del secreto de la confesión que nosotros tenemos.

Dr. D'Alessio: La pregunta era sobre la base de una distinción que hace el Dr. CALANDRIA, en aquello que Ud. haya recibido estrictamente confesión y lo que fue motivo de charlas particulares, si en algún momento le manifestaron haber pertenecido a alguna organización guerrillera.

Von Wernich: Sí.

El Diario del Juicio

Testimonio del señor

JULIO ALBERTO EMMED

Ex policía

Dr. López: Se llama al estrado al señor Julio Alberto EMMED.

Dr. D'Alessio: Señor EMMED, ¿qué cargos ocupó usted en la Policía de la Provincia de Buenos Aires?

Emmed: Era agente de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, me desempeñaba en la Dirección General de Investigaciones como chofer del señor director en aquel entonces.

Dr. D'Alessio: ¿Cuál era la época?

Emmed: A partir del año 1977.

Dr. D'Alessio: ¿Hasta cuándo?

Emmed: Hasta el año '79.

Dr. D'Alessio: ¿Recuerda el nombre de personas que se hayan desempeñado en ese mismo lugar?

Emmed: Sí.

Dr. D'Alessio: ¿Puede nombrarlas?

Emmed: Estaba en la Jefatura como jefe de Policía el señor coronel CAMPS; como director general de Investigaciones, el comisario general Miguel Osvaldo ETCHECOLATZ y otros oficiales de la repartición.

Dr. D'Alessio: ¿Dentro de esa repartición había alguna división en equipos o grupos o grupos de tareas?, ¿integraba usted alguno de ellos?

Emmed: No, simplemente me desempeñaba como chofer del señor director.

Dr. D'Alessio: ¿Conoció durante esa época al presbítero Cristian VON WERNICH?

Emmed: Sí.

Dr. D'Alessio: ¿Mientras usted cumplió esas funciones conoció a Liliana GALARZA, María Magdalena MAINER, Pablo MAINER, Domingo Héctor MONCALVILLO, Cecilia IDIART, María del Carmen MORETTINI, Nilda Susana SALOMONE de GUEVARA?

Emmed: No, no los conocí.

Dr. D'Alessio: ¿En algún momento tuvo conocimiento de la existencia de algún grupo de personas que permanecieran allí como bajo protección, es decir con un sistema en el cual no estaban registradas como detenidas y con un cierto grado de libertad?

Emmed: Vuelvo a reiterar que yo presté servicios en la Jefatura de Policía, en la Dirección General de Investigaciones, en ese lugar no, no tengo conocimiento de nada de lo que usted me refiere.

Dr. D'Alessio: ¿Ha conocido la existencia de personas en esas condiciones en otro lugar?

Emmed: No.

Dr. Strassera: Hay una amenaza última que incluso se intentó canalizar por esta Fiscalía, acerca de que se abstuviera de declarar en este juicio, recibida a través del señor COSANI, que era algo así como el secretario del señor ETCHECOLATZ.

Dr. D'Alessio: ¿Recibió usted alguna amenaza respecto de su posible declaración en este juicio?

Emmed: Fue radicada por mí una denuncia a través de mis familiares, pero evidentemente en el contacto que yo mantuve con ellos hubo un error de interpretación en las palabras que se dijeron, por lo tanto voy a levantar la denuncia que formulé en el Juzgado N° 4 Federal a cargo de la doctora Amelia BERRAZ de VIDAL.

Dr. D'Alessio: ¿Qué entiende usted por levantar una denuncia?

Emmed: Voy a retirar la denuncia.

Dr. D'Alessio: No entiendo qué quiere decir retirar la denuncia. Usted prestó declaración en el juzgado de la Dra. Amelia BERRAZ de VIDAL.

Emmed: Exactamente.

Dr. D'Alessio: Y usted ahora considera que lo que usted manifestó no era cierto.

Emmed: Sobre presuntas amenazas que me hayan sido referidas por mi familia, en contra de mi persona, al yo comprobar a través de los dichos de mi familia que esas aparentes amenazas no eran tales lo más correcto para mí es retirar todo lo dicho.

Dr. D'Alessio: Bien. ¿Como chofer de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, participó en el traslado de algún grupo de personas custodiadas al Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires o al puerto de la ciudad de Buenos Aires?

Emmed: Sí.

Dr. D'Alessio: ¿Recuerda, puede describir de alguna manera, la cantidad de oportunidades, los integrantes?

Emmed: Recuerdo que a fines de 1977 soy requerido para una comisión a Capital Federal donde se me dice que tengo que participar de un traslado de un detenido.

Dr. D'Alessio: ¿Un detenido?

Emmed: Exactamente.

Dr. D'Alessio: ¿Es la única oportunidad?

Emmed: La única oportunidad.

Dr. D'Alessio: ¿Recuerda el nombre de ese detenido?

Emmed: No, no se me dio nombre.

Dr. D'Alessio: ¿Puede describirlo físicamente?

Emmed: Un hombre joven, aproximadamente unos 23 años, pelo castaño, cutis blanco.

Dr. D'Alessio: ¿Quién más viajaba en el automóvil que usted conducía?

Emmed: Iba como chofer el cabo 1° MONTECHE-RI, Norberto; a su lado, en la parte de adelante, el cura Cristian VON WERNICH y atrás iba yo con el mencionado.

Dr. D'Alessio: ¿Oyó algo de por qué razón esa persona que usted ha dicho que estaba detenida salía del país?

Emmed: No, no se nos daba conocimiento de esas cosas.

Dr. Tavaros: Bien, señor presidente, la siguiente pregunta es ésta. Para que diga el testigo si sabe que en la resolución administrativa por la que se dispuso su exoneración se meritó que había reconocido en dicha sede su participación en 10 hechos delictivos contra la propiedad, perpetrados varios de ellos vistiendo uniforme.

Dr. D'Alessio: ¿Esos ilícitos a los cuales usted se refirió coinciden con los descriptos por el señor defensor?

Emmed: Sí, señor.

Dr. Tavaros: Sí señor presidente, para que diga el testigo Julio Alberto EMMED, si en la causa N° 9.599 que tramitó por ante el Juzgado en lo Penal N° 1 de la localidad de Lomas de Zamora, de la ciudad de Lomas de Zamora, fue condenado, y en caso afirmativo, a qué pena privativa de la libertad y por qué delitos.

Emmed: Robo calificado, privación ilegal de la libertad y uso indebido de uniforme.

Testimonio del señor

ALFREDO PEDRO BRAVO

Subsecretario para la actividad profesional docente

Dr. López: Se llama al estrado al doctor Alfredo Pedro BRAVO.

Dr. D'Alessio: Narre, por favor en una forma sintética, aunque el Tribunal completará con preguntas, las circunstancias en la cual usted fue perjudicado.

Bravo: El 8 de septiembre de 1977, siendo maestro de la escuela para adultos N° 6 del Distrito Escolar 7° cuya sede estaba en Rivadavia 5245 y teniendo a mi cargo la sección de español, es decir de alfabetización de extranjeros que llegaban al país, se apersonó una persona a mi aula y yo estaba terminando de pasar lista y estaba repartiendo los cuadernos de los alumnos para comenzar la tarea del día y me dijo que el Ministerio del Interior, el general HARGUINDEGUY requería mi presencia con carácter de urgente. Frente a este hecho insólito, a esta irrupción en el salón de clase, yo quise preguntar cuál era el motivo, y si se podía postergar porque yo estaba dando clase; en fin, hice una serie de preguntas para requerir el porqué de esta inquisitoria tan urgente, de un hombre a quien yo no conocía.

Dr. D'Alessio: ¿Se identificó de alguna manera esta persona?

Bravo: Señor, esto de la identificación lo supe después, cuando me legalizaron, a través de relatos de mi señora esposa y del abogado defensor, el doctor Nor-

berto Rubén BRAVO; uno se identificó como ORTIZ creo y otro como ROSSI y dijeron pertenecer a Coordinación Federal, esto de pertenecer a Coordinación Federal surgió inmediatamente en todas las preguntas que yo efectuaba para requerir el porqué se me quería sacar del salón de clase. En un momento dado, viendo el giro de la conversación, como le vuelvo a repetir, estaba en un ciclo de alfabetización, eran alumnos grandes, empezaron a protestar, quisieron intervenir, este señor dijo: "Bueno, esto se acabó"; sacó un arma, me obligó a sacar al guardapolvo, amenazó a los alumnos y me hizo retirar de la clase junto con mi maletín y cuando íbamos camino por el patio de la escuela hacia la salida, el portero quiso interrumpir, Francisco BÉDECILLAS, y a él lo maltrataron, es decir, lo apartaron, y uno de ellos lo llevó contra la pared porque al salir del salón había otro hombre que estaba esperando, de esta manera llegué a la puerta de calle de la escuela y había un Renault 4, una Renoleta, y había un hombre en ella, ahí afuera, me introdujeron en la Renoleta y me llevaron por la calle Rivadavia hasta dar vuelta la plaza Primera Junta, tomaron Rosario siguieron hasta la avenida Sáenz, después siguieron hasta el Sur, cuando cruzamos el Puente Alsina, giraron hacia la derecha; había unas casas oscuras, grises; estoy hablando que la forma de sacarme de la escuela, eran más o menos las ocho menos cuarto de la noche, me llevaron ahí y hasta ahí iba sin ninguna, a cara limpia. Cuando llegamos a Puente Alsina, y al bajar a la derecha, me vendaron los ojos e inmediatamente me empezaron a golpear, cuando caí al suelo empezaron a sonar tiros al lado mío, que hoy pienso que era un simulacro de fusilamiento, no en ese momento, y después se produjo una pequeña disputa entre ellos, diciendo que no me podían matar ahí, porque no habían traído el combustible ni las gomas necesarias para quemar, porque los subversivos dan muy mal olor y entonces había que neutralizarlo con esos elementos. Luego me reincorporaron, me volvieron a sentar en la Renoleta; yo iba atrás, adelante iban dos hombres y al lado mío otro y me colocaron unos lentes negros sobre la venda, seguimos caminando, este señor empezó a hablarme, estaba revisando indudablemente mi maletín que tenía cuestiones profesionales y mi agenda; me hizo algunas preguntas sobre los nombres que ahí estaban incluidos y cuando llegamos más o menos después de un trayecto de una media hora, se detuvieron, detuvieron el coche, en ese momento bajaron los tres. Yo quedé solo, estaba esposado con las manos hacia adelante, tenía el tabique y los lentes; como tardaban un tiempo, alcé la venda y vi a mi derecha una lámpara de un bar, una lámpara en penumbra y un número en la puerta, número 10, esmaltado blanco y los números no sé si eran azules o negros. Inmediatamente después de eso este señor volvió, el que me hacía las preguntas volvió al automóvil, y empezó a jugar el rol de bueno diciendo que algunos quieren matar porque sí y que otros no están en esa posición sino que quieren esclarecer situaciones, que me quedara tranquilo que si yo no tenía nada que ver, sin explicarme en qué tenía que ver, yo iba a quedar en libertad. La cuestión es que cuando vienen los otros dos hombres hay uno que lo suplanta y que es el que los guía hasta el lugar donde yo llego y es mi celda.

Dr. D'Alessio: ¿Suplanta a quién?

"HABIA MUCHOS AUTOS"

Bravo: Suplanta a uno de los hombres; eran tres, no es cierto, se habían bajado los tres, vino el que estaba haciendo el rol de explicarme esta situación y tranquilizarme, pero el que manejaba se había quedado y venía otro señor que le indicaba el camino, anduvimos más o menos unos seis, siete minutos dando vueltas, gire a la derecha, siga derecho, gire a la izquierda, y cuando llegamos, llegamos a una, había muchos autos y había mucha gente hablando; me bajan del auto, tengo que cruzar entre estos autos, me siguen guiando, asciendo una escalera de cuatro o cinco escalones, hay una puerta, se abre esa puerta, apenas ingreso a ella esposado, vendado, me preguntan el nombre y el apellido, me sacan las esposas y me hacen desnudar, inmediatamente de desnudado y sacadas las esposas me las vuelven a colocar y esta vez con las manos hacia atrás y me alojan en una celda de pared de cemento que tenía una puer-

ta enteriza de chapa. A la mañana siguiente me vienen a retirar en una especie de camioneta donde yo no voy solo, es decir, a mí me colocan, me levantan y me colocan encima de dos o tres personas, es decir iba arriba, operación que se repetía siempre, y cuando volvíamos de la sala de torturas yo iba abajo, es decir aguantando el peso de los cuerpos de arriba, totalmente desnudo. Entonces me llevaron a la primera sesión de torturas, donde empezaron a preguntarme por qué yo actuaba en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, quiero decirle a usted Usía, que desde el 18 de diciembre de 1975 yo era copresidente y sigo siendo copresidente, de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Se me trataba de viejo, cómo un viejo, tenía 52 años, en ese momento estaba en estas cosas y que era una lástima, pero que era el único integrante de la Asamblea a quienes ellos habían podido agarrar, porque no iban a hacer esto con la Dra. Alicia MOREAU de JUSTO, que era una persona de edad, y que apenas la tocaran se iba a desarmar, tampoco iban a hacer esta acción contra monseñor DE NEVARES, que eran los dos presidentes honorarios de la Asamblea, porque era meterse en un problema muy grave con la Iglesia Católica Argentina, lo mismo sucedía con los tres vicepresidentes, tres presidentes ejecutivos, que eran el obispo monseñor GATINONI, que representaba a la Iglesia protestante, y a Eduardo PIMENTEL, que era el otro presidente que pertenecía al Partido Demócrata Cristiano; yo era el único que no tenía ningún respaldo porque mi único cargo que había observado hasta ese momento era secretario general de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, CETERA, entonces era el hombre más vulnerable, era el hombre a quien ellos podían hacer toda clase de preguntas e, indudablemente, con eso obtener la respuesta sin producir ninguna conmoción mayor dentro del organismo de derechos humanos.

Dr. D'Alessio: Para aclarar su relato, me da la impresión de que usted fue varias veces trasladado desde este lugar a lo que usted llama lugar de torturas en este vehículo.

Bravo: Sí señor, siempre.

Dr. D'Alessio: ¿Pudo establecer más o menos, la distancia o el tiempo que llevaron estos traslados?

Bravo: Mire señor, si usted me permite, quiero seguir con la ilación; cuando me estaquean y me someten a la picana eléctrica, es mi primera sesión de tortura, indudablemente en un estado que usted se puede imaginar, me sacan las ligaduras de la estaqueada y oigo una voz que al oído me dice: Maestro, no trague nada y escupa todo; esa voz también se vuelve a repetir durante las sesiones de torturas, fueron 13 días, señor que permanecí secuestrado, del 8 de septiembre de 1977 al 20 de septiembre de 1977; el 21 me legalizan, pero esa sola sesión de torturas parecía no ser suficiente, porque me sometieron a 9 sesiones de torturas, de las cuales 7 estuve sometido a interrogatorios por una voz inquisidora, grave, de una persona que presentaba signo de irascibilidad frente a las respuestas que yo daba, porque toda la actuación que nosotros teníamos en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y en CETERA, Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, eran públicas, notorias, firmábamos nuestros comunicados, hacíamos nuestras presentaciones, seguíamos el camino que nos marcaba la ley y así defendíamos y tratábamos de resplandecer por un lado los derechos humanos y por el otro la defensa de la escuela pública. La segunda sesión de tortura ocurrió lo mismo, señor, me llevaron en ese vehículo, me alzaron, me colocaron arriba de los cuerpos y después cuando salí de ella, que me hicieron el cubo; es sumergir las piernas, de las cuales tengo secuelas, en agua helada y cuando sentía la quemazón y ya no podía aguantar más me las sumergían en agua hirviendo; esto fue la segunda vez, la segunda sesión de tortura.

Dr. D'Alessio: ¿Sobre qué lo interrogaban?

Bravo: Señor, sobre el origen de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, cómo recibíamos los fondos, que todos sabían que era pública y notoria la ayuda del Consejo Mundial de Iglesias, cuáles eran los integrantes, qué ideologías tenían cada uno y todos eran hombres públicos, de actuación política y actuación sindical, hombres de la cultura, así que era bien conocida la referencia de la personalidad de cada uno de ellos, y además les preocupaba fundamentalmente,

cuáles eran nuestros correos, hacia el exterior, para sacar nuestras denuncias, no se olvide que le estoy hablando ya del 8 de setiembre de 1977 y ya había aparecido en esa situación el director del diario La Opinión, y los secuestros se seguían produciendo durante todo ese año, esto es lo que les preocupaba, y les preocupaba fundamentalmente, que por qué defendíamos esos derechos, si la gente que estaba siendo secuestrada y desaparecida no merecía siquiera respeto ni la consideración de nadie, porque eran criminales, eran asesinos, según los dichos de ellos. La tercera vez que me someten a la sesión de torturas es la crucifixión, señor, la primera vez en la crucifixión me cuelgan de las muñecas, la segunda vez, en el término de las torturas, en otra oportunidad, me cuelgan de los tobillos y me pegaban siempre para que respondiera y que diera indicaciones sobre el porqué nosotros habíamos peticionado por tal o cual, y a qué obedecía el hecho fundamental de habernos presentado ante la Corte Suprema, hecho que fue publicado el 12 de abril de 1977, cuyo documento tengo acá y quiero acercarlo a la prueba, en el diario La Opinión sobre 425 desaparecidos, los primeros 425 desaparecidos, señor, que nosotros presentamos ante la Corte Suprema, y la Corte Suprema al cabo de apenas 1 semana nos contesta que existe verdaderamente, frente al cúmulo de estas situaciones, una privación de justicia, y por lo tanto ellos no pueden actuar; este hecho señor me lleva, junto con mis compañeros de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos a dirigirle una carta al presidente de la República, el general VIDELA, explicándole la situación de la Corte Suprema, de esta privación de justicia...

Dr. D'Alessio: Volvamos por favor a los hechos de tortura porque todo lo que me está diciendo usted está agregado a la causa, y sí será objeto de análisis oportuno.

Bravo: Seguimos en la tortura en la segunda oportunidad; esa misma voz que me, en ese momento fue en la que en primer momento me dijo: Maestro escupa todo; no trague nada; me dijo: Aguante que falta poco; en ese transcurso pasando por la picana colectiva una mañana soy obligado a vestirme y me llevan esposado, vendado con capucha a verlo al comisario ETCHECOLATZ, este señor me hace hacer una declaración, me hace un interrogatorio, en la cual vuelve a amenazarme de seguir con las torturas si yo no digo efectivamente la verdad, porque estoy mintiendo, y en ese momento hago una declaración el porqué estoy en la defensa de los derechos humanos, fundamentalmente porque el único título que tengo, señor, es el de maestro, y yo no creo que un maestro no tenga que enseñar nada más ni nada menos que la ley y la Constitución de su país.

Dr. D'Alessio: El comisario ETCHECOLATZ, ¿se identificó en ese momento?

Bravo: Sí señor, porque cuando bajamos del auto me sacaron la capucha, el tabique y las esposas y me dieron a firmar una declaración que supongo que era la que yo había transmitido en todo el interrogatorio, a firmar tapándome el comienzo y dándomela a firmar sabiendo que yo no veía, porque no tenía mis lentes, pero la firmé igual, luego volví a ser colocado en ese automóvil en el cual había cuatro personas, dos atrás y dos adelante, en la cual me volvieron a tabicar, me volvieron a encapuchar y fui llevado nuevamente al lugar de donde yo estaba; quiero decirle algo que no recordé en el momento, cuando me vinieron a buscar en las torturas, dije que estaba arriba, cuando me sacaban dije que estaba abajo, pero no dije que durante, al salir de esa sala de torturas, nosotros hacíamos un periplo con el coche, donde íbamos dejando a otros señores que estaban dentro del vehículo igual que yo, desnudos, y por ser el último me dejaban indudablemente figuraba, último abajo, cuando se hacía la retirada.

"YO VI A CAMPS"

Dr. D'Alessio: Perdón, ¿puede reconocer a alguna otra persona o autoridad que haya intervenido en su secuestro o en su tormento?

Bravo: Mire, simplemente pude reconocer al general CAMPS, que entonces era el coronel CAMPS, y lo reconozco por su voz, porque de los ocho, siete u ocho interrogatorios que se me efectuaron, la voz se me quedó grabada por una sencilla razón; yo había perdido toda noción de espacio, de tiempo, y cualquier elemen-

to al que me pudiera aferrar para tener del mundo una visión del mundo que yo había dejado, era que se me agudizaran los sentidos, en este momento, el sentido auditivo, porque vivía pendiente de los cierres de puertas, de la llegada del día, de todo lo que servía para saber que luego iba a ser torturado.

Dr. D'Alessio: ¿Usted ha escuchado antes la voz del coronel CAMPS, o la escuchó después? ¿Cómo pudo hacer esa identificación?

Bravo: Muy sencillo, señor. Cuando el día 20 de setiembre me obligan a ir al baño para bañarme, me sacan la capucha y entonces estoy lavándome, se moja el tabique, cuando salgo de ahí me dan la ropa para vestirme, porque a la mañana siguiente, esa misma voz que me dijo en esas dos oportunidades lo que acabo de referir, me dijo: Maestro, pegó en el palo, lo he legalizado; cuando yo salgo de ahí vuelvo a tomar un vehículo otra vez pero ya vestido, no desnudo, con tabique y capucha; cuando llego, cuando el vehículo hace una bajada hacia un subsuelo, llego ahí, me quitan la capucha, la del tabique, me sacan del coche, se van los que estaban en el coche y me dejan con un hombre que es uniformado de la policía; en un momento dado, me llevan a un ascensor; subo, me hacen dar vuelta y aparezco en el patio central del Departamento de la Policía de la Provincia; este policía que me recoge, me lleva a un despacho que reconozco en la puerta al comisario ETCHECOLATZ, y adentro estaba un hombre de fajina, de cejas muy espesas que me dice que pesan sobre mí cargos muy graves, que estoy muy comprometido; en el transcurso de la conversación usted se dará cuenta de que después de trece días de estar encapuchado, tabicado, con un día esplendoroso como era el de la primavera del 21 de setiembre de 1977, yo no estaba en mis cabales, pero comencé a oír la exposición de este hombre, que a cada rato se paraba, caminaba, me decía cosas que yo todavía no lograba desentrañar ni entender, todavía no sabía por qué había estado ahí en ese momento y fui reconociendo su voz; no sabía cómo se llamaba, no lo conocía así identificado; cuando terminó este interrogatorio, me dice, en un momento dado: Bueno, dentro de una semana, usted va a tener comunicación con sus familiares; si cuenta lo que ha pasado, usted se suicida en la celda; yo no tenía noción, no manejaba muy bien en ese momento mis razonamientos o mis reflexiones y le dije que yo no me pensaba suicidar, si había pasado lo que había pasado, mi deseo era vivir; se enojó, pegó un puñetazo en el escritorio, lanzó toda serie de improperios, me dijo que no me hiciera el gracioso, que no me hiciera el vivo, que él sabía lo que él quería decirme, y yo sabía lo que él me estaba diciendo; indudablemente, después, más sereno, entendí cuál era la advertencia de este señor, y así soy llevado a otra sala donde había otro oficial, u otro policía que estaba de civil, me hace firmar el documento en el cual yo estoy a disposición del Poder Ejecutivo, estando en ese momento, me acerca por primera vez una taza de café y un pan y me dice: Se lo acaba de mandar el coronel CAMPS, que es el que lo recibió a usted.

Dr. D'Alessio: ¿Pudo usted identificar de algún modo en ese momento o con posterioridad, los lugares donde estuvo detenido, dónde fue sometido a torturas, sacando esta vez que ya dice usted que era la Jefatura de Policía?

Bravo: No, yo a la Jefatura de Policía fui dos veces; la primera vez a la Delegación del comisario ETCHECOLATZ y la segunda vez cuando fui legalizado, porque de ahí me trasladaron a la Comisaría 5ª de La Plata y después a la Comisaría 9ª, también de La Plata, hasta que después me pasaron a la Unidad 9, ya donde sufrí otra clase de tormentos.

Dr. D'Alessio: No; yo me refería a los lugares de detención o de tormentos, si por algún motivo, por alguna comunicación, por cualquier razón, pudo identificar los lugares.

Bravo: Yo le puedo asegurar que lo único que desde la celda donde estaba, yo tardé 5 minutos en llegar ahí, al Departamento de Policía, y tuvimos que pasar por una barrera; ahora, cuando nos llevaban a la sesión de torturas caminábamos un buen trecho, unos buenos minutos, más de 10 minutos, y llegábamos a un camino de tierra donde se abría una especie de tranquera, donde este vehículo nos depositaba en un lugar, ahí en donde bajábamos, y luego entrábamos, todos desnudos en fila india, poniéndonos la mano sobre el hombro de

El Diario del Juicio

la persona que teníamos adelante; sabíamos que iba a llegar nuestro tormento cuando se nos caía la mano, se abría la puerta y se cerraba la puerta donde íbamos a la otra sala donde éramos torturados.

Dr. D'Alessio: ¿Escuchaba usted algún ruido con motivo del tormento de la persona que lo precedía?

Bravo: Sí, señor; los gritos y toda clase de gritos de quien estaba sometido al tormento, pero en ese momento, señor, yo estaba recomponiendo mi fuerza y haciendo concentración para poder resistir una vez más el tormento; solamente me sacaban de quicio cuando eran gritos de mujer, porque en ese trayecto también llevamos mujeres junto con hombres, todos desnudos en esa misma camioneta o en ese mismo vehículo.

Dr. D'Alessio: Retomemos entonces su relato a partir del momento en que pasa a estar a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y es trasladado a la Unidad 9 de La Plata. Usted quería relatar algo cuando lo interrumpí...

Bravo: Quiero decirle que fui llevado a la Comisaría 5ª, donde esa noche, quiero decir que cuando terminó la conversación, cuando firmé mi disposición al Poder Ejecutivo, mientras pasaba la mañana, la tarde hasta la noche, en la cual vi a mi esposa, al abogado que es mi sobrino y a mi hijo mayor, estuve en una celda que parecía de característica escenográfica porque pendía del techo una soga. Luego, cuando salí de ahí y pude ver a mis familiares, en ese momento, en un momento determinado, pude mostrarles cómo tenía las piernas, que era lo que más de todo este periplo de torturas, me habían quedado secuelas, afortunadamente fue una gran alegría verlos, estar con ellos, y estuve en la comisaría 5ª, hasta que después me trasladaron a la Comisaría 9ª, y de ahí al Departamento de Policía, esto lo quiero decir en cuanto al periplo que yo había pasado, no sé si he sido suficientemente coherente, y en todo caso espero las preguntas aclaratorias que usted quiera formular.

CUARTO DE LOS CHANCHOS

Dr. Strassera: Sí, señor presidente, para que diga el testigo si, aparte de las motivaciones que él ha inferido por los interrogatorios, le explicaron las causas de su detención, o si él sabe por qué fue detenido.

Dr. D'Alessio: Profesor BRAVO, no hay inconveniente, pero yo le voy a trasladar la pregunta; conteste en la medida en que no haya sido contestada cuando yo le hice una pregunta similar, es decir, si tiene algo que aclarar a la respuesta que me dio en ese momento.

Bravo: Sí, le pido disculpas, señor presidente, nosotros creamos la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, e indudablemente por ser integrantes de una organización sindical de docentes, le prestamos todo nuestro apoyo, por decisión del gremio, señor presidente; el 24 de marzo de 1976 tuvimos que sufrir la pérdida del secretario adjunto, Francisco Isauro ARANZIBIA, que estando en la sede sindical, hombres armados desde los techos, lo mataron de 80 balazos, a él y a su hermano, que estaba de visita en ese momento, por esa situación yo tuve que realizar gestiones al frente de la entidad gremial, en el Ministerio del Interior, pero esto no solamente sucedió con Francisco Isauro ARANZIBIA, también sucedió con María Leticia VILQUES, el 31-12-76; también sucedió con Eduardo REQUENA, en julio del '76 y además toda la lista que periódicamente llevábamos y aquí tengo para dejarla como testimonio, de los que a la fecha totalizan 300 docentes detenidos o desaparecidos, de todos los lugares del país; esto sumado al hecho de que a raíz del fallo de la Corte Suprema, se nos contesta que hay privación de justicia; cuando yo recibo, cuando elevamos la comunicación al general VIDELA, entonces presidente de la Nación, éste me contesta, acusa recibo con la firma de un oficial, Mario Jaime SANCHEZ, que era su secretario privado, quien en ese tiempo me comunica a mí y me dice: Alfredo BRAVO y otro acusando recibo, esto es el 9 de agosto de 1977, creo que yo desaparezo el 8 de setiembre de 1977 y esto representa para mí una prueba palpable.

Dr. D'Alessio: Una pregunta que no sé si está contestada o yo la dejé a medio contestar, a medio preguntar. Usted me contestó, cuando yo le dije si había podi-

do identificar a alguna otra persona en cautiverio con usted, que no lo había podido hacer en el momento en que estaba esperando para ser sometido a torturas por la asociación espiritual que tenía. ¿En algún otro momento pudo encontrar, pudo conocer de alguna otra persona que se encontrara en circunstancias similares, es decir, detenido y sin causa o detenido clandestinamente?

Bravo: Bueno, yo le diría que cuando fui alojado en la Unidad 9, cuando llegué, lo primero que hicieron me llevaron a los cuartos de aislamiento, cuarto que lo llamaban chanchos; ahí encontré a otras personas que estaban siendo legalizadas en la misma forma que lo había sido yo, uno de ellos era el secretario de Panaderos de Bahía Blanca, pero después no tuve ningún contacto más, porque él estuvo en la misma celda que yo. Simplemente quiero decirle que cuando se me legalizó me vino a buscar a la Unidad 9 el teniente coronel GATICA, un oficial cuyo nombre no conozco y además un oficial de la policía, que me vinieron a buscar en un Ford Falcon que me trajo aquí a la Capital Federal, que paró detrás de la Casa de Gobierno, donde bajó el teniente coronel GATICA, que dijo al regresar: La tarea está cumplida. Fuimos al Comando 1º; ahí me recibió el coronel APECHEA, y un comisario de apellido LOPEZ, a quien le relaté esta tortura que había sufrido, el atropello que había sido sujeto, que en la misma forma lo hice en setiembre del año 1979, como consta aquí en este libro que es el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y que hoy vuelvo a repetir, como lo repetí también en la denuncia formulada ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

Día 9 de mayo de 1985

Testimonio del señor

PABLO A. DIAZ

Empleado

Dr. López: Se llama al estrado al Sr. Pablo Alejandro DIAZ.

Dr. D'Alessio: ¿Ha formulado Ud. alguna denuncia contra ellos?

Díaz: Sí señor.

Dr. D'Alessio: ¿En dónde?

Díaz: En la CONADEP y mi causa está en el Juzgado de La Plata de BORRAS.

Dr. D'Alessio: ¿Perdón, en dónde?

Díaz: En el Juzgado de BORRAS, presentado por la CONADEP.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. no se ha presentado a ese Juzgado?

Díaz: No, señor.

Dr. D'Alessio: ¿Tiene algún otro pleito con los procesados?

Díaz: No, señor.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. se considera víctima de algún hecho que pueda atribuirse, que pueda vincularse con esta causa?

Díaz: Sí, señor.

Dr. D'Alessio: ¿A pesar de ello mantiene Ud. su compromiso de expresarse con veracidad?

Díaz: Sí, señor.

Dr. D'Alessio: Relátenos, sintéticamente, las circunstancias de ese hecho que lo perjudicará.

Díaz: El 16 de setiembre de 1976, en procedimientos son levantados chicos, estudiantes, yo era estudiante secundario en ese momento, yo me entero de esto al día siguiente por una relación que habíamos tenido, por un pedido de boleto escolar secundario; me interiorizo con amigos pienso en ir a presentarme a una comisaría e ir a verlos, yo creía que estaban en comisarías, no lo hago, dejo pasar el tiempo, el 21 de setiembre de 1976 a las cuatro de la mañana se detienen cuatro vehículos, esto lo sé cuando, que eran cuatro vehículos...

Dr. D'Alessio: Perdón para no perder el hilo cronológico, ¿qué relación explicó Ud. tenía con otros muchachos que habían sido detenidos?

Díaz: Porque después los veo en campos de concentración...

Dr. D'Alessio: No, me refiero a qué vinculación tenía Ud.

Díaz: Por el boleto escolar secundario, por el pedido que habíamos ido a hacer y por la relación del grupo de la Coordinadora de Estudiantes Secundarios que había en la ciudad de La Plata, éramos varios chicos de colegios secundarios todos de edad de catorce a dieciocho años y nosotros habíamos ido al Ministerio de Obras Públicas, en ese momento manejaba el transporte y fuimos viéndonos. De vista no nos conocíamos en sí, yo después cuando me encuentro con ellos en distintos campos donde estuve voy relacionando todo esto y después por los interrogatorios que me hacen a mí.

Dr. D'Alessio: Bien, vuelva a la noche en la cual empieza su relato.

Díaz: El 21 de setiembre a las cuatro de la mañana, aproximadamente, se detienen cuatro vehículos, esto cuando a mí me sacan de casa yo veo que eran cuatro, muy bien no veía porque me habían tapado con un pulóver...

Dr. D'Alessio: ¿De qué modo lo sacan a Ud. de su casa, cómo hacen para entrar, si Ud. puede determinar cuántas personas eran?

Díaz: Yo estaba durmiendo, siento ruido, que golpean la puerta, mi casa en el frente tiene un portón de... bastante gruesa la madera, cosa que pegaban calatazos pero no podían derribarla o abrirla, tocan timbre igual, mi hermano se asoma por la ventana de arriba, le apuntan, le dicen que abra, le dice que sí que ahora inmediatamente les iba a abrir, baja, les abre, le preguntan si era Pablo Alejandro DIAZ, les dice que no, que era Daniel DIAZ; a él le preguntan si era el que recién había salido de la conscripción; él dice afirmativamente que sí; entran, todo se desarrolla muy rápido, yo bajaba la escalera en ese momento, apenas me había puesto un pantalón, eran hombres de pasamontañas, me preguntan, tenían la cara tapada, vestían con ropa no muy bien definida, como bombachas del ejército, pulóveres comunes, todos con pasamontañas y fusiles en la mano; me agarran a mí, me tiran contra el piso boca abajo, esto iba sucediendo a medida que iban apareciendo mis hermanas, yo estaba en ese momento con toda mi familia, lo mismo ocurre con mi padre y mi madre, los tiran contra el piso boca abajo, empiezan a revisar la casa, se siente movimiento de que suben la escalera, bajan, van a la cocina, vuelven, en ese momento me ponen el arma acá, en la nuca, me preguntan si tengo algo, yo les digo que no, que no sé de qué se trata, que no hay nada, qué buscaban, me salía todo de golpe...

Dr. D'Alessio: ¿Se identificaron de alguna manera?

Díaz: Yo escuché Ejército Argentino, no lo puedo afirmar si lo eran o no, creo que por el procedimiento no era lógico que el Ejército Argentino procediera así, me tienen boca abajo, revisan, yo escucho, yo tengo una hermana que era profesora de Educación Física y en ese momento estaba en colegios primarios; ella tenía las listas de esos colegios, alumnos, preguntan qué eran esas listas, ella dice de alumnos de ella; en ese momento los van haciendo pasar de a uno a la cocina, a mi madre la llevan a la cocina, la sientan, mi madre después me cuenta que abrieron la heladera, comieron algo, tomaron vino, le dicen que a mí me iban a llevar, que no se preocupe, me traen a mí un pulóver, me lo ponen en la cabeza más o menos me dejan una visión para abajo, me atan atrás con una venda, porque rompieron una camisa, algo, me ponen unos zapatos de mi padre, en ese momento, después me dicen que habían robado, que se habían llevado un bolso de mi hermana, una cámara fotográfica, unas joyas de mi madre; entonces yo escucho la voz de uno que dice: no encontramos nada, cuando ya estaban todos adentro encontré uno a cara descubierta, un Sr. de edad de cuarenta/cuarenta y cinco años, canoso que posteriormente yo, por fotos, lo puedo reconocer como el comisario VIVES...

Dr. D'Alessio: ¿Dónde vio esas fotos?

Díaz: Me mostraron una vuelta en la CONADEP y después por averiguaciones, una vuelta en la policía, siempre me había quedado esa imagen, porque a uno no se le puede borrar nunca, yo después mismo pedí que me mostraran algunas fotos, que yo podía visualizar por fotos, no por nombres pero sí por fotos...

Dr. D'Alessio: ¿Dónde pidió?

Díaz: En la CONADEP, no me acuerdo a qué doctor, después qué era. La descripción la doy tal cual vi,

un señor canoso, bajo, medio gordo, no se puede decir si era obeso o no; después a mí me levantan, me dicen quedate tranquilo; cuando me van sacando me llevan dos hombres, yo estaba atado atrás y ahí veo yo la figura de cuatro coches, los modelos creo reconocer un Peugeot, que era donde a mí me habían llevado, por conocimiento común que tiene de esa edad de los coches todo esos así interiorizado, las cosas comunes puedo visualizar que era un Peugeot, y dos coches más; a mí me tiran en el piso, pero ya había otra persona tirada, así que me tiran arriba de esa persona, yo en ese momento escucho que le gritan a unos vecinos: "Bajen las persianas o tiramos". Me tiran a mí arriba de esa persona que estaba boca abajo en el auto mío, me dicen vamos, vamos, salimos rápidamente, cruzamos la ciudad, llegamos, entramos por un portón, yo no sé si era un portón, después de adentro sí lo puedo, lo he descripto posteriormente, me mostraron croquis y creo reconocer que era ARANA, se le decía campo de concentración ARANA. Me bajan a mí del auto, me entran en una especie de hall, me ponen contra la pared, me dicen no te muevas, ya vamos a hablar, quedate tranquilo, porque yo iba insistiendo, dónde estaba, iba diciendo, a dónde voy; me ponen contra la pared, me dejan un buen rato, yo no veo a otras personas pero sí escucho movimiento, siento que hay otra persona al lado mío porque se quejaba, entonces le decían quedate ahí, no te muevas; después me agarran y me tiran en una especie de pieza, la puerta era, esto posteriormente, yo por una levantada de cabeza hacia atrás, tenía todavía el pulóver, veo que era una puerta de hierro con una ventanita y en la pared había dos ventanas clausuradas, y esto lo describo después en el organismo de la CONADEP; quiero aclarar que nunca fui a hacer el reconocimiento sino descripción siempre; estoy un rato, ahí me sacan, me vienen a buscar, entro en una pieza muy pequeña, me sacan el pulóver, me ponen una venda de paño de seda roja, a la luz era transparente, me ponen enfrente de este señor que yo había reconocido como el que había entrado en casa, él me dice: "Y vos qué hacés".

Dr. D'Alessio: No puedo entender cómo pudo reconocer si tenía los ojos vendados, ¿era transparente o traslúcida?

Díaz: Era traslúcida, a la luz; eran como luces, me daban en la cara y este señor estaba así, se traslucía la venda y era canoso, pelo para atrás, sentado, por eso nada más, me dice: "Y vos qué hacés". "Sr. no sé dónde estoy", le digo; yo seguía vendado, parado; un hombre me tenía de atrás, no sé dónde estoy, dígame por favor qué pasa; me dice: "Vos tenés algún grado"; no sé señor; "Estás en una organización guerrillera, qué pasa con vos"; indudablemente si él no sabía, yo le... digo no sé y me dice bueno; se levanta él y me dice esperá; va, viene me dice qué pasa en el colegio donde vos estás, en el colegio secundario, qué andás haciendo; yo le digo, yo reconozco que estaba en un centro de estudiantes, era legal ese centro de estudiantes; yo no me imaginaba que era por eso; me dice pero leés revistas, qué pasa; no, le digo; yo no entendía nada en ese momento, entonces, me dice bueno, traigan a Fulano de Tal, traen a Fulano, yo no reconozco quién es, y le preguntan y ese Pablo DIAZ, entonces le dice: no, él estaba en un centro de estudiantes, había participado del boleto escolar secundario; entonces dice bueno andá, le dice, y este señor me dice te salvaste, pero vas a vivir si yo quiero. Me agarran a mí, me llevan a la pieza de nuevo, yo ya no sabía cuándo era de día, cuándo era de noche, suponía que ya era de día no sé, me dejan un tiempo, ahí uno se daba cuenta cuándo era de día, cuándo era de noche por las torturas, casi siempre de noche, cuando no entraba luz, cuando uno no podía visualizar la luz, empezaba a escuchar los gritos de las mujeres, entonces uno se daba cuenta de que había llegado la noche; me sacan me llevan a un cuarto, ahí ya me habían ajustado la venda, inclusive me habían sacado la de seda roja y me habían puesto otra, ya no podía visualizar; me desnudan, me ponen en una especie de catre, me atan, yo sigo gritando dónde estoy, te vamos a dar una sesión para que no te olvides, me dijeron; empezaron a quemarme los labios, antes quiero contar que en un momento dado un guardia me dijo que me iban a dar con la máquina de la verdad, cuando a mí me dicen "la máquina de la verdad", yo le digo que bueno, que por favor me lleven, yo tenía la ilusión de que la máquina de la verdad era como esas películas que nosotros veía-

mos, que se movía cuando uno decía la mentira, no, yo la pedí, después me la dieron y era la picana. Me quemaron los labios, los genitales, las encías, se siente un olor como que lo están quemando a uno, carne quemada; yo no sé cuánto tiempo me tuvieron, uno se olvida del tiempo ahí, después me sacan; las preguntas que me hacían eran que les diga un nombre, decinos un nombre y te dejamos, otro chico, decinos otro chico; me decían, si tenés algo que decirnos abrí la mano, porque en la tortura se cierran las manos, uno se va cortando con el alambre, abrí la mano y decinos el nombre de otro chico, de otro chico decinos, constantemente, después no, esa noche me dejaron, yo fui, pedí agua, se acercó uno, abrió la celda, la celda digo yo porque era la pieza el calabozo: me dijo, yo soy médico de acá, no te voy a dar agua porque sino te morís, reventás como un sapo me dijo, me dejaron así; pasan, me sacan de nuevo, pasa un tiempo, supongo que pasó todo un día, volvemos a la noche por los gritos, por el movimiento de autos, entran, salen, me sacan de nuevo, a mí me llevan a una pieza, me dicen tengo una máquina de escribir, quiero que me relates toda tu vida, contame todo lo tuyo me dice; yo le empiezo a contar, le digo de la primaria, le digo de la primaria, de la secundaria; me dice bien, pero conocías chicos que estaban, que eran guerrilleros decime a mí; yo le digo que no sé qué era guerrillero; pero decime alguno que te haya vendido revistas o que haya tirado panfletos; yo le decía que no sé qué, ya más o menos estaba comprendiendo lo que era eso; él mientras, escribía todo o aparentemente escribía.

"YO TENIA 16 AÑOS"

Dr. D'Alessio: ¿Qué edad tenía usted precisamente a esa fecha?

Díaz: 16 años.

Dr. D'Alessio: ¿A qué colegio iba?

Díaz: 12 y 60, Colegio España.

Dr. D'Alessio: ¿De qué, a qué curso?

Díaz: Tercer año; me dice bueno está bien, yo todavía me había quedado, seguía atado, pero en la pieza cuando quedábamos solos yo trataba de sacarme una mano y de levantarme una venda, por eso el reconocimiento después, porque me la habían ajustado mucho, entonces yo me la desajusté un poco; vuelta a ver un poco por abajo no, y este señor me pone una hoja en blanco, me agarra la mano y me dice: no tengas miedo, vas a firmar lo que recién dijiste, no tengas miedo, yo le dije pero no veo, no leo nada, me dice no, no, no tengas miedo; en ese momento me agarra uno de atrás, me agarra y pone la mano, me lleva a moverla, cosa que ni siquiera salió mi firma no, ni como yo firmaba. Ahí termina; me vuelven a llevar, pasó un tiempo, me vuelven a sacar, me vuelven a desnudar, yo estaba con un pantalón largo nada más, en ese momento no tenía remera, los zapatos los había perdido, me vuelven a acostar, yo gritaba aún más porque ya sabía dónde estaba, ahí sí realmente ya sabía cuando me acostaron. Me empezaron a dar picana y a decir vos no te vas a meter más, vas a ver, me decían, vuelta a decir de que abra la mano si tenía algún nombre, yo, ya el dolor era, y abría la mano a cada instante, y en un momento me dijo vos estás jugando, vas a ver, uno le dijo traeme la pinza, sentí un tirón en el pie, lo que pasa que el dolor era todo uno ya en un momento yo me acuerdo que pedí que me mataran, me dejaron, me llevaban alzado, yo no podía caminar, cuando me tiraron al calabozo me toqué el pie ensangrentado, me habían sacado una uña. Yo ahí tuve contacto, pude por los nombres escuchar que estaban Víctor TREVIÑO, Walter DOCTERS, Néstor Eduardo SILVA, la novia de éste, que le decían la Negrita, José María SUN, que le decían Carozo, una chica que le decían la Paraguaya, que ellos se jactaban porque había muerto ahí, se jactaban digo porque decían murió, tirala a los perros le dijo uno, enterrala, qué sé yo, se te murió a vos, nosotros anteriormente yo creí que cuando a ella le dijeron vení vos, vení vos Paraguaya, la llevaron pienso al mismo lugar donde me torturaban a mí y ella gritaba, se escuchaban los gritos, después vino el relato ése de que dijo se quedó, tirala a los perros...

Dr. D'Alessio: ¿Todos estos nombres que usted dio los escuchó en circunstancias iguales cuando lo llevaban?

Díaz: En circunstancias iguales o cuando en la pieza ésta, una vuelta nos juntaban algunos chicos y nos preguntaban quiénes son, quién eras, bueno, después me dejan; a mí una noche me sacan, me dicen vení, no sé para qué me decían vení si me sacaban, me dejaron parado, yo escuchaba que agarraban a otras personas, vino uno me dijo mirá yo soy el sacerdote de acá va a haber fusilamientos, querés confesarte, querés decirme algo, yo le decía sí por favor, dónde estoy, que no me maten, que avisara a mi casa, él me decía en qué andabas, yo le volvía a decir, le contaba todo, ahí me sacaron, me pusieron contra un muro, me dijeron, había otras personas, otras chicas, me dijeron los vamos a fusilar, adónde van a ir van a estar mejor dijo uno; yo sentía que las chicas lloraban, había desmayos, yo no sé por qué reaccioné así pero me quedé mudo, sentía que decían preparen, sentía gritos que decían, la voz de un hombre que decía vivan los montoneros, otro viva la patria, las chicas que decían mamá me van a matar. Yo estaba mudo llorando, tiraron, se escucharon descargas; yo creí, estaba esperando que me saliera por algún lado la sangre, estoy muerto, no estoy muerto, es un segundo pero es eterno ese segundo.

Dr. D'Alessio: Perdón, ¿estaba con los ojos vendados?

Díaz: Vendados y atados, por eso digo descargas, y de espaldas contra una pared, yo tenía la pared acá, yo no sabía si estaba muerto o no estaba, estaba esperando el dolor, que me saliera por algún lado la sangre, sentía que las chicas seguían llorando; bueno esta vez se salvaron, sentía que al que había gritado vivan los montoneros, todo eso, a vos te vamos a hacer mierda le decía, perdón por las palabras, y se lo llevaron, ustedes vengan, quédense tranquilos, vuelta a la pieza de nuevo. Todo esto transcurrió entre, yo calculo, cinco o seis días; yo había entrado el 21 de setiembre, podían haber sido siete, muy bien no sé cuándo la fecha determinada, una noche me... después de escuchar otra vez las torturas, los gritos, siento que me dicen te vas. Me agarran, me sacan afuera. Yo creo que era afuera un lugar, porque ya se sentía era de noche, se sentían perros ladrar más de cerca, cosas de grillos, como si estuviera en un campo, no. Empezó a andar un micro, yo digo micro porque era el ruido característico y después por como nos subieron a nosotros, a nosotros digo porque era un grupo de 14 o 15 personas, por el movimiento. Nos cargan, nos suben, guarda el escalón, subimos uno, dos, tres, nos dicen los asientos están acá, tífense al piso, me tiran al piso, me ponen boca abajo, se sientan, digo se sientan porque siento que las piernas me las apoyan en la espalda, como en posición de sentados los señores éstos. Anteriormente quiero decir que en una llevada a la tortura que a mí me hacían escuché un tal nombre NOGARA, cómo le decían señor NOGARA este... así a la pasada, después posteriormente también en la CONADEP yo me entero de que había un subcomisario NOGARA que era el que participaba, no sé qué relación puede haber. Me cargan a mí al micro, yo tirado en el piso, los señores arriba, empieza a arrancar supongo el micro y después de andar un tiempo bastante largo se sienten ruidos, esperá, abrí el portón le grita; entramos ahí, nos dice: "A ver vamos abajo, vos, vos, vos"; nosotros siempre vendados y atados sentíamos vos pero recién sabíamos que éramos nosotros cuando nos agarraban, nos levantaban, yo tenía una remera que no sé de quién era, en ese momento, porque había salido sin remera; me agarraron de acá, yo seguía vendado y atado, por unas escaleras yo me acuerdo porque me resbalé de este señor, rodé, pero dice: "Este que se me cae", me volvió a agarrar, yo me había lastimado la pierna, me llevaba ya en el aire, yo seguía todavía con los dolores y las marcas de las torturas, me dolía todo el cuerpo, me dolía el pie, me dolían los genitales, las encías, la boca, me dolía todo. Subimos como dos pisos, más o menos, digo pisos porque era una escalera, un descanso, una escalera un descanso y ahí llegamos y nos ponían, nos tiraban a calabozos, iban cerrando la puerta, ahí pasa todo eso; una voz que me dice quiénes son, quién está, yo no hablaba nada, porque no sabía qué era, no sabía dónde estaba. No tengan miedo, nosotros somos chicos también, estamos acá de hace unos días. Yo le digo no sé dónde estoy, quién sos, digo Pablo DIAZ, me dice yo soy Ernesto GANGA, empezamos a hablar donde estamos, creemos que en la Brigada de Investigaciones de Banfield y empezaba a hablar y ahí me doy cuenta de que estaba el mencionado Ernesto

El Diario del Juicio

GANGA, Víctor CARMINATI, Alicia CARMINATI, Graciela PERNA, Horacio UNGARO, tenía 17 años, Claudia María FALCONE, tenía 16 años, Francisco LOPEZ MONTANER, tenía 15 años, Daniel Alberto RACE-DO, creo que tenía 18 años, si no me equivoco en la edad de estos chicos es por un año o dos años nada más, en algunos casos unos días nada más. Claudio DE ACHA tenía 17 años y el 21 de setiembre él me dijo posteriormente que había cumplido 18 años, espero no olvidarme ninguno. María Clara CICHINI, Osvaldo (...) Las condiciones en ese lugar eran peor que en ARANA, empezamos a hablar y éramos todos de 14, la mayoría 16 años, empezamos a relacionar del boleto escolar secundario, de lo que nos habían acusado a cada uno, de qué era lo que nos habían preguntado. Nosotros estábamos vendados, atados los primeros días, durante esa primera semana no comimos, una semana sin comer, ni siquiera pan nos dieron esa semana.

EL BOLETO ESCOLAR

Dr. D'Alessio: Respecto sobre qué habían versado los interrogantes a los demás que estaban con ustedes, ¿qué conclusiones sacaron?

Díaz: A todos nos habían preguntado sobre lo del boleto, sobre el movimiento que había sido el boleto escolar secundario, sobre por qué habíamos participado, qué nos movía a nosotros a haber ido a pedir el boleto escolar secundario, qué hacíamos nosotros en el Centro de Estudiantes Secundarios, cuál era nuestra relación, quién nos guiaba a nosotros, quiénes eran nuestros responsables, si teníamos responsables, esas eran todas las preguntas, los grados, así, de qué grados tenías qué nombre de guerra, eso yo sé posteriormente por otros interrogatorios que les preguntaban a nosotros no, no nos preguntaron mi nombre de guerra ni qué grado, salvo esto al principio pero por un desconocimiento de ellos no, después cuando se aclaraba nuestra situación al parecer ya después era del nombre de otro chico nada más. Los primeros días, la primera semana no comí, después me cambiaron la venda me pusieron algodón y cinta adhesiva de esa larga, grande tipo goma ya me cambiaron las manos, después de una semana me habían puesto una sogá atada, una sogá acá al cuello atado con las manos atrás, cosa que si yo bajaba las manos así, me ahorcaba. En esas condiciones teníamos que dormir, dormíamos en calabozo de piso cerámico, alguno le falta un piso, alguno le falta, el cerámico estaba roto, digo calabozo no sé si es una celda eso, tenía una luz al costado de la puerta, era sellada, se ve la forma de un pasaplató, pero que estaba sellado, las paredes eran de tipo cal lustrado no sé cómo y arriba en el techo tenía un ventiluz al parecer, digo al parecer porque yo veo un ventiluz así con alambre del otro lado y no sé si es, nunca fui a hacer el reconocimiento de Banfield pero después por otro testimonio de otros chicos que me decían estás en la Brigada de Banfield y después una vez, ya hacía dos meses que yo llevaba ahí, escuché que alguien, sonaba un teléfono, levantaba y decía Brigada de Investigaciones de Banfield. Bueno, después con la sogá al cuello dormíamos en el piso yo tuve las marcas de dormir en el piso durante mucho tiempo después, casi durante un año porque se me había llagado el costado, en la Brigada de Investigaciones de Banfield nosotros estábamos en ropa interior, yo estaba en calzoncillos cosa que después se terminó en harapos por las condiciones; las chicas estaban en ropa interior, algunas sin corpiño. Esto lo digo porque cuando quedaba solo, por ahí me desataba porque no daba más, los brazos era imposible moverlos, esto el primer tiempo porque después tenía una debilidad tal que no podía caminar, yo me aflojaba un poco la venda porque los ojos me lloraban, el algodón se iba pudriendo, pasamos días de mucho calor y la goma se iba derretiendo en el pelo, se iba derretiendo en el algodón entonces los ojos se me iban llagando ya en el último tiempo no veía nada, yo creí en un momento que había quedado ciego. Había un calabozo, como nosotros estábamos en lo más alto después venía la terraza, por el sentido del ventiluz nos dábamos cuenta.

Díaz: La descripción del lugar, yo creo, y le digo a la Cámara que si me dejan entrar vendado y atado a la Brigada de Investigaciones de Banfield, al segundo piso, puedo caminar tranquilamente, ir hasta los baños,

que no hay ningún inconveniente, yo me presto para eso, pero vendado.

Después había un calabozo donde el agua llegaba a 10 centímetros, y me tocó estar ahí en una noche de tormenta; llovía y había 10 centímetros de agua; yo estaba desnudo completamente, el frío era terrible, terrible era el frío; yo caminaba, eran 5 pasos, son 5 pasos de la puerta hasta la pared del fondo. Una vuelta conté 30.000 pasos, y le pedía que por favor me hablaran a los de al lado, que no me dejaran dormir porque tenía un frío terrible; en la celda de al lado estaba Héctor Eduardo SILVA, que le decía: "golpeá"; nosotros hablábamos por la pared: el primer golpe era la A, dos golpes era la B, tres golpes era la C, y creo que lo tuve toda la noche así, que no dejara de hablarme; yo cantaba, así íbamos soportando ese calabozo; al otro día me sacaron, me llevaron; nosotros hacíamos las necesidades, la mayoría de las necesidades en la celda, quiero decir que después de 62 días yo pude ir de cuerpo; 62 días; esto sé yo, eran los primeros días, y yo digo 62, tendría que decir aproximadamente, porque cuando quedaba solo miraba si podía visualizar por la ventana, por los primeros tiempos, los primeros 62 días, y ahí estuve 3 meses casi, entonces más o menos los iba contando y había un guardia que nos decía más o menos los días; esto sucedió porque el 9 de diciembre fue el cumpleaños de Graciela PERNA, y un guardia nos dijo: "Hoy es 9 de diciembre". Graciela PERNA estaba al lado mío, en el calabozo de al lado mío, "hoy es tu cumpleaños", entonces Graciela dijo: "Sí, hoy es mi cumpleaños".

A espaldas mías había otros calabozos, otros pasillos, yo hablaba siempre con Claudia María FALCONE, 16 años; hablaba muy seguido, me relacioné con ella, ella contaba: "Pablo, fui torturada". Yo le decía: "No te preocupes, nos van a dejar afuera, nosotros no tenemos nada". Yo porque hacía la comparación, como la hacíamos todos, que no éramos guerrilleros, no éramos subversivos, no habíamos puesto bombas, nos tenían que dejar libres, nos van a dejar en la calle.

Un día pido hablar, por esta relación que había nacido con Claudia, a un guardia, que dentro de todo era humanitario; me dice: "Te voy a dar quince minutos, pero que no lo sepan, porque me matan; yo le digo: "No te preocupes y gracias". Me lleva, me da la vuelta, me pone en la celda de Claudia; me levanto la venda; Claudia me dice: "Pablo, gracias por las fuerzas que me das". Ella llamaba a la madre todas las noches, llorando, igual que CICHINI; yo le había dicho que cuando saliéramos, íbamos a empezar una relación con ella, de novios, no sé cómo se podría llamar; entonces ella, en un momento dado, me dice: "No me toques porque fui violada, porque me violaron, cuando estaba en la tortura me dieron vuelta, me violaron por atrás, por adelante". Qué sé yo, no me salía nada.

Después me vienen a buscar, me llevan a mi celda; un día nos sacan a bañar a todos juntos, hombres y mujeres en el mismo baño, desnudos todos, todavía yo miraba por abajo, a la pasada nos dábamos la mano, para esto hablábamos entre nosotros, nos decíamos: "Vamos a salir, pienso". A la noche cantábamos con Claudia, de DE ACHA, tratábamos de mantenernos, de hacer chistes, de ver quién cantaba mejor, quién cantaba. Después del baño éste que nos bañamos juntos, hombres y mujeres en el mismo baño, vendados siempre y atados, la debilidad era cada vez menos, por la comida; después de esta semana nos fueron dando una vez por día; a la noche comida fría, guisos grasientos, porque se veía la carne con grasa; yo digo veía, porque hubo, porque si bien comíamos vendados, el primer tiempo, yo comía y en un momento dado alguien dice: "Quiéren repetir". Yo digo: "Yo, por favor", decíamos todos; dijo: "De quién era el bol verde". Yo dije: "Mío", y me dieron con una manguera, con una cachiporra que tenían ahí, para ellos había delatado que veía.

Al lado mío, en la celda de al lado mío, estaba Osvaldo BUCETO, un hombre de más o menos, yo calculaba, 30 y pico de años; me había dicho que lo habían detenido en 7 y 54 de la ciudad de La Plata, de día, en un procedimiento; que él se tenía que encontrar con una persona y él ve que hay un movimiento así, de personas extrañas, me dijo él, entonces trató de escapar, le tiraron tiros y le habían pegado dos tiros en la pierna y un tiro acá, en el estómago; entonces él estaba tirado adentro de la celda, con unos clavos que le ha-

bían puesto en la herida, con unos frascos en la punta y tenía una cicatriz en el estómago, un hilo que le sobresalía de los puntos, pienso, y se le había llenado de pus.

Un médico que venía a vernos, que nunca vi fotos de él, sí el físico, que era medio bajo, medio relleno, me dijo que lo cuidara, que le limpiara las heridas a ése; me sacan a mí, me tiran a mí, y me dice que "cuando yo cierre la puerta levantá la venda y límpialo".

UN NUDO CORREDIZO

Dr. D'Alessio: Perdón, ¿usted seguía con las manos atadas?

Díaz: Con las manos atadas y vendado, esto los primeros días, porque 10 días antes que a mí me trasladen y, digamos, yo ya no veía nada, absolutamente nada. Esto, todo lo que estoy relatando, para cronológicamente acomodarlo, desde el 27 de setiembre, 28, hasta 28 de diciembre.

Dr. D'Alessio: Usted relató en algún momento que a veces se podía desatar. ¿Esto era cuando tenía las manos atrás o adelante?

Díaz: Atrás tenía las manos, y como era sogá en un momento yo quedaba solo, casi siempre para dormir, de día, trataba, estaba siempre atado por el miedo de que me descubrieran.

Dr. D'Alessio: ¿Y cómo volvía a poder, después, atarse?

Díaz: Porque le hacía un nudo medio corredizo, así me lo hacían ellos, pero bien fuerte me lo hacían, esto al principio; no siempre, porque venían guardias que lo revisaban a uno, entonces lo volvían a atar, lo volvían a ajustar, y en un momento, por eso yo ligué también unos golpes de cachiporra porque me decían: "Vos te estás desatando para dormir". Yo le decía: "No, no." Trataba de negar, y bueno, me pegaron.

Para limpiarlo, cuando cerraron la puerta, me había encontrado que me habían dado un balde y un trapo de piso para limpiarle las heridas a este muchacho, Osvaldo BUCETO; él me relató que lo habían operado en el Hospital Naval de Río Santiago; yo trataba de limpiar como podía, el tenía acá una pelota de pus, no sabía cómo limpiarlo, le pasaba el trapo. Después me vinieron a buscar, me volvieron a dejar en mi calabozo, quiero decir también que ahí en ese tiempo hubo, yo calculo aproximadamente 6 embarazadas en estado avanzado.

Dr. D'Alessio: Perdón, antes de entrar, usted tiene la idea de cuánta gente estaba cuando usted habla de ese grupo; entonces explíquenos cuántos eran, de qué modo los pudo calcular y si todos eran de su edad aproximadamente o había de otras edades.

Díaz: Como ya dije, en ese lugar estaban los chicos que yo los llamo "del boleto escolar secundario", que eran no sé, ese Claudio de ACHA, María Claudia FALCONE, Francisco LOPEZ MONTANER, Horacio UNGARO, Daniel Alberto RALERO, María Clara ZOCCHINI, después estaba Víctor CARMINATI, Alicia CARMINATI, Graciela PERNA, José María NOVIELLO, Raúl BRIZIO, Néstor Eduardo SILVA, la novia de Eduardo SILVA, después hubo gente de paso que no puedo saber cuál era el nombre, porque...

Dr. D'Alessio: Mi pregunta era para que usted tratara de determinar, sobre todo, el número, ¿no cierto?, y de qué modo pudo determinar si eran todos del mismo grupo o diferentes grupos.

Díaz: No, no, no, no, eran todos así, de diferentes grupos; era la mayor parte de 14 a 18 años; este grupo que yo bien recuerdo, que antes había mencionado las edades, y había un grupo de 6 embarazadas, digo aproximadamente, porque yo bien recuerdo a 2 que fueron las que aparentemente tuvieron chicos ahí, porque en un momento dado me sacan a mí, este médico me pone al cuidado de una y me dice: "Va a tener; lo que usted tiene que hacer es cuando empiecen las contracciones tómale el pulso, empiecen a golpearle la puerta, todos a gritar, que la guardia va a subir".

Dr. D'Alessio: ¿Eran usted y quién más?

Díaz: María Claudia FALCONE cuidaba a otra chica, a otra mujer, también en estado y después las otras chicas estaban solas.

En un momento dado, me dice: "Pablo, empiezan las contracciones, lo voy a tener". La chica, quiero aclarar que estaba desnuda, tirada en el piso, lo voy a tener me dice; yo le digo: "Calmate". Yo no sabía nada de pulsa-

ciones: le digo: "Calmate". Ponía la mano en la frente, gritaba empiezan las contracciones, no sabía qué había que hacer; empiecen a golpear chicos, les decía; todos empezamos a golpear las puertas, a llamar desesperados, éramos todos un grito; viene el guardia a ver qué pasa; le digo está por tener; la chica gritaba, era un solo grito: "Me sale mi hijo, me sale mi hijo, Pablo, me sale mi hijo". Venía la guardia. "Aguantá —le decían—, aguantá". Trajeron una chapa, yo digo una chapa porque era el ruido clásico de una chapa arrastrando, se sentía por la escalera que iba; la cargaron en esto que traían, la chapa, me dicen: "Ponete boca abajo", yo ya estaba vendado, lo único que veía era por abajo pero ya casi nada, ya tenía podridos los ojos, digo podridos porque me salía un olor que ni yo podía aguantar; la cargan, se escucha el ruido de chapa cuando va cayendo, ella que grita, se va gritando. Después de un tiempo, no sé si pasaron 2 o 3 horas se escucha ruido, el llanto de bebé, cuando subió la guardia, le preguntamos; nos dice: "Fue varón; no se preocupen, ya ahora va a estar con el hijo se la va a llevar el médico, ya está bien". Nunca más supimos nada; el otro caso de la embarazada fue exactamente igual: Claudia estaba con ella, empezaron a gritar las dos y trajeron la chapa y se la llevaron.

Las noches eran iguales: las chicas que lloraban, ya a lo último ni ganas de llorar tenían, en un momento dado María Clara ZOCHINI pedía a un guardia que, por favor —le había dado un ataque—, que la mate, que no la toque más, que la mate. "Yo me mato", gritaba; aparentemente se golpeaba contra la puerta, nosotros le decíamos: "No".

"NO MIRES, SI NO..."

Dr. D'Alessio: Perdón, ¿podría dar el nombre de las dos parturientas?

Díaz: Sé que eran de Capital Federal, que Dios me perdone, pero no recuerdo. Hace 9 años que lo estoy tratando de recordar.

Después del 28 de diciembre, recuerdo la fecha por lo que ahora voy a relatar, me vienen a buscar y ya no veía; le decía al médico que tenía un olor a podrido bárbaro en los ojos; él me decía: "Aguantá, aguantá". Me llevan a una pieza; me dice un guardia: "Acá hay un Tte. Cnel., te salvaste, ve vamos a sacar la venda, no lo mires, porque si no no te salvás". Yo le digo: "No veo nada", le digo, entonces me arrancan, quiero decir que yo tenía el pelo hasta por acá, ya había pasado un tiempo, tenía barba, me tenían que ayudar para levantarme, por la debilidad, apenas, no comía, por ahí cuando nos dejaban le dejábamos a las embarazadas, le pedíamos por favor que le dieran a las chicas, todo esto ya nos habían el último tiempo 10 días antes de que a mí me trasladaran, más o menos aproximadamente nos habían traído colchones; me sacan la venda de un tirón, los algodones ya estaban pegados; el médico éste me dice: "Sentate". Me arrancó los algodones, era todo lla-ga y me dice: "Ahora vamos, aguantá si sos hombre", me dice, y yo pienso que me limpió con alcohol, yo estaba sentado, gritaba muchísimo, me dice: "Abrí los ojos". Ellos estaban atrás mío, entonces siento que el Tte. Cnel. me dice: "Este chico hay que recuperarlo; mirá cómo está, —dice—; pasa al PEN". Escucho yo: "No le podemos sacar la foto así". Entonces dice: "Qué, qué es, le cortamos el pelo, qué le hacemos, no, qué sé yo, sacale una foto así". Me ponen no sé, contra qué sé yo, me dicen ponete así, como a uno lo acomodan para sacarse una foto de perfil, después ahí el supuesto Tte. Cnel. porque me decía el guardia: "Decile señor, porque es un Tte. Cnel.", me dice; entonces yo le decía: "Señor dónde estoy, usted puede hacer algo, dígame". El me decía: "Ya estás bien, quedate, aguantá esto, ya te vamos a sacar de acá, te voy a dar una advertencia, nunca digas lo que viste, nunca digas dónde estuviste, olvidate con quién estuviste, nunca contés nada", me decía.

Dr. D'Alessio: En esa ocasión que le habían sacado la venda, ¿usted pudo identificarlo mejor al médico?

Díaz: No, no, ya en esta oportunidad ni veía, así que no, ni siquiera me ponía una pared adelante el médico, anteriormente yo lo había visto, como había dicho, la figura de él, nunca vi fotos, nunca me mostraron fotos de él, si algún día quiera. Esa noche yo llego al calabozo, me llevan, sigo vendado porque ahí, este médico

supuesto me pone alcohol, todo eso, y me pone otra venda, y sigo atado con una sogá al cuello, pero me separan con José María NOVIELO, que también había estado en el mismo procedimiento, también le habían dicho que lo pasaban al PEN.

Yo llego, el guardia me va diciendo: "Esta noche te trasladan, no hables con nadie porque perdés, quedate tranquilo, salís en libertad". Yo en ese momento ni sabía qué era el PEN, con una mano en el corazón ni sabía que era el PEN. No, los chicos todos me dicen: "Esto quiere decir que salís en libertad, esto quiere decir que salís en libertad; reaparecés". Yo les decía: "No se preocupen porque ahora nos van a sacar a todos". Yo no recuerdo, pero creo que me tomaron las huellas también, esto es algo que no lo puedo asegurar; entonces empezamos a hablar con los chicos ahí, recordá tal, salís en libertad; yo creía que esa noche me dejaban en casa, en la puerta de casa.

Esa noche, cuando me vienen a buscar, Claudia me dice una cosa que yo nunca me voy a olvidar: "Que cada 31 de diciembre a fin de año, levante la copa por ella y por todos, porque ella ya estaba muerta, y yo le decía no; yo me fui gritándole que ellos iban a salir, que todos íbamos a salir, ellos diciendo no, había nacido una relación entre el silencio, la soledad y la tortura, y yo en parte había querido levantar al grupo, a las chicas, con Claudia DEL ACHA, también, que me ayudó muchísimo en darle ánimo.

Esa noche me sacan, a mí me ponen apenas un pantalón, me trajeron, porque las condiciones, yo había dicho que estábamos en harapos, hasta el último día que me traen el pantalón, es el 28 de diciembre iba a decir porque me dijo un guardia: "Hoy es 28 de diciembre". Me bajan las escaleras de nuevo, yo supongo que me ponen en el baúl de un Citroën, por el ruido característico, por el baúl que, digamos no es un baúl, sino es una, se levanta, está ahí apretado contra el asiento, y ellos, había uno montado atrás, había un hombre que nos tenía una lona encima, nos tenía la mano, arranca, nos vamos, por un portón de nuevo, porque, él, este señor grita: "Abran el portón, somos nosotros". Y uno le dice: "Hacé el juego de luces, porque nos barren a nosotros". Entramos aparentemente en un taller, porque había ruido de máquinas. Uno me dijo guarda el foso, mucho olor a grasa, de auto, aceite.

Dr. D'Alessio: Está bien.

Díaz: Ahí nos reciben, y nos empiezan a pegar, esto es, uno dice: "Voy a llevar las carpetas", dijo uno, y nos empiezan a pegar, y viene uno diciendo: "no, no, no, qué hacen, están locos, si éstos ya están legalizados, no, aparte, no tienen nada", dice uno; nos llevan al calabozo de nuevo; arriba; iba arriba porque subimos unas escaleras, yo paso Navidad en el pozo de Banfield con las chicas, supimos que era Navidad porque el guardia nos dijo: "Hoy es Navidad, piensen en sus familias", nos dijo, y esa noche, los chicos, todos pensamos; no, nadie se puede dar una idea; llegamos, estábamos en Quilmes; nos ponen en un calabozo ya sin sogá al cuello, pero sí atados y vendados; pasa esa noche, viene un guardia, nos dice, nos toma los nombres, se va, volvemos.

Dr. D'Alessio: Perdón. ¿estaba usted y quién más?

Díaz: José María NOVIELO, y volvemos todo de nuevo, quién es, quiénes están, a quiénes trajeron, como se llama, ahí estaba Walter DOCTER, Gustavo CALOTTI, dos chicos más que no recuerdo, eso era en el 3er. piso; yo digo en el 3er. piso porque me enteré de que era la Brigada de Investigaciones de Quilmes, primero porque la celda tiene, ya no era sellada la puerta, sino había un pasaluz que daba en diagonal, así enfrente de una pieza, de ahí solían poner a comunes y al lado de un ventanal grande había un bañito, y cuando los ponían ahí ellos nos veían a nosotros que estábamos, porque nos asomábamos y nos contábamos que estábamos vendados y atados y, después la comunicación era en el 2do. piso, nos decían que estaban las chicas, que había chicas desaparecidas. Yo creo reconocer que ahí estaba en un momento Patricia MOLLER o Emilse MOLLER y Patricia MIRANDA, no sé muy bien, y en planta baja estaban los comunes, con los cuales a veces hablábamos y hablamos; el 31 de diciembre, el Año Nuevo la noche de Año Nuevo, lo primero que preguntamos nosotros dónde estábamos, y después por un guardia que se había apiadado de nosotros, no sé, que nos levantaba la venda, y nos decía: "A mí no me preocupa que me miren porque yo no torturo, porque yo

soy un ser humano", decía; ese guardia se llamaba Jorge, el apellido no sé, después voy a relatar cuándo a mí me sacaron de ahí, de este señor; no, estábamos ahí vendados y atados y ahí vino al otro día un médico que me decía que me había dado gotas para los ojos por el trato, no por el trato, sino, por el trato hacia mí, hacia mis ojos, yo sabía que me estaban tratando de curar, ya no de destruir, no, sino de curar; comíamos una vez por día, pero nos daban mucho pan, bastante pan; ya no había un límite, sino pedíamos pan, la cantidad de pan y nos daban, el baño no, seguíamos con lata, nos bañaron una sola vez, la vez que nos bañaron nos quedamos desnudos enfrente de la celda todos, cuanto estaba Jorge y uno que le decían el "Negro" nos hacían cantar. Cantaba él también; fue el único que nos dejaba ver a cara descubierta; un momento, este señor nos dijo que iba a tratar a cada una de nuestras casas, que él un día nos iba a dejar hacer una carta, nunca pasó; una noche vinieron unos peruanos, de nacionalidad peruana, de la localidad de Quilmes, que nos dijo, que nos dijeron, también nos afirmaron que estábamos en la Brigada de Investigaciones de Quilmes. Nos fue a buscar el Ejército, nos dijo, y nos trajeron para acá; ellos no estaban vendados ni atados, nosotros le decíamos mirá, todavía no habíamos escuchado tortura, golpes sí, lo que pasa que yo digo tortura a la picana, pero si los golpes una tortura, ¿no?, es la costumbre, que no se picaneaba y a ellos los sacaron a la noche, y nos habíamos equivocado porque empezamos a escuchar los gritos de ellos, cuando a la noche, de repente, entraron a la celda, nos sacaron toda el agua, y los trajeron a ellos arrastrando y los tiraron en la celda, y tenían los labios quemados, los genitales quemados, les habían dado picana; yo no sé si por costumbre, pero, qué sé yo, me horroricé de nuevo, estar, de pasar otra vez por eso, ¿no? Nos habían dicho que los había agarrado el Ejército, que había hombres del ejército ahí, cuando los torturaban en la Brigada de Investigaciones de Quilmes, que había sido en el primer piso, a ellos los vinieron a buscar al otro día y se los llevaron; nunca más supimos de ellos, el nombre no lo puedo afirmar tampoco.

"NOS DIERON EL PAN"

Dr. D'Alessio: ¿Conoció ahí a alguna otra persona que estuviera detenida?

Díaz: Estaban Walter DOCTER, Gustavo CALOTTI, a ellos se los llevaron antes que a mí me trasladaran; Patricia MOLLER, Patricia MIRANDA creo, Emilse MOLLER, que también se lo llevaron, ahí me enteré de que estuvo Víctor TREVIÑO, que un día a las 4 de la tarde aproximadamente lo habían bañado, lo habían perfumado y lo habían sacado de ahí. Con posterioridad me entero de que Víctor TREVIÑO está desaparecido. Yo creí que se había ido en libertad, ¿no?

Dr. D'Alessio: ¿Hasta qué fecha permaneció allí?

Díaz: Ahí habré estado hasta... el 22 de enero, hasta el 27 de enero, habré salido de ahí, del 22 para adelante.

Dr. D'Alessio: ¿Pero usted había llegado, o yo me confundí, el 28 de diciembre?

Díaz: El 28 de diciembre, exactamente, pasé Año Nuevo ahí, no nos dieron, lo único que supimos que fue Año Nuevo porque nos dijo el guardia, ese día nos dieron todo el pan que quisimos.

Dr. D'Alessio: ¿En qué fecha salió de allí?

Díaz: De ahí salí, este, calculo el 24 de enero, no el 24 de enero o el 27 de enero, no estoy seguro.

Dr. D'Alessio: Bien.

Díaz: Yo le iba a decir del 22 al 27, en ese período, quiero hablar de fechas seguras y sé que son seguras. Las condiciones: seguí atado, vendado, yo ya sabía que estaba en el PEN; un guardia me decía: "Tu decreto del PEN fue el 28 de diciembre, está tu carpeta"; yo no entendía si ya estaba legalizado, seguía en los desaparecidos; a mí me trasladan, un día me sacan a las 4 de la tarde, sube este señor policía, porque a veces subía vestido de policía. Jorge; me dice: "Pablo te llevan, te vas en libertad, te van a dejar libre". Eran las 4 de la tarde, porque él me dijo: "Son las 4". Yo quiero decir que todavía seguía con el pelo largo, con la barba larga, en las mismas condiciones, flaco, porque lo único que comía, la única recuperación digamos, si ellos me quisieron dar una recuperación, no puedo afirmarlo, era de

El Diario del Juicio

curarme los ojos y darme más raciones de pan; yo ya ahí me levantaba, ya caminaba, porque me sacaban al sol, digo al sol, porque el pasillo del 3er. piso de Quilmes es un, están las celdas, un pasillito y con rejas, o sea que el sol penetra, para darme mayor ubicación no sé si sale el sol, si...

Dr. D'Alessio: Continúe.

Díaz: Entonces me sacaban desnudo, me ponían ahí frente al sol, y me dejaban horas y horas, ¿no? Después pasó ese día a las 4 de la tarde, me saca, me baja Jorge, me da un abrazo, me dice: "Si algún día te encontrás en la calle conmigo, recordame bien —me dice—, yo no te torturé, no te hice nada, yo te traté como ser humano o por lo menos pude". Esas fueron textuales palabras, me subieron a una camioneta de la Policía de la Prov. de Bs. As., digo esto porque en el trayecto me dijeron: "Sacate la venda, desatate". Yo digo: "No puedo". Me hicieron darme vuelta, me desataron en el camino, me saqué. "Sacate la venda, estás libre"; me saqué la venda, ya podía ver, medio nublado, del ojo izquierdo casi no veía todavía, el derecho veía nublado; me seguían poniendo las gotas, puede verlos a ellos tres, a los policías que me trasladaban a la camioneta; me dejaron, fuimos hasta la comisaría 3ra. de Lanús, con José María NOVIELO, me bajaron en ese momento, yo veo que hay vecinos en la puerta de la comisaría, ven las condiciones, que yo entro, con un pantalón apenas, no tenía zapatos, tenía el pelo, seguía con el pelo largo, con la goma del pelo, del cautiverio de Banfield, porque era todo una goma, los vecinos, yo veo que nos miran, yo puedo reconocer la 3ra. de Valentín Alsina porque tiene un vidrio grande, además ya sin vendas, me llevan al calabozo. La gente que estaba en el mostrador me ve, yo les veo las caras, yo no quisiera ni haberme visto en un espejo cómo estaría, estaba débil, totalmente débil, me desmayaba cada, yo no sé, pero cuando me agitaba así me desmayaba.

Ahí en la celda de la Tercera de Valentín Alsina ya legalizados, digo legalizados porque tenía visitas, un Walter DOCTER, Tabo CALOTTI, creo, Víctor TREVIÑO y no recuerdo otro nombre.

Al otro día, ahí me dicen que iba a estar bien, que iba a poder ver a mi familia, pero no es así, al otro día me trasladan a la Unidad 9 de La Plata; esto es, aproximadamente, el 29 de enero, un día antes, así que me deben haber cambiado a la Tercera de Valentín Alsina, si me cambiaron el 29 fue el 29 que pasé a la Tercera de Valentín Alsina, a la Unidad 9 de La Plata.

En la Unidad 9 de La Plata, me pelan todo eso y dice: "Este va al hospital". Me tuvieron que levantar entre dos, y yo recién ahí pude ver a mi familia, el 8 de febrero, yo mandaba cartas, nunca les llegaron, nunca me dejaron decirle hasta dos días antes creo del 28 de febrero, dónde estaba yo. En la Unidad 9 de La Plata me dejaban al sol, comía, yo calculo que cuatro veces al día, yo seguía con las marcas al costado de cuando había dormido en el suelo, todavía me veía la carne, se me podía ver un poco en los labios, en los genitales, las quemaduras, todavía se podía visualizar la uña arrancada, y se podía ver lo blanco que estaba y lo débil, pienso que no me dejaron ver a mi familia porque me tenía que recuperar, pero ellos son testigos de que yo no estaba como a mí me habían llevado, el 21 de setiembre.

Lo único que puedo agregar es que si me adapté, quiero que me lo dejen decir, por favor, a la sociedad es por el apoyo de mis padres, mis hermanos, de mi novia, de todos los amigos y de todos los conocidos; no tengo ni odio ni resentimiento como dije, porque creo en la justicia y creo en Dios, por sobre todas las cosas, nada más.

Dr. D'Alessio: ¿En qué fecha recuperó su libertad, cuando cesó su arresto a disposición del PEN?

Díaz: Me levantaron el PEN el 19 de noviembre de 1980, posteriormente, anteriormente mejor dicho, yo había tenido una entrevista con un mayor de la 10ª Brigada de La Plata se identificó así, se identificó como el mayor PENA, me acuerdo; me dijo: "Mirá esta entrevista fue hecha en el despacho del director de la cárcel, yo estoy a cargo de los casos de acá, de La Plata, tengo tu carpeta". Y las textuales palabras de él, me dijo: "Ahora son otros tiempos". Me dice: "Mirá, tomá tu carpeta, quiero que me cuentes por qué te llevaron, porqué me dejaron tal despelote que no sé". Me dejó leer mi carpeta, la orden de detención, ellos me decían: "Tenés responsabilidad mínima", me dice el mayor.

Dr. D'Alessio: ¿Qué fecha tenía esa orden de detención?

Díaz: Esa orden de detención tenía el 28 de diciembre, que me habían levantado en la calle por un relato que yo leí ahí, con unos panfletos en la mano, tal cual y él me dijo, yo le dije: "Pero yo, a mí me llevaron el 21 de setiembre". Me dijo: "Ya sé —me dice—, por eso quiero venir acá y hablar con vos". Después de esa entrevista, a la semana, salgo en libertad.

Testimonio de la señora

MELBA DE FALCONE

Docente jubilada

Dr. López: Se llama al estrado a la señora Melba Alicia MENDEZ de FALCONE.

Dr. D'Alessio: Señora, relate en qué circunstancias fue usted secuestrada y en qué circunstancias ocurrió algo similar con su hija.

Falcone: La represión indiscriminada que realizó esta gente del proceso empezó contra nuestra familia la noche negra del 16 de setiembre de 1976, en que a las 0.30 de ese día se llevaron de la casa de una tía abuela a mi hija María Claudia Falcone, que recién acababa de cumplir 16 años; se encontraba ocasionalmente en la casa de esta tía abuela porque nos turnábamos con ella para atenderla, porque acababa de salir del Hospital del Tórax de La Plata, por un proceso pulmonar; y entonces ella se encontraba en ese momento en la casa de la tía abuela; por explicaciones de esta tía supimos que se apersonaron en el departamento seis o siete personas vestidas de civil, fuertemente armadas, las que llamaron a la puerta, fueron recibidas y enseguida atacaron a mi hija, la..., le pusieron una mordaza en la boca, según cuenta esta tía abuela, y le ataron las manos atrás; en esa ocasión estaba ahí una compañerita, de nombre María Clara CIOCHINI, también pasó lo mismo con ella; la tía, desesperada, gritaba, entonces la tiraron adentro del dormitorio y esta gente comenzó a hacer preguntas y a maltratar a mi hija; ella quiso salir del dormitorio y ver lo que pasaba y vio que mi hija tenía la cabeza gacha y aparentemente sollozaba; luego la pusieron de nuevo dentro del dormitorio, ataron el picaporte para que no pudiera abrir y después de un rato largo de conversaciones salieron del departamento y entonces, al sentir ella silencio, se fue a la ventana a ver qué pasaba y vio que mi hija y la otra compañera de estudios eran subidas a un camión verde perteneciente al Ejército Argentino; el conserje del departamento nos llamó inmediatamente por teléfono y entonces mi esposo y yo salimos desesperados al departamento de esta tía y encontramos aparentemente todo en orden, salvo la pieza donde dormía mi hija, que estaba completamente revuelta, estaban sus carpetas de escuela y sus láminas, estudiaba el tercer año del bachillerato de Bellas Artes, sobre la mesa del comedor; entonces salimos inocentemente creyendo que podíamos hacer algo por ella; fuimos a la comisaría 9ª de La Plata y allí hicimos una declaración, tratándose del secuestro de una menor, y en ese momento, mientras estábamos haciendo la declaración con mi esposo, se acercan dos personas de particular y nos observan detenidamente y con sorpresa; yo los observo, uno era grande, grueso, morocho, y el otro era rubio, tipo eslavo, de cara delgada, que podría reconocerlo; entonces el asistente, el que estaba escribiendo a máquina la nota que se refería al secuestro de mi hija, les hace una seña y ellos se retiran; nosotros, de ahí nos vamos a nuestra casa y vamos a buscar a esta tía que se había quedado sola en el departamento; la traemos a casa, me aconsejan que no nos quedemos ahí, que no nos quedemos solos, que vayamos a la casa de un familiar; vamos a la casa de un familiar y la noche del día 16, ya al oscurecer del día 16, vienen a allanar nuestra casa; como no había nadie, ponen un jeep de punta y la entrada es una entrada imperial, de hierros con vidrios; con el jeep abren la puerta, la fuerzan y entran directamente en el zaguán, rompen la puerta, hacen zafar la cerradura con el jeep de punta; todo el barrio estaba azorado, nosotros hacíamos más de treinta años que vivíamos en ese barrio; mi esposo es un médico muy conocido de La Plata, fue el primer intendente peronista, del primer gobierno del

general Perón, fue senador, en primer término, de la Pcia. de Buenos Aires y también subsecretario de Salud Pública; estaban los vecinos azorados con lo que pasaba, sacaron el jeep lleno de objetos de la casa; salieron bebiendo, con botellas en las manos; tenían trajes de fajina, algunos estaban disfrazados por lo que dijeron los vecinos, tenían barbas, tenían gorras puestas, anteojos oscuros; y bueno, se retiraron a la noche dejando la casa abierta, toda iluminada; al otro día vinimos, los vecinos se acercaron a abrazarnos porque creyeron que nos habían llevado a nosotros también, pero estábamos ahí; recogimos los vidrios rotos, arreglamos como pudimos la casa, que estaba toda revuelta, todo tirado, sobre todo las piezas de mis dos hijos, que eran estudiantes; entonces pusimos una cadena en la puerta con un candado, rota como estaba, y nos fuimos a la casa de unos familiares por un tiempo; por supuesto que fui a golpear todas las puertas que pude para conseguir alguna noticia de mi hija, empezando por el Ministerio del Interior y también la Cruz Roja, distintas dependencias oficiales, también he visto sacerdotes, entre ellos al padre Astolfi, que era el capellán del 7º de Infantería de La Plata, que nos atendió en una forma muy especial, casi cínica podría decir, en la que él decía que había visitado a chicos que se encontraban así, prácticamente secuestrados, que les había dado asistencia espiritual; quedamos desconcertados ante las explicaciones de este sacerdote; me dijo que seguramente a mi hija la iban a llevar a una granja de recuperación, no sé a qué recuperación se refería, porque mi hija era una chica extraordinaria, ha sido abanderada en la escuela primaria, de los mejores promedios del bachillerato de Bellas Artes, los profesores se habían acercado a mi casa a consolar a mi esposo y a decirle que no podía ser que se habían llevado a María Claudia, era una de las mejores alumnas de la escuela; así que en fin, no volvimos nunca más a hablar con este sacerdote; también habíamos ido a ver a monseñor Plaza, que cuando mi esposo fue intendente recibió muchos favores y puestos que él le había pedido, pero parece que no se acordaba mayormente de haberlo conocido, porque nos atendió de una forma muy fría y no volvimos más.

La segunda vez que volví yo sola, había dos personas en la puerta, armadas, en la Curia, que me llamó la atención y me sentí desconcertada; me atendió un secretario, un señor Marcicano, pero no me supo dar ningún dato, nada concreto.

SEIS HABEAS CORPUS

En el año 1977, estando descansando con mi esposo...

Dr. D'Alessio: Perdón, señora, aparte de estas gestiones personales privadas, ¿promovió usted algún recurso de hábeas corpus?

Falcone: Sí, seis recursos de hábeas corpus en distintos juzgados federales en La Plata y en el Juzgado Penal de la Pcia. de Buenos Aires; todos los recursos dieron negativos; en algunos pude leer que todas las armas contestaban que no tenían noticias del paradero de esa persona, lo mismo en el Ministerio del Interior. En el año 1977, el 13 de abril, estábamos con mi esposo descansando mirando televisión y tocan el timbre cerca de las doce de la noche; salgo y le digo a mi esposo que veo dos siluetas, una a cada costado, armadas; él me dice que abra igual la puerta, no podía hacerlo de otra manera; abro la puerta y me dicen: "señora tenemos que conversar con su marido, somos Fuerzas Conjuntas"; venían con trajes de fajina a cara descubierta; eran aproximadamente unas cinco personas, con armas largas; como estaba nuestro coche en el zaguán, entraron por los dos costados, me hicieron entrar adentro y dijeron que tenían orden de requisar la casa, y nos pusieron de cara a la pared en el hall, y nos dijeron que no nos diéramos vuelta para nada; mientras tanto, recorrieron toda la casa, iban y venían; se veía que sacaban objetos, que removían las habitaciones y nuevamente las habitaciones que fueron más revisadas fueron la de mi hija y la de mi hijo, que también era estudiante, y que no se encontraba en la casa porque ya se había casado y no vivía con nosotros; entonces nos dicen que nos tienen que llevar porque a mi esposo le tenían que hacer unas preguntas sobre unos colegas de él, médicos; nos agarran dos fundas de dos camas de una plaza, les hacen un nudo y hacen dos capuchas que nos colo-

can en la cabeza; estas capuchas nos las colocan al sacarnos afuera y hacernos entrar en sendos coches: en uno iba mi esposo y en otro iba yo; ahí es en donde nos colocan la capucha y nos hacen recostarnos sobre las faldas de una de las personas que iban atrás, iban dos manejando y dos atrás, en cada coche iba uno de nosotros; dieron varias vueltas por la ciudad, como para hacer que uno no reconociera el recorrido y más o menos a unos quince, veinte minutos pararon en un lugar donde nos hicieron bajar; había pedregullo, llegamos hasta un portón, abrieron ese portón y nos hicieron pasar, a varios pasos sobre tierra, hasta llegar hasta una especie de hall donde a mí me sentaron y a él se lo llevaron a interrogar; me sacaron las pocas alhajas que tenía puestas, la cadenita, y me llevaron; mientras lo interrogaban a mi esposo una de estas personas, de los guardiacárceles, me llevó a otro ambiente, caminando por pasto y pedregullo; tuve que subir unos escalones y subí a un salón que después, cuando este hombre me dejó, al poco tiempo que sentí silencio, levemente me levanté la capucha y vi un gran ambiente, como si fuera un taller que después, por otras personas que estuvieron en el mismo lugar, por otras declaraciones, supe que se trataba de los talleres de Radio Provincia, cerca de Olmos; había relojes en las paredes, había unos grandes rollos metálicos que bajaban por unos orificios hacia abajo y había boxes de alambre donde se encontraban varias personas encapuchadas y otras en camastros sueltos, todos con capucha y esposados a esos camastros; a mí también me pusieron esposas y me esposaron a un colchón elástico en el suelo, donde me tiraron; al rato lo trajeron a mi esposo, nos pusieron en unas pequeñas habitaciones que les faltaba ventana y puerta y que daban a ese salón taller donde yo vi a todas esas personas en esa forma; a él lo pusieron en una habitación atrás de mí; a la mañana siguiente, esa noche primero vinieron me dieron una patada y me preguntaron el nombre de guerra; yo no tenía nombre de guerra, di mi nombre, le dije que no sabía a qué se refería; entonces lo mismo hicieron con mi esposo; luego, al otro día a la mañana...

Dr. D'Alessio: Perdón, ¿usted seguía con la capucha colocada?

Falcone: Sí, siempre...

Dr. D'Alessio: ¿Cómo identificaba dónde estaba su esposo, cómo entraba, dónde lo habían ubicado?

Falcone: Porque a mi esposo... después de uno o dos días, me llevaron de la mano a que pudiera hablar unas palabras con mi esposo, después que a él lo interrogaron y lo carearon con varias personas; entonces yo me di cuenta de que era una parecita que nos dividía, que él estaba en la pieza de atrás de la mía. Entonces lo llevaron a una habitación, se conoce que bajo una escalera, que yo después también la subí y la bajé algunas veces para ir al baño, y lo llevaron a una pieza abajo donde según contó él después, lo carearon con varias personas, entre ellas Lucrecia MAINER, una muchacha llamada Mariel que no recuerdo el apellido, otra que le decían la Negra Estela, para averiguar datos, sobre una doctora LAVALLE y un Dr. QUESADA VARGAS que había trabajado con mi esposo hasta casi fines del '76, era director del PAMI de la Pcia. de Buenos Aires; estos profesionales habían trabajado con él, entonces le preguntaban datos sobre ellos, el Dr. QUESADA VARGAS había salido del país, se encontraba en España y la Dra. LAVALLE ya no estaba en La Plata y mi esposo no sabía realmente qué había sido de ella; el nombramiento de la Dra. LAVALLE fue pedido a mi esposo por monseñor PLAZA; quiero decir que la persona que dirigía el interrogatorio estaba a cara descubierta y le dijo que era un teniente del Ejército, estuvo en ese mismo cuarto, en un rincón había armas largas, colocadas en un rincón y es lo que él pudo observar porque le sacaron la capucha y estaban estas tres chicas con las que tuvo un careo y luego lo trajeron de nuevo a esa habitación al lado de la mía...

EL CAMPO DE LA CACHA

Dr. D'Alessio: Perdón, ¿su esposo le indicó cómo conoció los nombres de estas chicas, estas personas?

Falcone: A Mariel la conocía porque había estado una o dos veces, estudiaba medicina y la había visto en nuestra casa, ahora Lucrecia MAINER le dijeron, la describió y después le dijeron otras personas con las

que yo también tuve trato y conversé que también habían estado ahí en ese campo de concentración y que voy a decir que era la "CACHA", en los talleres de Radio Provincia, entonces le dijeron que era Lucrecia, la Gorda Lucrecia, por los datos y por la descripción; y a la otra le decían directamente la Negra Elena, ahí adentro, los chicos que estaban adentro, los jóvenes que estaban ahí detenidos le dijeron que era la Negra Elena, en algunos momentos de soledad en la noche que podía comunicarse, porque él tenía un orificio en su habitación, en esa pieza que daba al salón grande y allí había del otro lado un joven que estaba en otro camastro, que era Daniel TORRILLAS, que ahora se encuentra en Suecia, lo dejaron en libertad después y se encuentra en Suecia, y ese joven es el que le dio los datos de estas personas con las cuales lo carearon. Ahí se encontraba detenido el Dr. BETINI que era abogado muy conocido de La Plata y fue juez, puede escuchar al llenarle una planilla a un joven que se encontraba enfrente a la pieza que yo ocupaba, pude escuchar que se trataba de un joven de apellido CONTARDI, además este joven que digo que estaba al lado de mi esposo, que se llamaba Daniel TORRILLAS, otro Simón que sé que era de apellido, ése era un sobrenombre, y era de apellido ASAC de La Plata, y la esposa que le decían Simona de apellido DE LA CROCE de ASAC; además había un muchacho de Fcio. Verela; con él, a la noche, cuando los guardias se retiraban, conversaba y se escuchaba algo de lo que decía y hablaba de su lugar, de su ciudad que era Florencio Varela, entonces me di cuenta de que era de allí; el 18 de abril nos dicen que nos levantemos de allí, nos sacan de ese lugar e imprevisamente en un auto nos llevan hasta cerca de nuestra casa, más o menos a tres o cuatro cuadras, nos dejan ahí y le dicen a mi esposo que posiblemente le iban a hablar por teléfono para hacerle algunas preguntas que habían quedado pendientes, entonces regresamos a nuestro hogar caminando, en fin, en condiciones bastante precarias; volvimos a nuestro hogar y siguió nuestra vida durante unos meses, tratando de bregar por conseguir alguna noticia de nuestra hija, hasta que el 14 de enero de 1978, nos toca vivir el episodio más trágico de nuestras vidas, porque ocurre que nuestro hijo, por razones de seguridad, al pasar lo que había pasado con la hermanita, era dirigente estudiantil en medicina, lógicamente pertenecía a la Juventud Universitaria Peronista, y lógicamente al ver lo que había pasado con la hermana y sabiendo que él disienta con los objetivos del proceso, se había ido de la ciudad y estaba viviendo en la localidad de San Martín, cuando un día, viniendo del trabajo, trabajaba como dibujante porque había estudiado el bachillerato especializado en dibujo artístico y había hecho la didáctica para trabajar como dibujante en Bellas Artes, entonces llega al barrio, ahí en San Martín y un rotisero de la esquina, cuando va a hacer una compra, le dice que espere unos minutos que quería conversar con él, y deja ir a las otras personas y le dice: mirá, te quiero decir que por acá han estado haciendo averiguaciones en el barrio, buscando a un muchacho dibujante y a su esposa que está embarazada; entonces mi hijo le agradece el dato, que iba a tomarlo en cuenta, que no sabía por qué podía ser, pero se va a su casa y hace levantar a su mujer, la hace vestir agarrando su criatura que ya había nacido, con un bolso de ropa, y se va de la casa, y luego se comunica con nosotros y nos dice que tenemos que, por favor, sacar algunas cosas de la casa que él necesitaba, si era posible, que la casa no había sido localizada pero si por favor le podíamos sacar algunas cosas que él necesitaba; entonces vamos el 14 de enero con mi esposo a hacer la mudanza y también porque sabíamos la forma en que procedía esta gente, que a lo mejor por buscar a mi hijo podría sufrir daños el dueño del departamento, entonces tratamos de desocuparlo; sacamos los muebles, el mismo dueño nos ofreció una casa que tenía en construcción para ponerlos en depósito y sacamos otros objetos menores, los pusimos en nuestro auto, hasta nos llevamos las plantitas y nos llevamos el gato; fue todo bien visible, no había nada que llamara la atención, en la casa estaba el dueño de casa y otro vecino ayudando; cuando salimos de la casa y hacemos dos cuadras nos paran el coche, nos cruza un patrullero de la Policía Federal con trajes, con vestimentas de verano de la Policía Federal, blusa celeste y pantalón azul; bajan estas personas, nos dicen si éramos de la familia FALCONE, les decimos que sí, nos hacen bajar a mi esposo y a mí, nos ponen

contra el coche, nos palpan de armas ante la mirada azorada de la gente del barrio y entonces, luego nos sientan uno adelante y otro atrás en nuestro propio coche, salimos de ahí con rumbo desconocido; en el camino, yo tenía un pañuelo en el cabello en forma de vincha, me lo sacan y me lo colocan en los ojos y a mi esposo también le colocan un pañuelo en los ojos, yo asumí gritando por favor que no le hicieran mal porque mi esposo tenía una dolencia cardíaca, una insuficiencia cardíaca, que por favor, no le hicieran daño, entonces uno de ellos me contestó: acá no se mata a nadie; y en fin, siguió camino el auto, también dando varias vueltas hasta que llegamos a un lugar bastante alejado porque pasamos unos cuantos minutos, no sé, no podría decir cuántos, pero más de media hora; bajamos con los ojos vendados y entramos en un hall, yo me doy cuenta que debe ser un hall, después estando varios días supe que era un hall, porque las voces se sentían fuertes, tenían eco, como de un lugar, de un ambiente grande, entonces ahí nos preguntan los nombres y nos dicen: bueno, de ahora en más usted se va a llamar "D 86" y su esposo "D 87", ese lugar por otras declaraciones, por dibujos y planos que he reconocido era el "BANCO" cerca de la Avda. RICCHIERI y cerca de Ezeiza, se sentía ruido de aviones y mucho tránsito que pasaba y el pito de los vigilantes por el tránsito por la ventana donde estábamos, cuando estábamos adentro, entonces ni bien llegamos, nos dicen: ustedes se van a llamar "D 86" y "D 87", se desnudan completamente; nos hacen desnudar completamente, a mi esposo le hacen poner el pantalón sobre el cuerpo desnudo y a mí el vestido sobre el cuerpo desnudo; después me golpean en la espalda y gritan bien y en mi esposo mal; después me di cuenta por la tortura, a mi esposo lo llevan a una habitación contigua y a mí me hacen caminar unos pasos, aparentemente por un pasillo, unos metros y entrar en una habitación, ni bien entro en esa habitación me entran a los golpes, me dan puntazos de picana en las piernas y me dicen: vas a tener que decir dónde se encuentra tu hijo, a qué fuiste ahí a la casa; yo les dije: lo mío es un acto de amor a mi hijo, un acto de amor que hubiera hecho cualquier madre, yo simplemente fui a hacerle la mudanza a mi hijo; entonces me desnudan y me colocan sobre una mesa de material con una plancha metálica; en esa mesa me atan de pies y de manos y me colocan un anillo metálico en el dedo meñique de la mano izquierda, y luego un anillo metálico en el mismo dedo del mismo lado, en el pie izquierdo, otro anillo metálico, entonces empieza lo más terrible y aberrante que puede pasarle a una persona en su vida, la tortura es lo más terrible y aberrante, tremendo, la tortura por picana es sentir la muerte y además es tan doloroso, es tremendo haber vivido eso y lo que he sentido después, no puedo, no podía concebir que en mi país podía pasar una cosa semejante; yo les decía si no tenían madre, les decía cómo pueden hacerme esto, yo he ido a hacerle la mudanza a un hijo, y me grataban que a las madres se las habían matado los guerrilleros y cosas obscenas; me pasaban la picana por los lugares que más me podía doler: por los pechos, por la boca, por los órganos genitales, por las piernas, en fin; mientras tanto, al que me torturaba de decían Colores y a otro que lo llamaban el Cura, me golpeaba en la cabeza de un lado y de otro hasta casi desmayarme, golpes tremendos, mientras me decía que yo había colaborado por hacerle la mudanza a mi hijo y que tenía que decir dónde estaba; yo realmente no sabía dónde se había ido, y si lo hubiera sabido me hubiera dejado morir por mi hijo, porque era mi hijo; además sabía qué clase de hijos tenía qué clase de juventud se trataba: idealista, jóvenes que lo único que querían era la justicia social, que eso era lo que defendían, simplemente; estuvieron una hora y pico o dos torturándome y a mi esposo le trajeron un médico militar para comprobar su enfermedad cardíaca; entonces, como comprobaron que estaba enfermo del corazón, abrieron la puerta del lugar donde yo me encontraba, que lo llamaban quirófano, y lo hicieron ver cómo me torturaban; le dijeron: ¿conoce a esa persona?; cómo no la voy a conocer, dijo, con la voz quebrada, pero con dignidad; luego se lo llevaron y trajeron a un joven llamado Horacio De La PAZ, para que me interrogara, para decir que él conocía a mi hijo de La Plata; me sacaron la venda de los ojos y me dijeron que lo mirara a ver si lo conocía; yo no lo conocía, no lo había visto nunca; conocía el nombre de la familia, es una familia muy conocida de La Plata, conocía a

El Diario del Juicio

una tía de ella que se recibió de maestra conmigo en la Escuela Normal de La Plata, pero a él no lo conocía; él me dijo que había estado conversando con mi hijo, quiso sacarme de mentira verdad, cosa que yo no sabía de qué se trataba, y le dije que realmente no sabía de qué me estaba hablando; después me dijo: estuve conversando con su hijo y me dijo que un sacerdote le dijo a usted que a su hija la iban a llevar a una granja donde la iban a rehabilitar, si eso es verdad; y después, en fin, me dijo: señora, diga todo lo que sabe; qué voy a decir si no sé nada; y cuando levanté un poco la voz me dieron tremendos golpes de nuevo y estaba ahí, esta- queada, sobre esa mesa de metal y este muchacho interrogándome con la policía; luego me soltaron y me dejaron sola ahí en ese quirófano; a la madrugada entró una persona, yo de nuevo tenía los ojos vendados y casi no me podía sostener de pie por los golpes recibidos en la cabeza; le dije si me podía recostar, me tiró una colchoneta olorosa, llena de sangre, de orina, por la tortura; ahí me tuve que tirar para poder descansar, el cuerpo todo golpeado y con marcas de picana por todos lados; entonces, al otro día, abrieron la puerta y me dijeron, yo les dije que tenía frío, entonces una chica que era prisionera pero que estaba destabada, ellos le llamaban tabique al trapo que nos ponían sobre los ojos, esta chica formaba un grupo que le llamaban el consejo, era el nexo entre los guardias y los prisioneros; era parte de ese grupo, solamente sé que se llamaba Estela, que era enfermera y que era de Ensenada. La trajeron, ella vino con uno de los guardias y entonces me trajeron una manta y un poco de mate cocido caliente; me dijo, me hicieron preguntas sobre mi religión mientras conversaba, eso me lo hicieron insistentemente mientras, durante el transcurso que estuve prisionera, para ver si era católica o judía, demostraron en muchísimas oportunidades su antisemitismo recalcitrante en forma tremenda, lo supe por la tortura hecha a otros prisioneros allí, judíos; después lo trajeron a mi esposo y sentí que conversaban con él en otro quirófano al lado del mío, que le hacían preguntas y luego nos tuvieron haciéndonos una acción psicológica: venían de noche, me abrían la puerta, me sacaban la venda de los ojos: usted ha trabajado en Derechos Humanos; no, lo único que he hecho es buscar a mi hija, y hacer todo los trámites posibles; usted está con las Madres; sí, tengo trato con las Madres, sí, es verdad, con las Madres de Plaza de Mayo, me considero una de ellas...

Bueno, usted está metida por los Derechos Humanos hasta acá, y me hicieron un ademán como que estaba metida hasta el fondo; usted no va a salir de acá, me dijeron. Después pasaron varios días y escuché los gritos desgarrantes, me hacían escuchar los gritos desgarrantes de otras personas torturadas en los quirófanos de al lado. Era algo espeluznante; el día 15 se lo habían llevado a mi esposo a La Plata; yo no sabía nada; después me enteré; lo tuvieron vigilado hasta el día 17 por la Policía Federal en mi casa, esperando a ver si llamaba mi hijo por teléfono, mientras él estaba en La Plata; el 17 de enero, me habían hecho cambiar y me habían puesto, como no tenían otro vestido para darme, me habían puesto un camisón, y descalza, me llevaron a un patio, parecía un lugar descubierto por la sensación que sentí, porque después en otros momentos me di cuenta de que era un patio, en otros momentos de mi prisión allí. Me hicieron un simulacro de fusilamiento, llamaron a la Chacarita por teléfono y dijeron que iba a ir enseguida, dijeron dale el nirvana, yo no sé si sería algo de tomar o alguna inyección que me querían dar; se acercó un oficial y empezó a conversar mientras me tenían contra la pared. Entonces me empezó decir que ellos ahora me iban a llevar a mi casa, que habían desistido y que me iban a llevar a mi casa, y yo le digo, pero cómo me van a llevar a mi casa en estas condiciones, descalza y en camisón. No, no, usted se va a acordar de mí, dice, se va a cambiar y se va a ir a su casa, señora, porque ahora hemos tomado la decisión de que la persecución va a ser contra los militantes, pero no contra los padres ni contra los vecinos ni contra los otros familiares, así que usted se va a acordar de mí, que va a quedar en libertad. Yo no le creí, sinceramente creí que me iban a matar y entonces él se aleja unos metros y le dice a los otros, ella cree que la vamos a matar, y entonces luego se acerca de nuevo y yo le digo: me parece mentira haber tenido una vida digna de sacrificios, de trabajo y en esta forma, tener este final en esta forma tan cruel, tan triste, sin hacer una valorización de las

personas, sin pensar de quién se trata; esto era un plan un plan sistemático que estaba aplicando esta gente, sin importarle de quién se trataba; al final, lo que había dicho SAINT JEAN que primero iban a ser los militantes, después los familiares, después los simpatizantes, se estaba cumpliendo y entonces dice bueno, vamos a cambiar de persona, llévenla a ella y tráiganlo a él, refiriéndose a que me iban a llevar a mí adentro, me llevan de una mano y que lo iban a sacar a mi esposo. Me llevan de nuevo al quirófano así descalza en camisón, me quedo sentada ahí, desesperada pensando en mi familia y entonces siento que en esa desesperación que uno estaba con esa preocupación, con ese drama que estaba viviendo injusto, a mí me pareció en ese momento, y ellos estaban fraguando el diálogo, que sentí la voz de mi hijo como que lo hubieran traído, que después supe que no lo habían traído, pero como que lo hubieran traído y que se lo presentaban al padre que viera que lo habían detenido. Entonces que los iban a llevar a los dos abajo y hacen como que le hacen un espacio de interpelación a mi hijo de preguntas, el otro contesta diciendo cosas que podían ser semejantes a lo que podía haber contestado mi hijo pero realmente era muy confuso para mí todo eso, pero en mi desesperación yo creía que sentía la voz de mi hijo y de que era él. Entonces los llevan a los dos a un patio afuera y se sienten corridas, todo preparado, era una acción psicológica. Me di después cuenta, corridas, tiros, ayes y entonces después viene una de esas personas de los guardiacárceles y dice, bueno coronel, coronel le decían a la persona que dirigía "el Banco", le dice terminamos con FALCONE, le dimos un tiro en la nuca, para que yo lo sintiera y el otro le dice y bueno, al fin y al cabo no tenía para mucho más porque estaba bastante enfermo, yo realmente creí morirme en ese momento, pero sin embargo conservé mis fuerzas, le pedí a Dios que me hiciera sobrevivir para poder contar esa tremenda experiencia que estaba viviendo porque no podía concebir esos momentos que me tocaban vivir en mi país, realmente una cosa, no podía ser que yo, como docente había enseñado a mis alumnos y a mis hijos lo que era el Ejército nuestro, los llevaba con las banderas a los desfiles y ver que esto parecía un Ejército de ocupación que hablaba tristemente nuestro propio idioma, que ocurrieran estas cosas en nuestro país. Entonces ocurre que pasan dos días y lo traen a mi marido de La Plata, entra un oficial de la Policía Federal, a cara descubierta, que lo llamaban Angelito y me dice, señora, trate de serenarse, su marido está vivo y va a venir ahora a hablar con usted, no le diga nada, él no está bien, trate de estar serena, para eso entonces lo traen a mi esposo, me descubren los ojos para que lo vea y se asoman algunas personas y puedo ver levemente la cara del coronel que era una persona más o menos de unos 50 años, alta, de cutis mate y cabello canoso, entonces mi esposo se abraza conmigo y me pregunta si estoy bien, le digo que sí, que estoy más o menos bien y después nos separan. Entonces él pide por favor que lo dejen conmigo, que es lo único que pide, que nos dejen juntos, al final el coronel concede que nos dejen juntos en el quirófano, en ese lugar donde me habían torturado, con una mesa con esa plancha metálica donde ahí pusieron una colchoneta para que nos tiráramos, entonces mi esposo me cuenta que había estado en La Plata, me cuenta al oído, vigilado por la Policía Federal y que esperaban que llamara mi hijo por teléfono. Estuvieron dos días esperando y al tercer día, cuando ya se iban, suena el teléfono, entonces vuelven y lo obligan a mi marido a que le diga a mi hijo que habíamos sufrido un accidente automovilístico y que yo estaba internada grave, que tenía que venir a La Plata. Entonces mi esposo se lo dice, y le dice papá, cómo vos estás ahí y mamá está sola en el hospital, en el sanatorio, es que tuve que venir a buscar algo; pero qué te pasa papá, yo te noto raro. Entonces él le dice una frase que posiblemente resulte un poco irónica y tal vez de motivo a alguna sonrisa pero que terminó con una forma muy trágica, porque él dijo, tengo el mate lleno de infelices ilusiones, y en ese momento el Cura corta el teléfono, lo insulta y le da un tremendo rodillazo en el pecho que lo desmaya y dos trompadas que le causan la insuficiencia aórtica por traumatismo que luego va a ser, al año y pico la causa de su muerte, porque murió de un paro cardíaco a mediados del año '80. Pero la tragedia del "banco" no termina ahí, porque después del 1 de febrero, a los 15 días, nos sacan de la zona de los quirófanos

y nos llevan a la zona donde estaban las celdas o tubos, las llamaban tubos porque eran angostos como de 80 o 90 centímetros, dos metros de largo y dos metros de alto, ahí teníamos que estar sobre colchonetas acostados en el suelo medio de costado porque casi no cabíamos, nos pusieron en un tubo frente a la cocina, en esa zona estaba enfrente la cocina porque yo de la oscuridad del tubo movía levemente la cabeza y podía ver por debajo que enfrente estaba la cocina, allí había dos o tres jóvenes destabados que trabajaban en la cocina, uno de ellos lo llamaban Facundo, otra chica que le decían Verónica y la otra Anteojoito, porque usaba anteojos pero se llamaba Ana María, no recuerdo, no sé los apellidos. Eran parte del Consejo que hacía de nexo con los guardias y los prisioneros, además estaba Horacio DE LA PAZ en ese Consejo, estaba Oscar GONZALEZ que lo apodaban "el tano", estaba una joven que le decían Angelita, pero era Edith TRAJTENBERG y estaba también otra que le decían Bea que era Beatriz LONGHI y que se ocupaban con Edith TRAJTENBERG de la ropa de los prisioneros; de lavar y planchar la ropa. Estando en ese lugar, un día se acercó un joven que nos trajo el mate cocido y dijo llamarse Mariano PAGES LA RAYA que también estaba prisionero en ese lugar y formaba parte de ese Consejo, por eso estaba descubierto. Nos tuvieron en ese lugar durante varios días pero mi esposo se había empeorado de su dolencia y un día tenía una fatiga que se ahogaba, entonces anteriormente había sucedido, casualmente por esa fatiga que estaba padeciendo, había sucedido un hecho, medio dormido le dijeron si se quería dar una ducha, entonces lo llevan al baño y abren de golpe el chorro y le dan un chorro helado que le cae sobre el cuerpo y le causa una descompostura muy fea, muy mala que lo tienen que llevar a la enfermería, entonces él mismo se tuvo que medicar y pidió si tenían Trinitron u otro medicamento parecido; de ahí, de una especie de cuarto donde tenían algunos remedios le trajeron Trinitron y con eso más o menos salió del paso, lo trajeron después al tubo bastante descompuesto y pasó muy mala noche; entonces yo llamé a la guardia y le pedí por favor que hicieran algo por él porque tenía mucha fatiga y estaba muy descompuesto. Esa guardia estaba conformada por una persona a la que llamaban el Polaco y otra Juancito; quiero decir que las guardias se turnaban cada 72 horas y había otra que era conformada por una persona, casi todos tenían sobrenombres que lo llamaban el Ruso, al otro Baqueta y al otro Cunfú y otra guardia que estaba formada por el turco Julián, otro de nombre Guerra y otro de nombre Mosca, realmente parecía que hubieran buscado entre la ralea humana las personas que habían elegido para vigilarlos porque todos hablaban a los gritos cosas obscenas, se llamaban por esos sobrenombres: otro Alacrán, otro Patán, otro Pocavida, eran algo que realmente llamaba poderosamente la atención. Bueno, siguiendo con el relato quiero explicar que entonces lo llevan a mi esposo a una habitación que ellos, porque estaba descompuesto y con fatiga, que ellos llamaban la enfermería; en esa habitación en lugar de estar tirados en el suelo había seis camas en esa habitación; yo pedí por favor al otro día después de esa noche si me dejaban verlo, y me dejaron ir un ratito a acompañarlo; estaba una persona de 70 años que había sido obrero de la construcción y dirigente sindical que se llamaba Antonio MASEDO, había una joven chaquena, que se llamaba Cristina VERA y que estaba embarazada, bastante adelantada de seis o siete meses de embarazo. Había otra persona que me dijo que era nieta, por lo bajo, era nieta de LUGONES, no sé si se llamaba Rosita LUGONES o le decían Rosita pero era de apellido LUGONES, nieta del poeta y ella decía así, nieta del poeta, hija del torturador, eso me lo dijo ella al oído. Además había otra señora llamada Nélica SOSA de CRUZ, de unos 50 años que en un momento dado se acercó y me dijo por lo bajo que la habían tomado con este señor MASEDO que se encontraba en su casa y con la hija que se llamaba Alicia CRUZ de REBAGLIATI y el yerno que se llamaba Augusto Gonzalo REBAGLIATI y le decían Pipa, que eran todos de La Plata, pero en ese momento se encontraban viviendo en Buenos Aires. Mientras estuve en ese lugar observé en la forma que estaban estos chicos que se encontraban en dos pasillos a cuyos lados había celdas a las que llamábamos tubos, estaban engrillados en los pies y con los ojos vendados, cuando pasaban a comer uno de los guardias avisaba a la guardia que

posiblemente se encontraría en el techo que iban a salir a comer y entonces los sacaban en grupos en fila, tomados de los hombros, caminando con los ojos vendados y al primero de la fila lo llevaba de la mano uno de los compañeros que estaba destabicado de ese grupo llamado el Consejo. Los llevaban a un patio techado, nos llevaban a todos, después a nosotros también, por grupos donde nos sentaban en unos bancos y había una mesa donde nos servían un plato de comida, si se puede llamar comida, a veces un guiso, a veces un caldo con un hueso o media papa, en fin, comida era cualquier cosa. Entonces allí nos tenían comiendo un rato, luego nos hacían salir despacio en fila, por grupos y volver a las celdas, a los tubos, cuando pedíamos de ir al baño venía una de las personas del Consejo de estos prisioneros que estaban destabicanos y nos llevaban de la mano y en esas idas y venidas supe de otra gente que se encontraba ahí, del periodista Luis GUAGNINI que un día cuando a mi esposo lo llevaron al baño le tocó a él llevarlo y entonces le dijo que había grupos que interrogaban a las distintas agrupaciones, es decir un grupo de tareas interrogaba a los Montoneros, un grupo de tareas que interrogaba al grupo PCML marxistas-leninistas y un grupo que interrogaba al ERP y al MR 17, además le dijo que una vez lo habían llevado encapuchado con otro grupo de montoneros en una reunión con altos jefes de seguridad y los habían consultado sobre problemas de política económica y de política exterior, que dieran opiniones, lo digo porque nos llamó poderosamente la atención y bueno es un dato que realmente sale de lo vulgar. Entonces, además quiero nombrar otras personas que se encontraban porque después de las sesiones de tortura había un accionar como de querer parecer que las cosas mejoraban y que alguien se portaba en una forma mejor con los prisioneros y entonces traían bombos y guitarras y los obligaban a cantar, entre ellos un matrimonio AYASTSY, la chica se llamaba Marta PUÑONE de AYASTSY y él Jorge AYASTSY y lo llamaban el cristiano y la cristiana y los obligaban a cantar a los otros, algunos que se sentaban ahí alrededor a escuchar; nosotros escuchábamos desde el tubo donde estábamos alojados como cantaban algunas canciones los chicos. Una noche, a las tres de la mañana, durante la guardia del Turco Julián siento unas voces en alemán como una cinta grabada, en voz muy fuerte, interrumpe la noche; en alemán y al rato como si fuera un discurso que reconocí por cintas documentales que yo había visto que era un discurso de Hitler grabado con los gritos del público, aplausos, en fin, eso no fue solamente esa noche también otras noches volvieron a pasarlo. Además había otro guardia al que llamaban el Führer y cuando entraba hacia el salido alemán y obligaba a los prisioneros a que lo saludaran en la misma forma. Bueno, mi esposo seguía en la enfermería delicado, y quiero decir que en los últimos días de febrero vi salir varias veces a esa persona llamada Oscar GONZALEZ el tano, vestido de particular con otra gente de la guardia fuera del edificio y cayeron nuevos prisioneros, entre ellos José POLLCLA, una chica de apellido DAMICO, Cristina DAMICO, y también yo había hecho en mi casa una lista porque no quería olvidarme de las personas que vi adentro, es una lista de nombres, creo que he nombrado a casi todos pero también estaba Ricardo MOYA, el esposo de Laura CRESPO, Laura CRESPO era estudiante aventajada de odontología y era la que venía a consultarle a mi esposo sobre algunos remedios que les podía dar a algunos de los prisioneros, Laura CRESPO, además también estaba Gustavo FRAIRE y había otro muchacho Daniel Merialdo que le decían Andrés, que se ocupaba de hacer trabajos de documentación, preparaba documentos, según dijo él, falsos, para la gente que trabajaba ahí; para los guardiacárceles. También había un muchacho de apellido CORIO que le decían Pacho, al cual tuvo que atender mi esposo, estaba herido de bala en la base de un pulmón y en un brazo, porque dice que cuando lo detuvieron levantó los brazos e igual le tiraron y pasó la bala por el brazo y llegó a la base del pulmón, tuvo la suerte de que la bala del pulmón se enquistara y a mi esposo lo llevaron al lugar donde estaban los remedios que tenían en una pecita, los pocos remedios que tenían, consiguió antibióticos y antiinflamatorio para que le dieran y más o menos mejoró ese muchacho. Después también el día 26 de febrero llegó una joven llamada Patricia AYERBE que le decían Paté que la habían traído de Mar del Plata junto

con otras compañeras que no sé, creo que una de ellas era esa Cristina DAMICO. A esta chica le pusieron una picana automática y la trajeron a la enfermería en coma, había un muchacho, que también era médico, prisionero que lo llamaban Víctor y entonces le tomó el pulso y dijo que las pulsaciones eran tremendas que era de más de 200 pulsaciones, no podía creer y se lo decía a mi esposo, entonces lo consultaban que podían hacer y el guardia le dijo que sí, que le consultara a ver qué podían hacer para sacarla de ese estado, entonces mi esposo le dijo que le dieran suero y también recomendó unas inyecciones que parece que después trajeron y la chica empezó a delirar, fue una noche tremenda porque decía qué me están haciendo papá, por qué me pegan, por qué me pasa todo esto y todos en la enfermería sentados ahí escuchando; a mí me parecía que estaba escuchando a mi hija que podía haber pasado por todo eso y realmente casi me descompongo, yo sufro de presión emotiva, tuvieron que darme unas pastillas y entonces la chica, esta chica Paté sa'e después de ese cuadro al otro día, a los dos días y qué hace esta gente cuando sale del cuadro de la mejoría; la levantan como una bolsa se la colocan sobre los hombros y la llevan nuevamente a torturar porque necesitaban saber dónde estaba el novio y dónde estaba el hermano.

Dr. D'Alessio: ¿Recuerda el nombre de esta chica señora?

Falcone: Patricia AYERBE.

Dr. D'Alessio: ¿Qué quiso decir usted, disculpe la pregunta, por picana eléctrica automática?

Falcone: Porque parece que la habían dejado conectada, porque uno u otro de los prisioneros de los que estaban descubiertos lo dijo, le dejaron conectada una picana, que trabajaba en una forma así automática. Ahí, adelante de la enfermería, había una mesita y el guardiacárcel, llamado COLORES, parecía que se solazara en venir a arreglar las picanas y probarlas ahí delante nuestro, las probaba, se reía de nosotros y hacía chistes y arreglaba las picanas; ahí hacía que este muchacho, POCHO, quiero decir OSORIO, que era el herido de bala que había mejorado y entendía de electricidad que ayudara a arreglar estos instrumentos. El día 26 de febrero nos anuncian que nos van a dejar en libertad, yo no lo podía creer, no podía creerlo porque después de haber oído lo que había oído y de todo lo que había visto dentro no podía creer que nos iban a dejar en libertad, pero le dijeron doctor, lo vamos a dejar en libertad y se va a ir con su señora, porque vino un mayor SOLER, y le dijo: ustedes han sido investigados por los Servicios de Inteligencia y no tienen ningún antecedente, solamente que han colaborado con su hijo y mi esposo le dice, colaborado con mi hijo, pero qué me está diciendo, bueno, así que es posible que queden en libertad.

Quiero decir también, como un dato, que son tantas cosas las que uno ha vivido que se agolpan en la memoria, que cada 2 o 3 días nos hacían llenar unas planillas, con datos nuestros y si teníamos nombre de guerra, y yo siempre decía que no, que no tenía nombre de guerra ni sabía de qué se trataba, y nos tomaban asistencia y nos hacían decir "D 86" y "D 87", para que los demás no se enteraran de nuestros nombres, pero igual, con el tiempo, uno tenía que ir al baño o al ir a comer, por lo bajo conversaba con los otros prisioneros y así pude enterarme de los nombres de alguno de ellos, y ellos también se enteraron de nuestros nombres.

El día 27 de febrero nos vienen a decir que nos demos un baño y que nos cambiemos, nos dan la ropa con las que nos habían traído y entonces nos dicen que nos van a dejar en libertad, no dejan que se acerque nadie a hablar con nosotros, nos llevan a un pasillo, justamente reconocí que era el pasillo de los quirófanos y nos sientan en dos butacas ahí esperando, llovía a cántaros y yo pensé que quién sabe si nos iban a sacar en esa forma, con ese día, entonces cuando llegó la noche nos levantan de ese lugar y nos llevan a otro pasillo, y vemos que se acerca también otra jovencita, que no sabíamos quién era, que iba a salir junto con nosotros.

Se acerca uno de los guardias que me había olvidado, era uno que él decía que lo llamaban SAMY, LA FOCA LOCA, porque tenía los bigotes que parecía una foca, entonces me dice yo soy Samy, así que quedan en libertad, así creemos le dije yo, no sé, así parece; bueno, tome viejo le dice a mi marido, y le da una cierta cantidad de dinero, como después me di cuenta para el transporte, para poder transportarnos de la ciudad de

Bs. As. a la ciudad de La Plata. Y después nos sacan de ese lugar, vendados los ojos siempre, y nos meten en un coche a los dos, dos personas adelante y dos atrás y nosotros dos atrás y con los ojos vendados nos llevan a un lugar de la ciudad de Bs. As., nos preguntan si tenemos parientes en Bs. As., le decimos que no, que nuestra familia toda está en La Plata, entonces nos dejan por un lugar de Bs. As. contra la pared; llovía a cántaros, serían más o menos las 8.30 o 9.00 de la noche y nos dicen que no nos demos vuelta hasta que el auto arranque, cuando arranca el auto nos sacamos las vendas y estamos frente a una casa con jardín iluminado, que como llovía no había mucha gente, por las condiciones en que nos encontrábamos físicamente, porque realmente estábamos muy deteriorados, mi esposo había bajado 11 kilos y yo 7 kilos, en los 45 días que estuvimos en ese lugar, y empezamos a caminar y entonces mi esposo cuando había estado en casa se había metido en una plantilla del zapato dinero, 500 pesos que en ese momento servían de algo en el 78, entonces dijo qué vamos a tomar, preguntábamos dónde estábamos y nos dijeron que estábamos en Floresta, vamos a tomar un taxi hasta Constitución, tomamos un taxi y yo me miro en el espejo, estaba toda despeinada, parecía una pobre mujer, le digo al hombre, mire, hemos salido, no le dije de dónde, le dije hemos tenido un inconveniente en la familia y hemos salido de apuro, podría darme un peine por favor, para ponerme en condiciones, me tuve que peinar, mi esposo también se peinó, y entonces llegamos a Constitución; justamente bajaba toda la gente que venía de veranear de Mar del Plata, era el mes de febrero, mi esposo se acercó a la boletería y a un quiosco a comprar cigarrillos y saca los boletos para ir a La Plata; subimos en un vagón que le faltaba la luz, estaba a oscuras y yo pedía por favor que no se prendiera, porque en las condiciones que estábamos, sin documentos, y entonces con el tren llegamos hasta La Plata y luego tomamos otro taxi, que nos llevó hasta nuestra casa, no teníamos llave, fuimos a la casa, ahí cerca en la cuadra, a la casa de otro familiar que cuando nos vieron se sintieron espantados, creían que ya no íbamos a volver, yo lloraba y nos dieron la llave para poder entrar en nuestro domicilio que todavía estaba un poco revuelto de los días que había estado ahí mi esposo, estas personas que lo habían vigilado, que aprovechaban esta vigilancia, por supuesto, para llevarse el botín de guerra: robaron alhajas, ropa, adornos, libros de la biblioteca y también el recetario con el sello de mi esposo médico, y así termina este trágico calvario que me tocó vivir que realmente hasta hoy me pregunto por qué si el hecho, a veces, de disentir políticamente puede llevarnos a una cosa semejante, nada más.

EL MEDICO MILITAR

Dr. D'Alessio: Usted dijo que cuando su esposo se había descompuesto pidió que algún médico militar lo atendiera.

Falcone: No, no, yo dije que a mi esposo, cuando lo detuvieron, y llegamos a ese lugar del "banco" trajeron un médico militar para comprobar que estaba enfermo del corazón, a ver si lo podían torturar o no, fue el único momento que vino un médico, nunca más vino un médico a verlo.

Dr. D'Alessio: Tiene razón, perdón, ¿cómo lo identificó como médico militar?

Falcone: Por la forma que auscultó, en la forma que habló, yo lo escuchaba desde el quirófano de al lado, pero luego mi esposo me dijo, mi esposo se dio cuenta de que era médico, él se dio cuenta, mi esposo era médico, se dio cuenta que era un colega.

Dr. D'Alessio: Médico, ¿pero por qué militar?

Falcone: Militar porque ellos le dijeron que era un médico militar, le dijo el coronel, después.

Dr. D'Alessio: ¿Usted vio algún otro o identificó algún otro militar aparte de los que nombró?

Falcone: Yo podría identificar al CURA, que fue el que me torturó pero que una noche vino, me sacó la venda y me dijo, me hizo otras preguntas, y es el mismo, era una persona joven, de cutis anguloso, nariz aguileña que la tengo muy grabada y que posiblemente podría identificarlo, que fue el que le dio el rodillazo en el pecho que lo desmayó a mi esposo también en la casa.

Dr. Strassera: Sí señor presidente, para que diga la

El Diario del Juicio

testigo si entre todas las personas que vio había alguno que lo destinaban a hacer o a efectuar arreglos, reparaciones, especialmente eléctricas.

Falcone: Sí, el físico se llamaba VILLANI.

Dr. Strassera: Puede describirlo.

Falcone: Mario VILLANI había sido secretario académico, se me había pasado VILLANI, sin querer, porque son tantos recuerdos, tantas cosas y me emociona mucho recordarlas, realmente el físico era delgado, una persona delgada, no tenía las características muy especiales, de unos cuarenta y tantos años, blanco, de cabello castaño, ojos castaños y nariz recta pero no sabía otras características.

Dr. Strassera: La última, señor presidente, si puede afirmar quiénes interrogaban, si era un grupo especial o interrogaba, quiénes interrogaban y torturaban, si era un grupo especial o todo el personal que estaba allí.

Falcone: No, los que torturaban eran, pienso, gente de la Policía Federal, porque entre ellos estaba el CURA, que fue uno de los que me detuvo, y COLORES, también, que pertenecían a la Policía, además de ellos el TURCO JULIAN, una noche en la enfermería contó el episodio de la bomba en la Policía Federal, y habló también de otras cosas que le habían sucedido a ellos como queriendo justificar lo que ellos realizaban, y me llamaba la atención, declamaban como un verso: lo hacemos por la azul y blanca y decían otras palabras como justificando todo lo que estaban haciendo ahí adentro y los que interrogaban pienso que eran personas del Ejército, los llamaban mayores, además, me he olvidado de algo importantísimo ahora que digo del Ejército, dos noches entró en el campo de concentración, el Gral. SUAREZ MASON, lo reconocí por fotos que ya conocía de él y porque además los prisioneros del Consejo me dijeron que era él, y además entró varias veces el mayor MINICUCHI, que también lo reconocí después por fotografías y también me dijeron los prisioneros que era él que lo trataban.

Dr. D'Alessio: ¿Puede indicar dónde estaban estos centros?

Hours: Cuatrismo en La Matanza está en Ricchieri y Puente 12, Camino de Cintura; Vesubio en Brigada de Investigaciones Quilmes; la Subcomisaría de Don Bosco, la Jefatura de Policía, distintas seccionales, la Comisaría de Lomas de Zamora.

Dr. D'Alessio: ¿Usted dijo que esas tareas le fueron asignadas unos tres meses antes de producido el golpe militar?

Hours: Sí, señor.

Dr. D'Alessio: ¿Puede dar una mayor precisión respecto de esta fecha y manifestar hasta cuándo se extendieron?

Hours: Esas fechas se extendieron hasta el mes de setiembre en que nosotros, la Sección 2 a cargo del teniente 1° PALADINO, nos presentamos al teniente coronel MINICUCCI. Le dijimos que robar mosquitos no íbamos a robar, secuestrar a personas que no tenían nada que ver no íbamos a secuestrar, y robar las distintas casas, no íbamos a robar, entonces le pedimos al teniente coronel MINICUCCI que nos enviara nuevamente a nuestros destinos, por lo cual yo fui pasado a la Comisaría 4ta. de Avellaneda.

Dr. D'Alessio: ¿Cómo sabían ustedes si se les ordenaba ir a detener a una persona, si esta persona tenía que ver o no tenía que ver según sus expresiones?

Hours: Claro, eso venía directamente del Comando de Operaciones del Regimiento 3 de Infantería, que estaba a cargo del mayor ALVES. Nos daba el blanco o sea el nombre de las personas, la dirección y nosotros íbamos y procedíamos a la detención y lo derivábamos a las distintas comisarias; si era en Lomas a la Comisaría de Lomas, si no directamente lo llevábamos a Cuatrismo La Matanza, que es actualmente la Delegación de Policía Femenina.

Dr. D'Alessio: Usted se ha referido que recibían concretamente órdenes de proceder de ese modo. ¿Por quién las recibía usted, por quién las conocía usted?

Hours: Por el teniente 1° PALADINO.

Dr. D'Alessio: ¿El participó también en esta gestión para disolver el grupo y volver a los lugares?

Hours: No señor, porque él siguió en la acción que le habían encomendado.

Dr. D'Alessio: ¿Qué otras personas participaban del grupo, y cuáles de ellas hicieron esa gestión para verse separadas de esas tareas y asignadas a otras?

Hours: Estaba el oficial AGUILERA, el oficial AÑASCO, el oficial BOGADO, el oficial SILVERVER y yo; y no me acuerdo de otro más.

Dr. D'Alessio: A partir de ese momento no tuvo usted más tarea vinculada con la represión de la subversión.

Hours: Sí señor, porque en esos momentos los servicios de calle, independientes de los Grupos de Tareas, de las Secciones de Tareas, practicaban sus pequeños operativos; cada comisaría practicaba su investigación, su chequeo y procedía a detenciones y después los derivaba al área militar, eso era ordenado por directivas del señor jefe de Policía, el general Ramón CAMPS. Que en aquella época era coronel.

Dr. D'Alessio: Volviendo adonde estábamos antes, estos operativos más accesorios que ustedes realizaban, estos operativos vinculados al servicio de calle, ¿hasta cuándo se prolongaron?

Hours: Se prolongaron hasta el año '78, cuando asume la jefatura el general RICCHIERI. En el año '78, hasta el año '78 operaban; o sea centros de detención eran todas las comisarias o todos los distintos, como ahora se conocen, centros clandestinos de detención. En el año '78 el general RICCHIERI dice que las comisarias vuelvan a su actividad normal y quede la Brigada de Investigaciones que estaba a cargo del comisario general ETCHECOLATZ y los centros de detención que ya estaban fijados, no sé si soy explícito.

Dr. D'Alessio: Sí, sí, esto se entiende. ¿Y usted quedó separado entonces de toda esta tarea por pertenecer a la comisaría?

Hours: Perdón, una vez que se instrumenta que las comisarias pasen a su función específica, ya que estábamos próximos al mundial, de cada unidad regional extraen a oficiales y los mandan a la Sección Enlace que dependía de la Dirección de Informaciones de la Poli-

cía de la Provincia de Buenos Aires, que estaba a cargo del comisario general Alfredo GONZALEZ. Nosotros nos presentamos en DIPBA, Dirección Informaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. El oficial WILLEY, el oficial FERREYRA, yo y otros muchachos más que en este momento no me puedo acordar, y nos mandan a la Sección Enlace que quedaba en Cangallo y Callao, arriba de la Casa de la Provincia de Buenos Aires, en el segundo piso. Ahí nos encontramos con el comisario SALVADOR, actual subsecretario general de la Jefatura de la Provincia de Buenos Aires y con el subcomisario DIFINI. En ese momento el comisario SALVADOR nos extiende unas credenciales falsas y nos lleva a Viamonte y Callao.

NOMBRES SUPUESTOS

Dr. D'Alessio: ¿Qué era lo que tenían de falsas esas credenciales?

Hours: Que eran con nombres supuestos, o sea que mi nombre en esa credencial figuraba Carlos Alberto AUERS, que quiere decir HOURS en inglés. Es lo mismo, es decir no he cambiado de apellido, pero otros integrantes sí cambiaron su apellido y desde ese momento, cuando nos entregan las credenciales, nos llevan al 601 de Inteligencia, a Viamonte y Callao, nos hacen una ficha y nos mandan al Regimiento III de Infantería nuevamente, donde integramos el Comando de Operaciones Tácticas que era la unión o la conjunción de distintas fuerzas, que era Prefectura, Policía Federal, Policía de la Provincia de Buenos Aires, Marina, Ejército, Fuerza Aérea.

Dr. D'Alessio: ¿Y qué tareas tenía a su cargo ese Comando de Operaciones?

Hours: Exactamente las mismas que en el año '76.

Dr. D'Alessio: ¿No formula usted la objeción que había formulado en aquella época?

Hours: Hice exactamente lo mismo, fui al comisario SALVADOR, le dije yo en el robo, secuestro, violaciones, no me integro. El comisario SALVADOR me dijo acá se te trunca tu carrera si no te quedás tranquilo. Me fraguaron una causa, estuve detenido 21 días, me ponen en disponibilidad preventiva. De ahí el comisario general ARANGUREN, director de Judiciales me propone, porque yo tenía dos hijos para seguir manteniendo mi casa, que vaya a 220 Seguimiento y Vigilancia, correspondiente a la SIDE. Voy, me presento y exactamente sigo haciendo operativos.

Dr. D'Alessio: ¿Eran los mismos tipos de operativos que hasta este momento ha descripto?

Hours: Con una diferencia, de que yo trataba de quedarme afuera cubriendo a los que entraban, como lo hacían algunos compañeros míos.

Dr. D'Alessio: ¿Puede usted relatar algunos casos concretos, de los cuales recuerde el nombre o el domicilio, la fecha, tratar de precisar?

Hours: De los operativos del año '76 me acuerdo del suboficial mayor CANDELA, que fue detenido en la localidad de Ramos Mejía o Morón, donde yo hago la denuncia ante la Comisión de Derechos y Garantías de la Provincia de Buenos Aires y después la ratifico ante la Comisión de Desaparecidos, donde a ese suboficial CANDELA se lo lleva a la Delegación de Cuatrismo en Ricchieri y Camino de Cintura; Banco, comúnmente como lo llaman ahora; y como él no decía el domicilio de la hija, dónde estaba la hija que era montonera o pertenecía a montoneros, el comodoro Ataliva FERNANDEZ y el vicecomodoro CAPELLINI, por intermedio del Regimiento III de Infantería, le ordenaron al teniente 1° PALADINO que si no decía dónde estaba su hija lo ajusticiara. Así se hizo y fue enterrado en Camino de Cintura, a la altura del puente, donde está la curva del Camino de Cintura; donde con la CONADEP hicimos un procedimiento. Yo manejaba una camioneta Ford F-100, donde ahí el teniente 1° PALADINO lo enterra y con la CONADEP encontramos restos óseos.

Dr. D'Alessio: ¿Cómo conoció usted esta orden o de dónde provenía?

Hours: Porque el teniente 1° PALADINO dijo, nos comentó y no es sólo mi testimonio, porque puede estar el testimonio de AGUILERA, de AÑASCO, de SILVERVER o de BOGADO, que habían sido Ataliva FERNANDEZ y CAPELLINI quienes habían dado la orden de que como era un suboficial de Fuerza Aérea y estaba encubriendo a un montonero que estaba aten-

Testimonio del señor

CARLOS A. HOURS

Ex policía

Dr. López: Se llama al estrado al señor Carlos Alberto HOURS.

Dr. D'Alessio: ¿Fue usted miembro de la Policía de la Provincia de Buenos Aires?

Hours: Sí, señor.

Dr. D'Alessio: Díganos sintéticamente durante qué fechas y con qué cargos.

Hours: Me recibí en 1969 en la Escuela Juan Vuceitch como oficial subayudante de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, después ascendí a oficial ayudante y después a oficial subinspector, de la cual fui exonerado en el año '79.

Dr. D'Alessio: ¿Le tocó en esas funciones intervenir en la lucha contra la subversión terrorista?

Hours: Sí señor.

Dr. D'Alessio: Relate en qué oportunidades, en qué funciones, en qué lugares, qué tareas tuvo a su cargo.

Hours: En el año '76, después del ataque al Batallón Viejo Bueno, la superioridad mandó a prestar servicios al Regimiento 3 de Infantería, de la cual el jefe era el teniente coronel MINICUCCI. Ahí se formaron dos grupos de tareas o dos secciones; una mandada por el teniente 1° SILVANI que debía ser el GT1 o Sección 1 y la otra por el teniente 1° PALADINO, Sección 2.

Dr. D'Alessio: ¿Qué tipo de tareas cumplió, cómo se desarrollaban las operaciones en que debía intervenir?

Hours: Nosotros, 3 meses antes del golpe militar, comenzamos a trabajar en detener a sindicalistas o gremialistas y llevarlos a Cuatrismo La Matanza, y también a actuar contra la subversión.

Dr. D'Alessio: ¿De qué modo actuaban?

Hours: Por intermedio de chequeos, que traía el teniente 1° PALADINO, nos daban las directivas y nosotros íbamos y cumplíamos esos blancos. Los blancos quiere decir ir a una casa, detener a la persona que estaba sindicada y llevarla a los distintos centros de de-

tando contra la seguridad de la Nación, se lo ajusticiara.

Dr. D'Alessio: ¿Algún otro caso recuerda?

Hours: El de UNGARO. Conozco el caso de la noche de los lápices como comúnmente se lo llama, chicos que habían pedido un boleto escolar fueron detenidos y algunos fueron llevados al polígono de tiro de la Jefatura de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. El director de Investigaciones en aquella época era el comisario general VERDUN. Ponen unas sábanas en el piso, mojan las sábanas y les dan corriente eléctrica y ahí hacen ese operativo y los trasladan a distintos lugares. A UNGARO lo veo nuevamente en el Area Metropolitana, que vendría a ser el Pozo Banfield, donde ese chico UNGARO falleció. Lo mataron y está enterrado en el cementerio de Avellaneda en la fosa común que yo he denunciado en el juzgado del doctor NELKY MARTINEZ, fosa común que está en la morgue judicial, al lado de la morgue judicial.

Dr. D'Alessio: ¿Los chicos estaban parados, acostados, envueltos?

Hours: No, parados, parados, parados, totalmente desnudos.

Dr. D'Alessio: ¿Cómo sabía usted que uno de estos jóvenes era UNGARO?

Hours: Porque cuando yo voy a hacer la denuncia a la CONADEP, veo la foto de un chico y digo este chico, estuvo detenido en el Area Metropolitana y también estuvo en la Jefatura de Policía. Me toman la denuncia, hago la denuncia y digo también que ese chico está enterrado en el cementerio de Avellaneda, por conocimiento de haber estado en el Area Metropolitana.

Dr. D'Alessio: ¿Con qué motivo presencié usted, qué tareas tenía en ese momento, que ve este traslado al polígono de tiro y este hecho?

Hours: Porque nosotros estábamos trabajando por disposición de la Unidad Regional al volver a la comisaría con los distintos servicios de calles en distintos lugares.

Dr. D'Alessio: No comprendo por qué estaba usted presente en el polígono de tiro en ese momento.

Hours: Porque nosotros habíamos llevado otros detenidos a la Jefatura de Policía.

Dr. D'Alessio: ¿Algún otro caso recuerda?

Hours: Sí, el caso COSTAS en la calle O'Higgins 860 frente al Club Sarmiento, cuando el general CAMPS, después del procedimiento de Chascomús, copada la casa, yo estaba en la Comisaría 4ta. Está la entrada del general CAMPS en la comisaría 4ta registrada; detienen a este muchacho por una boleta que se había encontrado en el procedimiento de Chascomús, que fue público cuando se encontraron armas de los montoneros y una cárcel del pueblo. El comisario PAEZ hace el, cómo lo puedo explicar, frena la acción, lo detiene a este señor COSTAS, verifica que tiene una tornería detrás y que le habían mandado hacer unos tipo estopines que se ponían en las escopetas que tenían los montoneros, y cuando ve que entra el general CAMPS, este señor desarmado con las manos en alto sale corriendo y el general CAMPS extrae su pistola, tira y todos los que estábamos ahí efectuamos exactamente lo mismo por la orden del general CAMPS, que en aquella época era coronel. Y en ese mismo hecho, calle O'Higgins 860, frente al Club Sarmiento, se exoneró a uno, a un suboficial de policía, cuando el general CAMPS vio que se llevaba tapados de piel y otras cosas. También apareció el hermano de este señor COSTAS, que era suboficial mayor del Ejército o mayor del Ejército, y CAMPS ordenó su detención y fue llevado a la jefatura de Policía. El cuerpo quedó en el medio de la calle con los impactos de bala, están todos los vecinos de esa época y vienen los bomberos voluntarios de Avellaneda, levantan el cuerpo, al cementerio de Avellaneda.

Dr. D'Alessio: ¿Usted también disparó en esa oportunidad contra esta persona?

Hours: Sí, señor.

Dr. D'Alessio: ¿Algún otro episodio puede relatar?

Hours: Puedo relatar, conocí Vesubio, Haroldo CONTI, el periodista, el escritor, estaba tirado en el suelo con el cúbito y el radio a la vista y conocí eso porque me llevaron SILVANI y PALADINO y le pregunté, ¿quién es este señor?, y me dicen es Haroldo CONTI, el escritor, en el año '76.

Dr. D'Alessio: Usted acaba de mencionar el Vesubio, ¿qué era esto?

Hours: Vesubio era un centro clandestino de detención.

EL CASO SAJON

Dr. D'Alessio: ¿Dónde estaba ubicado?

Hours: En Camino de Cintura y Ricchieri, al lado de la Sección Perros.

Dr. D'Alessio: ¿De quién dependía?

Hours: Dependía del 1er. Cuerpo de Ejército. Del Regimiento III de Infantería, porque en un determinado momento el mayor ALVES, que era jefe del Comando de Operaciones del Regimiento III de Infantería, estuvo a cargo de ese centro.

Dr. D'Alessio: ¿Algún otro operativo, algún otro caso?

Hours: Conozco, vi personalmente cuando el comisario general ETCHECOLATZ mata, tira de la Dirección de Investigaciones, a BADEL, un oficial de policía. Era un día lluvioso, donde actualmente está la Virgen, cayó el cuerpo de BADEL, un oficial que había hecho un informe sobre el caso GRAIVER, eso fue en el año '77. Y el comisario general ETCHECOLATZ estaba vestido con un piloto blanco cruzado con un cintillo. También en ese mismo lugar estuvo EMMED.

Dr. D'Alessio: ¿En ese mismo operativo?

Hours: En ese mismo lugar estaban EMMED, el oficial SALERNO y otros oficiales más.

Dr. D'Alessio: Respecto de la muerte de esa persona que torneaba los escopines, ¿qué otras personas participaron en ese fusilamiento, por llamarlo así?

Hours: El comisario mayor PAEZ, comisario inspector en aquella época; el oficial LAVIN, el comisario PAEZ, ETCHECOLATZ, el coronel CAMPS, el oficial LAVIN, personal de Investigaciones, TUBUS, el oficial Carlitos GARCIA; bueno no recuerdo más nombres.

Dr. D'Alessio: ¿Algún otro hecho recuerda usted que haya conocido?

Hours: El de Sajón.

Dr. D'Alessio: Relate lo que sepa de ese caso.

Hours: En el año '78, a mediados del año '78, yo fui a la Escuela Juan Vucetich en compañía del ex oficial Héctor Horacio MARTIN a visitar al oficial LOPEZ PIÑERO. Cuando lo visitamos al oficial LOPEZ PIÑERO este oficial nos invita a entrar en la Escuela Juan Vucetich y vemos caminando al señor Edgardo SAJON. El oficial Héctor Horacio MARTIN fue propuesto ante el juzgado del doctor OLIVIERI como testigo y en el juzgado del doctor OLIVIERI se rectificó de lo que me había dicho a mí, pero también hay testigos que escucharon al oficial Héctor Horacio MARTIN, decir que vio a SAJON en la Escuela Vucetich en el año '78.

Dr. D'Alessio: Nos interesa antes que nada que usted nos narre lo que usted vio, después cómo se da esto. Una pregunta antes de seguir con el caso SAJON. ¿Ha denunciado usted estos mismo hechos ante otros juzgados?

Hours: Sí, señor.

Dr. D'Alessio: Concretamente este caso de la persona que habría sido muerta por toda la comisión que encabezaba el general CAMPS, integrada por usted, ¿fue denunciada ante otros juzgados?

Hours: Sí, señor, yo hice la denuncia ante la CONADEP. El 28 de diciembre del año '84 me llega una nota de la Subsecretaría de Derechos Humanos diciendo que el caso del cual yo había hecho todas estas denuncias, había pasado al juzgado del doctor SILVA ACEVEDO, del cual nunca me llamó a ratificar. Así como también lo hice ante la Comisión de Derechos y Garantías de la Provincia de Buenos Aires.

Dr. D'Alessio: Bien. Continúe por favor con el relato de lo que usted sepa del caso de Edgardo SAJON.

Hours: Bien. El 27 de septiembre de 1978 me cita el comisario general ARANGUREN, que era director de Judicial que...

Dr. D'Alessio: ¿Qué fecha dio, por favor, de 1978?

Hours: '78, no perdón, discúlpeme, el 27 de septiembre de 1978 me cita el comisario general ARANGUREN, que era director de Judiciales de la Provincia de Buenos Aires, para que me presentara en la Escuela Juan Vucetich. Me presento en la Escuela Juan Vucetich como me había dicho y en ese momento están el comisario FIORILLO, el comisario FOLASTIERO y el teniente coronel MUÑOZ, quienes proceden a matar a

Edgardo SAJON en la Escuela Vucetich.

Dr. D'Alessio: ¿De qué modo?

Hours: Poniéndolo arriba, mojando una mesa de billar, poniéndolo arriba de la mesa de billar, atándolo y poniéndole corriente eléctrica.

Dr. D'Alessio: Bien. Señor fiscal, ¿quiere usted hacer más preguntas?

Dr. Strassera: Sí, señor presidente, para que diga si las órdenes que le daban en el Grupo de Tareas eran escritas o verbales.

Hours: Verbales, señor.

Dr. Strassera: La gente que hacía los interrogatorios, es decir los interrogadores y torturadores, ¿eran un grupo especial o era cualquier personas policial de la dependencia donde arribasen los detenidos?

Hours: En algunos casos era personal especial como en Regimientos, o sea en el área militar, pero en comisarías los oficiales de policía encargados del servicio de calle eran los que procedían a hacer los interrogatorios.

Dr. Strassera: Señor presidente, para que diga el testigo por qué razón le permitieron que presenciase la tortura de SAJON.

Dr. D'Alessio: La tortura y muerte, porque en realidad...

Dr. Strassera: Fue torturado con consecuencia de muerte.

Hours: En el año '78 a mí, como lo dije al principio, en el '78 a mí me detienen por una causa de privación ilegal de la libertad fraguada y yo denuncié quiénes eran las personas. Después de salir en libertad en el juzgado del doctor CAMINOS, denuncié quiénes eran las personas que se estaban enriqueciendo ilícitamente a costillas de la guerra sucia, o sea de la subversión; por tal motivo, para que yo no siguiera investigando y no siguiera hurgueteando, y no siguiera adelante con esa gente que se estaba enriqueciendo ilícitamente a costillas del sufrimiento de la ciudadanía, me involucran en lo de SAJON.

Dr. D'Alessio: Usted se refirió a que había sido exonerado de la Policía de la Provincia, ¿por qué motivo?

Hours: Por ese mismo motivo, por esa denuncia de la que salí libre de culpa y cargo, que no afecta mi buen nombre y honor, y fui exonerado sin defensa. No tuve defensa de acuerdo a la legislación policial. Hago una presentación en el año '79 ante el general SAINT JEAN, donde denuncié cómo nos daban credenciales falsas, cómo se enriquecían ilícitamente, quiénes eran los que se estaban enriqueciendo ilícitamente; en el año '84 esa denuncia es rescatada, si usted me permite yo tengo un pedido acá para fotocopias de la causa, esa que yo inicio en el año '79, un contencioso administrativo y se la presento al juez NELKY MARTINEZ que hasta ahora no ha hecho absolutamente nada.

Dr. D'Alessio: No parece, ¿es el expediente contencioso administrativo lo que usted trae?

Hours: Claro, pero hay una omisión de denuncia, porque el ministro MOSTAJO se lo pasa al general RICCHIERI para que investigue lo que yo estaba denunciando al general SAINT JEAN y el general RICCHIERI no investiga absolutamente nada.

Dr. D'Alessio: Esto resulta del expediente contencioso administrativo, entréguelo al secretario, por favor. Exhíbalo al Tribunal, doctor LOPEZ, por favor.

Hours: Eso está presentado ante el juzgado del doctor NELKY MARTINEZ porque nos dieron la fotocopia certificada por la policía. Hicimos la denuncia por omisión de denuncia y encubrimiento del delito.

Dr. D'Alessio: Es decir que esa documentación que usted tiene mediante este escrito, en el cual solicita simplemente fotocopias administrativas de ciertas fojas de un expediente, ya está radicada en el historial judicial. El contenido del escrito que tiene en este momento el Tribunal a la vista es el que acabo de sintetizar, ¿tienen interés las partes en revisarlo? Exhíbalo, por favor. ¿Seguimos con el interrogatorio, señor fiscal?

Dr. Strassera: Sí, señor presidente, para que diga el testigo qué sucedía con el personal policial que se negaba a trabajar en estas órdenes de detención o en estos procedimientos.

LA SEÑORA DE SAJON

Hours: O eran exonerados o la misma tropa los asesinaba. Eso fue patético cuando fue el caso del oficial

El Diario del Juicio

SALERNO. En el año 1978, el oficial SALERNO por problemas económicos entre el comisario mayor FERRANTI, que declaró acá, éste lo mata por la espalda. Eso está asentado en la Comisaría de Temperley, en un falso enfrentamiento debajo del puente de Temperley, a una cuadra de la comisaría.

Dr. Strassera: Para que diga el testigo si conserva en su poder documentos falsos.

Hours: No, señor, pero están denunciados en el Juzgado del Dr. NELKY MARTINEZ.

Dr. Strassera: Si el declarante personalmente fue amenazado u obligado a participar de alguna forma en algún procedimiento.

Hours: Sí, señor. En el año '76, cuando por primera vez yo le había dicho al Tte. coronel MINICUCCI que no quería participar en procedimientos groseros o hacer cosas que no competían, o que no tenían nada que ver con lo que nosotros estábamos ideológicamente compenetrados en ese momento, a mi hermana, en la calle Monseñor Piaggio y San Martín la quisieron secuestrar, y como tenía un tapado de piel se metió adentro. PALADINO me dijo: "Si vos seguís hablando, a tu hermana la vamos a chupar".

Dr. Strassera: Si tiene algún otro proceso judicial o antecedente judicial aparte del que ha mencionado.

Hours: Sí, señor. Tengo procesos. Tengo una condena de un año, tengo detenciones antes de que empezara la lucha contra la subversión. En el año '74 tengo un proceso después de haber hecho una denuncia por cohecho y mandar a una persona que me quiso, vulgarmente hablando, coimear a la comisaría de Bernal, que consta en los expedientes. Me hicieron una causa por extorsión, estuve 21 días preso y me liberaron. Tengo procesos por privación ilegítima de la libertad en el año '78; tengo procesos por estafas, tengo una condena de un año que me la aplicaron hace 10 días en el Juzgado Sentencia letra F y tengo causa abierta.

Dr. D'Alessio: ¿Por qué delito esta condena?

Hours: Por estafa, doctor.

Dr. Tavares: El testigo se ha referido a que fue dado de baja el 28 de febrero de 1978, siendo exonerado; ha dicho el testigo que fue por un motivo de una venganza de carácter personal emanada de las autoridades policiales de Buenos Aires. La pregunta es la siguiente: si esa sanción fue impuesta haciéndose mérito en la pertinente resolución de que el testigo protagonista con un particular, para mayores datos llamado Ramón GARCIA, quien manifestó que se desempeña como administrador de una galería comercial, en la que el oficial HOURS y su hermano alquilan un local que explotan como bar, agregando el denunciante que los mismos fueron intimidados a desalojar por falta de pago y que a raíz de ello fue encerrado y amenazado en dicha galería por el citado oficial HOURS, que se hallaba en compañía de Adolfo CORSO.

Dr. D'Alessio: Puede usted responder. ¿Coinciden esos fundamentos que ha expuesto el doctor Tavares?

Hours: Coinciden los fundamentos fabricados por el comisario RODRIGUEZ, comisario inspector que llevó la causa, pero si nosotros citamos al señor Ramón GARCIA a este Tribunal, le va a decir lo contrario, como lo ha hecho en otras oportunidades.

Dr. Tavares: Otra pregunta: para que diga el testigo si interpuso un recurso administrativo contra la resolución que dispuso su baja por exoneración, el que fue desestimado el 31 de julio de 1979 por el Ministerio de Gobierno de Buenos Aires.

Hours: Fue desestimado y pasado al general RICCHIERI para que investigue los ilícitos que yo estaba denunciando y no investigó absolutamente nada el señor general.

Dr. D'Alessio: No, no se trata en la pregunta acerca del curso de la investigación, sino qué resolución recayó en el recurso administrativo que usted interpuso.

Hours: En el recurso administrativo cae una resolución de desestimar la apelación, pero también en el mismo recurso, en el mismo decreto que firma el ministro MOSTAJO, dice: Pase a la Policía de la Provincia de Buenos Aires ante el señor jefe, coronel RICCHIERI, para que investigue los ilícitos que el señor Carlos Alberto HOURS está denunciando.

Dr. Tavares: Con relación a la pregunta anterior; ha mencionado al general RICCHIERI, pero la desestimación del recurso fue impuesta por el gobernador de la provincia, no por el entonces jefe de Policía.

Dr. D'Alessio: Perdón, doctor. Creo que hay una

mala interpretación de la respuesta del testigo: él habló de dos cosas independientes: la desestimación del recurso por un lado y la orden de que fueran investigados los hechos por otro. Y esto le habría sido encomendado al jefe de Policía. Volvamos a preguntarle quién firmaba la resolución por la cual se desestimó el recurso.

Hours: El ministro MOSTAJO.

Dr. D'Alessio: Le hace una pregunta el Tribunal de oficio. Antes de la exoneración, ¿además usted fue felicitado en algún momento por su actuación como policía?

Hours: Sí, señor. Fui felicitado con la orden San Miguel Arcángel por el general CAMPS. Aquí tengo la copia.

Dr. D'Alessio: Por favor preséntela ante el Tribunal.

Hours: No señor, no la tengo, pero fue no por la lucha contra la subversión, sino por el ataque contra el Batallón Viejo Bueno. Yo era oficial de servicio de la Unidad Regional y el comisario me envía con personal a reprimir a tratar de copar o aniquilar —en el buen sentido de la palabra— el accionar de la subversión, no por matar gente.

Dr. Strassera: Señor presidente, la fotocopia de esa condecoración obra en poder de la Fiscalía.

Dr. Orgelra: Para que relate el testigo cómo fue citado para presenciar o participar de la ejecución del señor SAJON, si puede dar mayores detalles.

Dr. D'Alessio: ¿Cómo fue citado usted ese día a la Escuela Juan Vucetich?

Hours: Por la Comisaría 4ta. de Avellaneda.

Dr. Orgelra: ¿A qué hora llegó al lugar?

Hours: A las 11 de la noche, entre las 10:30 y 11.

Dr. Orgelra: ¿Qué otras personas lo vieron llegar?

Hours: MUÑOZ, (...) que era director de la Escuela de Suboficiales y Tropa, (...) el secretario de la Dirección de Informaciones de la Policía de Buenos Aires.

Dr. Orgelra: Si puede relatar qué pasó seguidamente, porque él ha hecho una síntesis. Si puede relatar con más detalles el acontecimiento que él ha presenciado.

Hours: Cuando nosotros, está el grupo de tareas ahí, en la Escuela Vucetich, pasamos al casino de oficiales que queda en el sótano, donde hay juego, una mesa de billar, en ese momento se mantenía una charla —MUÑOZ con SAJON—, ahí me lo presentaron a SAJON, que en un determinado momento le dijo "tengo la orden de ejecutarte". Mojan la mesa de billar, lo tabican y lo atan. Y le ponen corriente eléctrica.

Dr. Orgelra: En qué condiciones se encontraba el Sr. SAJON en ese momento. Si estaba maniatado, libre, cómo estaba vestido.

Hours: Estaba bien vestido, con pantalón gris, una camisa a rayas y un pulóver celeste, bien vestido. No como en algunos centros de detención; bien vestido quiere decir de acuerdo a las condiciones que estaba viviendo. No como podemos estar yo o usted, como estamos en este momento.

Dr. Orgelra: Qué otras personas más, además de las que ha mencionado, estuvieron presentes en esa ejecución.

Hours: El chofer del Ford Falcon que lo lleva hasta el árbol, el que hace el pozo (...)

Dr. Tavares: Para que diga el testigo si la persona a que se refiere cómo siendo la que inició la querrela por calumnias, coronel MUÑOZ, es la misma persona a la que el testigo se ha referido en el transcurso de su declaración como uno de los supuestos matadores del señor SAJON.

DOCUMENTOS FALSOS

Hours: Perdón, si el coronel MUÑOZ se hubiera presentado a la audiencia de conciliación yo podría...

Dr. D'Alessio: Le solicito que responda la pregunta.

Hours: O sea, el coronel MUÑOZ es —en aquella época era teniente coronel— el que ejecuta a SAJON, pero como no se presentó a la audiencia que me efectuó por calumnias e injurias, no puedo saber si el que me hace la denuncia es el coronel MUÑOZ que estaba en la Escuela Vucetich, ya que se presentó el Dr. MARQUARDT.

Dr. Tavares: Con referencia al mismo punto, a juicio de esta defensoría no ha dado respuesta en forma concreta.

Dr. D'Alessio: Claro, pero ha dado razones por las cuales no puede hacer la identificación concreta que estamos solicitando.

Dr. Tavares: Es para que diga el testigo si formuló declaraciones a la revista Siete Días que fueron publicadas por ese semanario en el número 984, páginas 3 a la 17, correspondiente a la edición del 8 de agosto de 1984 con respecto al caso SAJON.

Hours: Sí, hice esas declaraciones con una salvedad que ratifiqué en un programa de radio públicamente: que no me constaba que la señora de SAJON hubiera visto a SAJON, porque yo no la vi como dice la revista.

Dr. D'Alessio: ¿Lo interrogaron sobre algo?

Hours: Lo único que SAJON decía, y discúlpeme la expresión, eran constantes malas palabras contra el personal que estaba ahí.

Dr. Orgelra: ¿Lo ataron para hacer esta ejecución cuando lo colocaron en la mesa de billar, o cómo lo tenían?

Hours: Ya dije que lo habían atado, con soga de cortina.

Dr. Orgelra: ¿Le sacaron la ropa antes de ejecutarlo?

Hours: Después fue despojado de sus ropas, fue introducido en una bolsa de papas, esas de polietileno, y ahí se llevó.

Dr. D'Alessio: ¿Dónde le fueron colocados los terminales de la corriente eléctrica?

Hours: Le dije; uno en el pie y otro en la boca.

Dr. D'Alessio: ¿Estaba descalzo en ese momento?

Hours: Sí, señor.

Dr. Orgelra: ¿A qué distancia se encontraba el declarante de la mesa donde procedieron a ejecutar al señor SAJON?

Hours: A la misma distancia que se encuentra el doctor ORGEIRA de mí.

Dr. Orgelra: ¿Se hizo alguna manifestación de disenso o tuvo algún diálogo en esos momentos?

Hours: No, señor. Las órdenes están para cumplirlas y no para discutir las en ese momento.

Dr. Orgelra: ¿Cuáles eran las órdenes que usted tenía?

Hours: Estar ahí.

Dr. Rodríguez Palma: ¿Hizo usted alguna demanda contra el Estado, y por qué monto?

Hours: Actualmente en el juzgado del doctor MARTINEZ; monto no, omisión de denuncia y encubrimiento en ilícito.

Dr. Rodríguez Palma: ¿Después no inició ninguna demanda para ser indemnizado?

Hours: No, señor.

Dr. Rodríguez Palma: Que diga el testigo quiénes eran, o quiénes formaban el Comando de Operaciones Tácticas, el Regimiento 6 de Infantería, por parte de la Fuerza Aérea, con nombre y grado.

Hours: Por intermedio de la Fuerza Aérea, estaba el oficial RECANATINI, que había prestado; él había sido designado por la Jefatura de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en Fuerza Aérea y de ahí de Fuerza Aérea, pasó al Comando de Operaciones Tácticas.

Dr. D'Alessio: La pregunta del doctor RODRIGUEZ PALMA se refiere a oficiales o suboficiales, o soldados de la Fuerza Aérea asignados a ese comando.

Hours: No sé si es comodoro CAPELLINI, de Prefectura, BELTRAN, de Policía de la Provincia de Buenos Aires, WILEI.

Dr. D'Alessio: De todos modos la pregunta se refiere a si no había ninguna otra persona de Fuerza Aérea.

Hours: No, no me acuerdo los nombres.

Dr. Rodríguez Palma: Que diga el testigo, ¿en qué año fue el hecho que se refiere al suboficial CANDELA?

Hours: En el año '76.

Dr. Rodríguez Palma: Que diga el testigo si el vicecomodoro CAPELLINI es el actual brigadier general Orlando CAPELLINI.

Hours: No sé, yo lo conozco por comodoro o vicecomodoro CAPELLINI, no sé si actualmente es brigadier general.

Dr. Rodríguez Palma: Que diga el testigo qué funciones cumplía el comodoro Ataliva FERNANDEZ en ese Comando de Operaciones, para dar una orden al teniente 1º PALADINO.

Hours: Primero el comodoro Ataliva FERNANDEZ estaba a cargo del Aeropuerto Ezeiza, donde también estaba el comodoro Urbano ROJAS. El comodoro Ataliva FERNANDEZ iba habitualmente a los centros de detención, porque Ezeiza está a 2 kilómetros.

¿A DISPOSICION DEL PEN, MUERTA EN UN ENFRENTAMIENTO O VICTIMA DE UN PARO CARDIACO?

Los documentos más comprometedores del caso de Rosa Ana Frigerio

El caso de Rosa Ana Frigerio, una joven marplatense de 20 años cuando se la llevaron de su casa el 25 de agosto de 1976 con la mitad de su cuerpo enyesado —había sido operada de la columna vertebral cuatro meses antes— está ligado por una misma fecha de su muerte con el de Fernando Francisco Yudy.

Otras circunstancias, además de su dudosa muerte, los une, como el hecho de que sus familiares fueron informados, en su momento, por el vicealmirante retirado Juan José Lombardo, de que estaban detenidos a disposición del PEN. Lombardo era entonces capitán de navío en actividad y comandante de la Base Naval de Mar del Plata. El nombre de marino está también estrechamente ligado a la guerra de las Malvinas ya que fue en esa oportunidad comandante del teatro de operaciones del Atlántico Sur.

Lombardo está en libertad bajo caución juratoria, pero por el dictado de una prisión preventiva por parte de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata por falsedad ideológica y privación ilegítima de la libertad de Rosa Ana Frigerio.

Luego de aquella detención, y del traslado en una camilla, ya que no podía

En agosto de 1976, Rosa Ana Frigerio fue arrancada de su casa de Mar del Plata con la mitad de su cuerpo enyesado. Unos meses más tarde, el 1 de diciembre de 1976, secuestraron a su hermano Roberto José.



Rosa Ana Frigerio.



Roberto, su padre.



Su hermano Roberto.

caminar, por su yeso de manera normal, los padres de Rosa Ana se presentaban cotidianamente a la Base Naval de Mar del Plata, donde a habían llevado sus captores para hacerle algunas preguntas recibiendo siempre la misma respuesta: que la joven estaba cuidada y bien alimentada.

Todo cambió según Roberto Frigerio —a quien a

fines de 1976 también le secuestraron a su otro hijo, Roberto José, de 23 años que nunca más apareció— cuando asumió en la base el entonces capitán de navío Lombardo, ya que éste negaba, o hacía negar por algún subordinado, que la joven se encontraba allí. Cansado de peregrinar, Roberto Frigerio presentó un recurso de habeas corpus que el pro-

prio capitán Juan Lombardo contestó al respecto juzgado, con fecha 25 de febrero de 1977, informando que Rosa Ana Frigerio se encuentra detenida a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, por encontrarse incurso en actividades subversivas...

El 6 de marzo de 1977, Rosa Ana Frigerio y Fernando Francisco Yudy murieron, según lo informado

por Lombardo a los padres de la joven, el 31 de ese mismo mes, en un enfrentamiento armado con elementos montoneros. Rosa Ana había sido enterrada como NN en el cementerio-parque de Mar del Plata.

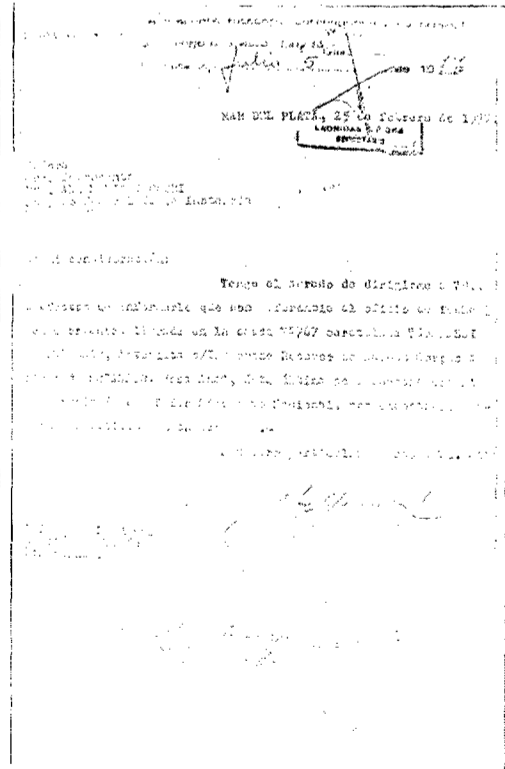
Pero hay más documentos que posee la Fiscalía de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal como el que firma el 15 de marzo de 1977 el coronel Luis Carlos Sullivan, del Ministerio del Interior, informando a la madre de Fernando Francisco Yudy que éste no se encontraba arrestado a disposición del PEN, existiendo una nota en contrario firmada por Lombardo el 25 de febrero.

El cuerpo de aquel NN, enterrado en el cementerio-parque de Mar del Plata fue exhumado y correspondía a Rosa Ana Frigerio. En el certificado de defunción figura como causa de la muerte un paro cardíaco por traumatismo cardiorrágico. El vicealmirante Lombardo habló de la muerte de la joven cuando, con otro compañero y fuerzas de seguridad, identificaban un refugio extremista, y fueron atacados con armas de alto poder de fuego. Los dichos del marino chocan con lo afirmado en el certificado de defunción. ■

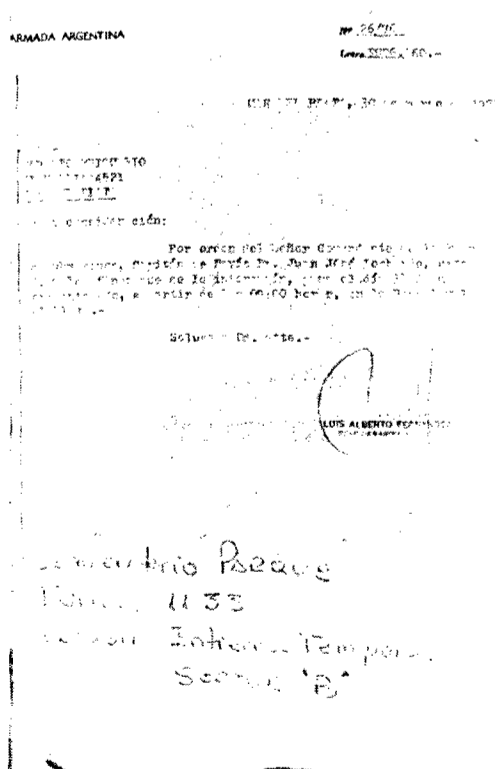


La historia del almirante Juan Lombardo

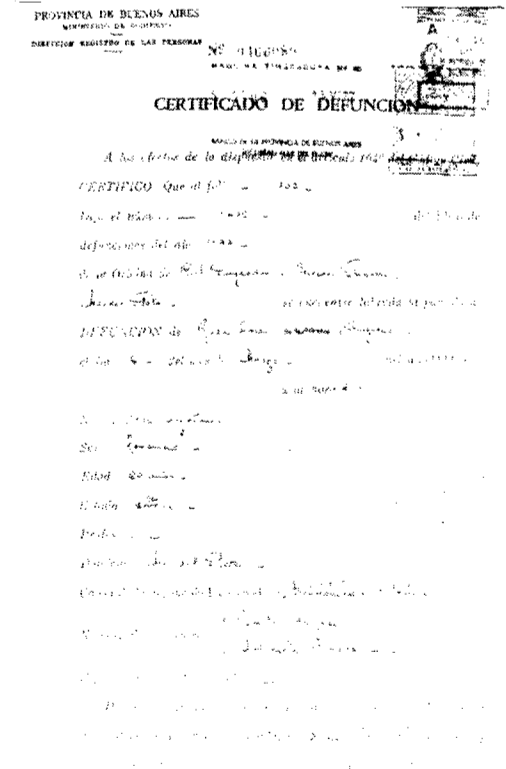
Nació el 19 de marzo de 1927. Egresó como guardiamarina en diciembre de 1950. Fue capitán de corbeta en 1962. En 1967 ascendió a capitán de fragata. Al ascender a capitán de navío, en 1973, fue comandante de la fuerza de submarinos de Mar del Plata y posteriormente jefe de la Base Naval de Mar del Plata. En 1977 fue ascendido a contraalmirante, cargo en el que fue agregado naval en Estados Unidos. El gobierno de ese país le otorgó, en 1980, una condecoración "al mérito". Luego fue jefe de operaciones del Estado Mayor General de la Armada. Al ascender a vicealmirante fue comandante de la Flota de Mar y comandante de Operaciones Navales, y en oportunidad de la guerra de las Malvinas, comandante del teatro de operaciones del Atlántico Sur, luego de la cual fue pasado a retiro y procesado por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas por negligencia u omisión en la conducción de la guerra. En mayo de 1984, el juez federal de Mar del Plata, doctor Pettigiani, lo condenó por falsedad ideológica y privación ilegítima de libertad de Rosa Ana Frigerio, cuyo cadáver fue hallado en una tumba NN del cementerio local. En julio, la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata confirmó su prisión preventiva y dispuso su libertad bajo caución juratoria. ■



El 25 de febrero de 1977, en respuesta a un habeas corpus, Lombardo indicó que Rosa Frigerio estaba a disposición del PEN.



El 30 de marzo de 1977 citaron a Roberto, padre de Rosa, para comunicarle que su hija murió asesinada en un enfrentamiento.



El certificado de defunción dice que la joven falleció el 6 de marzo por un paro cardíaco y traumatismo cardiorrágico.

El Diario del Juicio

Media docena de camaristas dan una lección a América del Sur

Escribe José Alejandro Vara
(Corresponsal de ABC, de Madrid)

Quien mencionó la palabra circo? ¿Quién habló de orgía de venganza? ¿Quién dijo algo sobre un "show" de revanchismo, sobre un ajuste de cuentas, sobre vencedores y vencidos? ¿Quién agitó el fantasmal gallardete de la agresión a los ejércitos, de la persecución a las instituciones, de la merienda de entorchados? ¿Quién esparció la ponzoña sobre los surcos sin sembrar?

Todos cuantos por motivos profesionales estamos obligados a seguir el día a día de la fase oral del proceso a los comandantes de la dictadura no podemos más que sonreírnos al recordar aquellas advertencias funestas, aquellos tenebrosos augurios que algunos tendenciosos profetas se encargaron de airear a los cuatro vientos.

Ni circo ni espectáculo. El proceso a los generales argentinos —hecho sin precedentes en la historia de América— está siendo un ejemplo de irreprochabilidad judicial, de seriedad, de moderación, de equidad. En la sala de audiencias se respira un clima que linda con lo religioso. Un silencio casi fúnebre que recuerda un oficio de difuntos. (Algo de eso hay, desde luego.) Los fotógrafos no pueden utilizar flash. Las cámaras de televisión —¡oh herejía!— no ocupan por esta vez su privilegiado templete de estrella de la función. La prensa permanece arrellanada en su rincón. Los invitados especiales deben

vestirse de saco. No se puede fumar ni reír en voz alta. Los seis jóvenes miembros del Tribunal están dispuestos a que las aguas de la justicia no abandonen ni por un momento los cauces de la ponderación y la mesura.

Únicamente, de cuando en cuando, la intervención de algún defensor esquinado —es decir, situado en alguna de las esquinas del lugar reservado a la defensa— o la sutil ironía que destila el representante del Ministerio Fiscal logra, por unos segundos, rescatar a la audiencia de su severidad sacrosanta.

Ni "show" de venganza ni apoteosis del revanchismo. Los "no recuerdo" del mayor Harsich son tan respetados como las amargas lágrimas de Adriana Laborde. Los arrebatos franciscanos del padre von Wernich, tan atendidos como las soflamas del general Lanusse. Los accesos nerviosos del fiscal Strassera, tan censurados como los "enfados" del defensor Orgeira. No hay complacencias ni favoritismos. El presidente de turno suministra la misma razón para todos. Hay un solo baremo. Una sola medida.

El "juicio del siglo" está resultando de una profesionalidad tal, de un escepticismo tan pasmoso, que los espíritus escépticos —especialmente los del otro lado del Atlántico— no aciertan más que a hacerse cruces de sorpresa. "Aquello no es posible. Un

tribunal civil juzgando a un montón de generales. Ya verás la pantomima", te advertían en Madrid los supuestos especialistas antes de tomar el avión rumbo a Buenos Aires. Ante la marcha de los acontecimientos —observada con creciente interés por representantes de medios informativos de todo el mundo— no cabe más que el asentimiento, la aprobación y hasta el asombro. Era éste el único camino, aunque nadie lo creía posible.

No había —hace escasamente un mes— quien apostara un peso por lo que ahora es una cotidiana realidad.

En la neoclásica y levemente aparatosa sede de los Tribunales estamos asistiendo cada tarde a un edificante ejercicio de exorcismo colectivo sin que chirrié ni una sola de las piezas del ajustado mecanismo de la Justicia. Después de tantos años de abogados amedrentados, de fiscales perseguidos, de jueces acongojados, media docena de camaristas están señalando la vía a seguir no sólo en su país, sino en todo el subcontinente. El desafío era enorme y sumamente arriesgado. Pero estos jóvenes juristas han demostrado que, también, era posible.

Ni circo ni "show" ni orgía de venganza. En Buenos Aires, la estatua de la justicia sigue —y seguirá— con la venda en los ojos. Esperemos que por muchos años. ■

CACCIATORE CEDIO A LA AERONAUTICA LA CASONA

El caso de la semana: la Fuerza Aérea y la "Mansión Seré"

El 22 de noviembre de 1976, en respuesta a un pedido del entonces jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, brigadier Graffigna, el intendente de Buenos Aires, brigadier Cacciatore, cedió a la Aeronáutica una vieja casona del Instituto Municipal de Previsión Social para "alojamiento de personal de la VII Brigada Aérea". Allí funcionó un campo de detención conocido como *Mansión Seré*, que terminó destruido por un incendio intencional

El caso de la *Mansión Seré*, independientemente de llevar al sitial de los testigos de la sala de audiencias a cinco exaltos jefes de la Fuerza Aérea, ocupó la semana pasada la atención de periodistas y público más allá de lo esperado. Se había pensado en una sucesión de testimonios que no irían a diferir demasiado de los escuchados desde la iniciación del juicio a los integrantes de las tres primeras juntas militares, pero el mismo nombre de *Mansión Seré* estaba denotando algo distinto.

Ocurre que la *Mansión Seré* sigue allí, en la calle Blas Parera 48, en el límite entre Castelar e Ituzaingó, tal como quedó después de sucesivos intentos de destruirla por parte de la propia Fuerza Aérea, según los vecinos del lugar, o por parte de los Montoneros, según el brigadier retirado César Comes. Sucede también que de esa casona de dos altas plantas fugaron, en la noche del 24 de marzo de 1978,

cuatro jóvenes totalmente desnudos y con esposas en sus muñecas, uno de los cuales, Guillermo Marcelo Fernández, logró huir a un país vecino, según lo testificó su padre, el escribano Rafael Fernández, durante la audiencia del martes 5 de junio.

Los días que demandó el caso de la *Mansión Seré* se caracterizaron también por la presencia permanente frente al micrófono destinado a los defensores de los cuatro abogados del brigadier general Orlando Ramón Agosti, doctores Bernardo Rodríguez Palma, Héctor Alvarado, José Ignacio Garona y Gustavo Ballvé, con alguna esporádica intervención del defensor del brigadier Basilio Lami Dozo, doctor Mario Marcópulos.

Estuvieron en el sitial de los testigos el ya mencionado escribano Rafael Fernández, el periodista Jorge Cardozo, quien permaneció secuestrado en la mansión al igual que el tipógrafo Miguel Ramella y la esposa de Carlos Brid,

visto en la *Mansión Seré* y posteriormente desaparecido. La señora Estela Ginet de Brid relató que pocas horas antes del secuestro de su esposo había sido detenido en el centro de la Capital Federal su hijo, David Brid, también llevado a la casona de la calle Parera del partido de Morón, donde permaneció 27 días encapuchado y escuchando los gritos de su padre al ser torturado. David Brid, según su madre, quedó alterado emocionalmente, está —dijo— prácticamente inútil y no sirve para un montón de cosas.

También testimoniaron vecinos del lugar, que era conocido además como *Atila* o *La casa del terror*, como fue descrita en el juicio. Los vecinos coincidieron en que la vieja casa era conocida como una especie de casino de la Aeronáutica y estaba custodiada por soldados. Era habitual que se escucharan tiros y gritos durante la noche como que, casi diariamente, descendiera en

Usta: Tratamiento protocolar sincopa de usria. vuestra señoría, prácticamente en desuso en la Argentina. En el juicio por el economista justicialista doctor Alfredo Gómez Morales para dirigirse al doctor Arslanian, en la oportunidad presidente del tribunal.

Prima facie: Primera vista, de entrada. Dicese cuando el juez, ante los primeros testimonios, estima que existen motivos para disponer la prisión preventiva o libertad del acusado más allá de las conclusiones a que se arribe al final del juicio.

Fiscal: El que representa y ejerce el Ministerio Público en los tribunales. Esta definición puede ampliarse con otra dada por el fiscal Julio César Strassera, según la cual el fiscal es el encargado de defender los intereses de la sociedad.

Fiscalizar: Criticar y traer a juicio las acciones u

Diccionario

obras de otro. En el caso que nos ocupa, las acciones u obras directa o indirectamente cometidas por los miembros de las tres primeras juntas militares del proceso.

Juez: Persona que tiene autoridad y potestad para juzgar. En el caso de la Argentina, esa autoridad y potestad se la otorga el Senado durante los gobiernos democráticos, en tanto que en los de facto las designaciones suelen ser efectuadas directamente por el Poder Ejecutivo.

Defensor: Abogado encargado de la defensa del rep. Llámase defensor de oficio al que es designado

directamente por la justicia ante la negativa del acusado, como ocurre en el caso del general (R) Videla, de encargár su defensa a determinado abogado. En Capital Federal los defensores de oficio son directamente empleados de la justicia, en tanto que en algunas provincias la defensoría oficial es ejercida rotativamente por los letrados que actúan en ese foro.

Defensa: Razón o motivo que se alega en juicio para contradecir o desvirtuar la acción del demandante.

Dichos: Dicese de todo lo que testimonian ante el tribunal los testigos, hayan sido convocados por éste, por la fiscalía o acusación o por la defensa.

Reformular una pregunta: Dicese cuando el juez cambia los términos de una pregunta de la acusación o de la defensa, a fin de evitar que en ella esté implícita la respuesta buscada o que, cuando menos, la sugiera aun en forma relativamente velada. ■

EN LA QUE SE INSTALO UN CENTRO DE DETENCION



el campo circundante algún helicóptero de la Base Aérea de Morón o de El Palomar.

Sin embargo, cinco ex altos jefes de la Fuerza Aérea negaron que la *Mansión Seré*, que fuera cedida por la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires a la fuerza del aire el 22 de noviembre de 1976 en base a una orden del entonces comandante en jefe Orlando Ramón Agosti, hubiera sido un centro clandestino de detención, afirmando, en cambio, que era un lugar inhabitable y desocupado. En esa posición se mantuvieron los brigadieres retirados Miguel Ángel Osés, Hipólito Mariani, César Comes y Jorge van Thienen.

Osés, quien fuera comandante de Operaciones Aéreas entre 1976 y 1978, explicó que los detenidos por las fuerzas de tareas de la Aeronáutica eran llevados a comisarias y que los 4 grupos de tareas de la Fuerza Aérea dependían operativamente del

comandante de Defensa. Pero la *Mansión Seré* efectivamente existió como centro clandestino de detención. Y lo que parece ser el testimonio más irrefutable lo brindó, al cierre de esta edición de EL DIARIO DEL JUICIO, Claudio Marcelo Tamburrini. Ex jugador profesional de fútbol, licenciado en Filosofía Práctica de la UNBA, a punto de alcanzar su doctorado en Filosofía Ética en la Universidad de Estocolmo, donde reside, este argentino de 30 años narró con conmovedora fidelidad, con implacable memoria, todos y cada uno de los terribles momentos que vivió en *Mansión Seré*, de la que escapó desnudo, esposado, junto a Daniel Rosomano, Guillermo Fernández y Carlos García. Los propios guardias confiaron a Tamburrini que pertenecían a la Fuerza Aérea. Y desde su encierro, en oportunidad de la fuga de dos detenidos, Tamburrini oyó que, por radio, sus secuestradores se

comunicaban con una base y decían: *Palomar, aquí Morón... Palomar, aquí Morón... Se escaparon dos paquetes... Tamburrini*, que narró espantosas sesiones de tortura a las que fue sometido, admitió que la decisión de la fuga de la *Mansión Seré* fue tomada, precisamente, por la imposibilidad de seguir viviendo en esas condiciones inhumanas. La cinematográfica fuga de los jóvenes (Tamburrini tenía entonces 23 años recién cumplidos) es un capítulo aparte de la historia. Pero su narración provocó la poco feliz intervención del doctor Ignacio Garona (defensor de Agosti) quien quiso saber si un alambrado de púas de la mansión, al que había hecho referencia el testigo, daba a la calle Parera. *No puedo precisarlo* —dijo Tamburrini con cierto candor—. *No me detuve a mirar el nombre de la calle...* En ese momento el doctor Arsián procedió a ordenar silencio a la sala, cuyo público reía a carcajadas. ■

Cómo es una audiencia en el juicio a los ex comandantes

Por razones acaso atendibles, el juicio a los ex jefes militares no es televisado. Así, los argentinos perdemos la posibilidad de ver en funcionamiento pleno a uno de los tres poderes constitucionales.

¿Cómo se desarrolla una de esas audiencias?

El sol ha dejado de iluminar el vitreaux donde se lee *Afianzar la Justicia*. Apenas alcanza los cristales que enmarcan el escudo nacional. Arriba, el crucifijo enorme, de negra madera.

El murmullo de la gente es grave, apagado. Será silencio cuando la voz del secretario del Tribunal pida *De pie señores, por favor. Un tronar de pies que se corren, cuerpos que se alzan. Seis hombres que caminan hacia sus sillones. Se detienen un instante frente a la audiencia. Un gesto leve, medido, del presidente ocasional del Tribunal (acaso un girar las palmas hacia arriba, una inclinación de cabeza) y otra vez el trueno sordo de quienes se sientan. A la derecha del Tribunal, el estrado del fiscal. A la izquierda, el estrado de los defensores. Frente a los jueces, el espacio reservado a los testigos. Cuando el primero de ellos entra, la tensión es un habitante más de la Sala de Audiencias: una presencia incómoda, enervante, molesta, inevitable. El testigo, generalmente, se sorprende. No espera lo que ve. Una sala iluminada "a giorno" por los focos de la televisión; cámaras que lo enfocan; fotografías que le hacen una, diez, quince tomas; cientos de personas que lo observan; alguien que le indica que se quede de pie frente al Tribunal; otro alguien que se para frente a él para elevar el brazo metálico que contiene dos micrófonos. El testigo levanta la vista. Ve una ancha y amplia mesa. Seis hombres sentados que lo miran serios, aunque no severos. Puede que alcance a ver, en lo alto, el crucifijo y el escudo. Puede que no dirija la vista tan arriba. Pero sí verá la bandera que, a su izquierda, parece presidir la ceremonia.*

Mientras mira, oye al presidente del Tribunal que le comunica que el Código Penal castiga con penas de uno a cuatro años de prisión a quien afirmar una falsedad o callar la verdad en todo o

Escribe Alberto Amato

en parte. Y que esa pena se agrava de uno a diez años si ese testimonio perjudica al procesado. No ha terminado de enterarse de eso cuando le preguntan: *¿Jura usted decir verdad en todo cuanto supiere y le fuere preguntado?* El testigo jura. El Tribunal acepta un tradicional *Sí, juro*, un tranquilo *Sí, señor* y hasta un temeroso *Claro, claro que sí...* El testigo es invitado a sentarse. A veces, su edad, su condición física, han hecho que el Tribunal le tomara juramento sentado.

Otras veces, el recuerdo del espanto ha hecho aflorar las lágrimas y el Tribunal ha ordenado: *Señor secretario, sírvale un poco de agua al testigo, por favor. El recuerdo del horror...*

El sistema de sonido de la Sala de Audiencias lo acerca, lo atrae. Los dos pilares adosados a las columnas laterales de la sala reproducen con implacable fidelidad cada palabra, cada sílaba, cada titubeo, cada tragar saliva, cada una de las respiraciones agitadas, de las potentes aspiraciones por la nariz de los testigos. Cada una de las tretas con las que intentamos eludir el llanto afloran aumentadas por el rigor brutal de la electrónica. Allí se quebró esta semana la voz del doctor Ramón Javier Arozarena, un médico de 29 años acostumbreado a enfrentar la muerte, cuando recordó la noche en que lo llevaron a un centro clandestino de detención para que comprobara que su hermano Jhon —hoy desaparecido— estaba vivo. *Pedí que me dejaran darle un abrazo, señor, darle un beso, y no me dejaron...* Allí se rompió la voz de Elena Simsic de Fortunato al recordar el secuestro de su hijo, mientras secaba sus lágrimas con un pañuelito blanco que escurría en sus manos. Allí se partió la voz de María Rosa Villalba, una sirvienta de poquísimas palabras,

que recordó un diálogo telefónico con la hija de su empleadora: *Me dijo que la cuide a la madre, señor. Que la espera iba a ser larga, señor. Y se echó a llorar, señor.*

Con valiente pudor, el doctor Arozarena lloró con la cabeza casi entre sus piernas, la señora Fortunato estrujó su pañuelito y María Rosa Villalba lloró a cara limpia. Los tres lo hicieron como si detrás no escucharan más de trescientas personas, como si no hubiesen cámaras de televisión, fotógrafos, periodistas. Creo que hay algo más que el sobrecogedor respeto que nos invade a quienes escuchamos, es una pretensión, a distancia. Creo que el Tribunal ampara. Tras el temeroso desconcierto inicial, los testigos deben sentir que esos seis hombres sentados frente a sí, que ocupan todo el horizonte de sus ojos empañados, esos seis hombres que buscan la verdad sin más elementos que sus preguntas, sin más armas que el juramento de ley, sin más presiones que la invitación a declarar, esos seis hombres deben representar, para muchos testigos, algo más que un Tribunal. Por supuesto, el Tribunal también impone respeto: quien alguna vez se declaró dueño de las vidas y las muertes de una ciudad terminó su testimonio inclinándose, reverente, ante los jueces. Pero esa es otra historia. Por la noche, puede ser, inclusive, de madrugada, el último cuarto intermedio, el que suspende la audiencia hasta luego a las tres de la tarde, una en la gran escalinata de los Tribunales a jueces, fiscal, ayudantes de la Fiscalía, defensores, público, testigos, periodistas. Hace unos años, cuando el sólo hecho de caminar en la alta noche era considerado un delito, este conglomerado humano, que, poco a poco, se pierde en las sombras, hubiese sido impensable. Y, además, sospechoso. No es la única ventaja de vivir bajo el imperio de la Ley. ■

"Los verdaderos ladrones eran ellos"

El 21 de abril de 1976, en un operativo realizado en las calles Muñoz y Rodríguez Peña de la localidad bonaerense de San Miguel, fue secuestrado Daniel Hugo Fortunato junto a su esposa Elena Graciela, quienes permanecen desaparecidos. Los secuestradores, vestidos de civil y armados con escopetas Itaka y fusiles FAL, dijeron a quienes salieron de sus casas, al

escuchar gritos y disparos, que estaban apresando a unos ladrones.

Era tal el aspecto de quienes participaron del operativo que uno de los testigos presenciales, el teniente coronel retirado Juan Agustín Motto, vecino del domicilio del matrimonio Fortunato, declaró en la sala de audiencias el lunes 3 de junio que, a juzgar por las ropas y las facciones de los secuestradores,

ellos parecían los verdaderos ladrones y no Daniel Hugo Fortunato y su esposa.

El teniente coronel Motto, luego de contar lo ocurrido, señaló a los miembros del tribunal que los secuestradores eran gente mal entrazada, y no parecía de seguridad, sino de la delincuencia. Nadie, absolutamente nadie en la sala se sorprendió por la calificación del militar. ■

Cuando bailar vasco fue grave delito

Que una de las funciones de los abogados defensores en el juicio a los comandantes es la de desprestigiar a los testigos más que defender a sus patrocinados, es algo que ya pocos tienen en duda, entre quienes seguimos las audiencias día a día. Pero esta estrategia, plausible por otro lado, pareció llegar a sus límites el miércoles 29 de mayo cuando el doctor José Ignacio Garona preguntó al señor Ramón Ignacio Arozarena y a su esposa, preguntas por otra parte calificadas de "improcedentes" por el juez Torlasco, si su hijo John Irving Arozarena, desaparecido, al igual que su novia Adriana Zorrilla, era miembro de la organización terrorista vasca ETA.

La audiencia se conmovió. Era lógico, por primera vez se trataba de internacionalizar el juicio, y quien esto buscaba era uno de los defensores del brigadier Orlando Ramón Agosti, equipo que hasta ese día había permanecido prácticamente en silencio, a no ser que el tema tratado rozase de alguna manera a la fuerza aérea. Y en esa oportunidad esa característica no se daba, ya que todos los testigos, muchos de ellos también víctimas, señalaban como Campo de Mayo el lugar en que habían escuchado la voz de John —estaban encapuchados— y en el que habían sido torturados.

APELLIDOS QUE SON SOSPECHOSOS

En el cuarto intermedio pregunté al doctor Garona el por qué de su pregunta, y me respondió —hay varios testigos de ello— que fue instintiva, dado el apellido vasco de todos los implicados en el caso.

Siguió la causa, la audiencia, y el doctor Mario Marcopulos, curiosamente defensor del brigadier Basilio Lami Dozo, preguntó a otro de los testigos, Pedro Luis Greaves, si había asistido a un acto que tuvo lugar el 17 de julio en Temperley organizado por la ETA juntamente con Montoneros y ERP. La respuesta fue negativa.

John Arozarena así como su hermano, también testigo, Ramón Javier, y los declarantes Pedro Luis

Un abogado defensor confundió Temperley con Lomas de Zamora y la inauguración de una biblioteca con una reunión terrorista. Esto y la amistad con un presunto montonero muerto en Montevideo, costó dos vidas y días de terror a varias familias de origen vasco.

Escribido por Carlos Cabeza Miñarro



Cuerpo de baile del Laurak Bat. El señalado con la flecha es hermano del desaparecido John Arozarena.

Greaves, Carlos Rafael López Echagüe y José Gracian Logoburu González habían integrado, de acuerdo con los testimonios, el conjunto de baile del centro vasco Laurak Bat. Nada mejor que concurrir allí, a la avenida Belgrano al mil cien, para informarse de esa reunión.

La respuesta fue muy concreta: "Ese acto no fue en Temperley, sino en el Centro Vasco de Lomas de

Zamora, con motivo de la inauguración de la biblioteca Jesús Galíndez, nombre de uno de los próceres del País Vasco, y en él nada tuvieron que ver Montoneros y ERP".

DISTORSION DE LA INFORMACION

Días más tarde, justo después que uno de los abogados defensores del general Viola, el doctor Jo-

sé María Orgeira denunciase prácticamente que los testigos de cargo estuviesen aleccionados por la Fiscalía, consulté al doctor Marcopulos de dónde había sacado las referencias, más allá de que el acto hubiese sido en Temperley o en Lomas de Zamora, para su pregunta. La respuesta fue una nueva pregunta a la que respondí con datos concretos, y negué, también con datos concretos,

que Montoneros y ERP tuviesen algo que ver en ese acto. Ante la evidencia, el defensor de Lami Dozo expresó:

—Usted ya sabe que a veces algunos distorsionan la realidad.

Ya no cabía duda de que su pregunta había tenido origen en alguna de las carpetas que con el sello rojo de "secreto" o "estrictamente confidencial" uno vio más de una

vez sobre la mesa de algún defensor, que de alguna parte tiene que sacar su información.

El caso es que los desaparecidos John y su novia, como los testigos que hoy pueden hablar de este caso —muchos de los cuales fueron torturados y secuestrados durante días—, parecen haber cometido un único delito: ser conocidos de Carlos Valladares, presunto jefe montonero, quien murió tiempo después —la versión oficial habla de suicidio— en Montevideo.

ANTITERRORISTAS EN LA COMISARIA

Aquel acto en Lomas de Zamora, y no en Temperley, que fue interrumpido violentamente por la policía, estuvo enmarcado en la celebración de la biblioteca Jesús Galíndez, durante los cuales se debatieron temas relacionados con el País Vasco, uno de los cuales, efectivamente, fue la ETA y su terrorismo. Muchos de los asistentes a la reunión del 17 de julio —separatistas, nacionalistas, republicanos o socialistas, tendencias que en la Argentina no representan delito alguno— fueron allí munidos de documentos para rebatir los presuntos argumentos pro ETA, pro terrorismo, que algunos de los presentes pudieran esgrimir. Pues bien, pese a esa documentación y a irreprochables antecedentes, todos —mujeres y hombres— fueron conducidos a una comisaría de la zona, donde fueron fichados por "extremistas" y demorados por horas o días según los casos, lo que no a pocos, muchos de ellos nativos argentinos, trajo problemas para realizar posteriormente determinados trámites.

Pese a esto, pese a lo fácil que es averiguar qué ocurrió aquel 17 de julio, todavía hoy se manejan argumentos —preguntas— que parecen destinados a justificar desapariciones, cuando la verdad es que si ese parcial debate sobre la ETA hubiese tenido el apoyo de agrupaciones terroristas argentinas, nadie hubiese salido del Laurak Bat hacia Lomas de Zamora, por más, como reconoció el doctor Marcopulos, que algunos puedan distorsionar la realidad. ■

Cuáles son las obligaciones de un fiscal

Muchos son los motivos por los cuales la capacidad de asombro de los observadores de este juicio no llega a agotarse. Una de las causas que contribuye en mayor medida para que ello ocurra es la permanente ofensiva de algunos defensores, tendiente a descalificar la actuación del fiscal Strassera. En la última semana esa embestida no estuvo ausente.

El abogado José María Orgeira (defensor de Viola) puso en tela de juicio las entrevistas que tanto el fiscal como quienes lo asisten mantuvieron con los testigos propuestos por esa parte.

El planteo fue desestimado en forma inmediata y fulmi-

nante por la Cámara con argumentos más lógicos que jurídicos. No podía ser de otra manera, ya que el ilógico cuestionamiento no se sustentaba en ninguna disposición jurídica.

Concretamente, el planteo de Orgeira encubría solapadamente una imputación hacia el fiscal, como si éste fuera un investigador del delito de falso testimonio. Nada más alejado de la realidad que ello.

Lamentablemente, por muchas razones que poco a poco se van superando, la actuación de la Justicia ha permanecido siempre en un misterioso plano. Sin embargo, muy a pesar del doctor Orgeira, y aunque la Cámara no

haya recurrido a la invocación de normas de procedimiento, la mayoría de los códigos procesales "modernos" adoptados por un gran número de nuestras provincias (Córdoba, La Pampa, La Rioja, Jujuy, etcétera) le otorgan a los fiscales atribuciones instructorias que deben concretar previamente a la apertura del juicio. Las consultas que sobre este asunto efectuamos a algunos memoriosos, nos permitieron darnos cuenta de que el fiscal Strassera, lejos de excederse en los límites propios de su función, ejerció cabalmente una obligación puesta a su cargo.

Más aún, hubo entre esas opiniones la de quien dijo que

si no hubiera efectuado una actividad selectiva previa —proponiendo indiscriminadamente testigos que ningún aporte hicieran al juicio—, se le podría reprochar al fiscal un grave incumplimiento de la actividad acusatoria que el Estado ha puesto en sus manos.

Anécdotas al margen, lo más trascendente de este episodio es que una vez más queda demostrada la invaluable función docente que este juicio está cumpliendo. Hemos aprendido, merced al doctor Orgeira, que el sistema republicano le impone a los fiscales representar a la comunidad social, cuyo único interés es el esclarecimiento de la verdad real.